

# Una mirada al contexto **Social, Cultural, Legal** y **Económico** del

## CAMPESINO-MONTUBIO



Arq. Patricia Gavilanes-Yanes, MSc.

Lic. Jacqueline Regatto-Bonifaz, MSc.

Lic. Alexandra Astudillo-Cobos, MSc.

Lic. Silvia Pacheco-Mendoza, MSc.

UNIVERSIDAD  
ESTATAL DE MILAGRO  
**UNEMI**  
*Evolución Académica*

**Título de la Obra:** Una mirada al contexto social, cultural, legal y económico del campesino montubio.

**Derecho de Propiedad Intelectual:** GYE-008405

**Depósito Legal:** GYE-000257

**ISBN:** 978-9942-969-74-3

No existe responsabilidad por parte de los autores o editores si el lector actúa o deja de hacerlo como resultado del material expuesto en la presente publicación.

**De esta primera edición. © Universidad Estatal de Milagro – UNEMI, 2017**

**Autores:**

*Arq. Patricia Gavilanes-Yanes, MSc.*

*Lic. Jacqueline Regatto-Bonifaz, MSc.*

*Lic. Alexandra Astudillo-Cobos, MSc.*

*Lic. Silvia Pacheco-Mendoza, MSc.*

**Rector:** Ing. Fabricio Guevara-Viejó, PhD.

**Director del Proyecto:** Ing. Richard Ramirez-Anormaliza, PhD.

**Coordinadora del Proyecto:** Ing. Mayra D'Armas-Regnault, PhD.

**Revisores Pares:** PhD. Samuel Sánchez-Gálvez, MSc. Rubén Holguín-Arias

**Ediciones Holguín S.A., equipo editorial:**

**Directora Editorial:** Lic. Lucrecia Resabala Manosalvas, MSc.

**Editora de Área:** Lic. Rosa Ruano, MSc.

**Coordinador Editorial:** Ing. Danilo Holguín Cabezas, MBA.

**Asistente Editorial:** Ing. Johanna Coronel Vélez

**Revisora de Ortografía y Estilo:** Lic. Pilar Huayamave Navarrete, MSc.

**Diseño Gráfico y Diagramación:** Tnlgo. Omar Zurita Pinargote

**Universidad Estatal de Milagro – UNEMI**

Cda. Universitaria km. 1.5 vía Milagro km. 26

Teléfonos: (593) 04 2715081- 04 2715079

<http://www.unemi.edu.ec/>

Milagro – Ecuador

Todos los derechos reservados. Ninguna parte original de esta publicación puede ser reproducida, guardada en sistemas de archivo o transmitida, en ninguna forma o medio, sin previa autorización del Editor.

## Datos de autores



### **PATRICIA VIOLETA GAVILANES-YANES**

Arquitecta y Magíster en Estudios del Arte. Docente desde 2002 a 2016 en la Universidad Estatal de Milagro, en la actualidad en la Universidad de Guayaquil, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Ha intervenido como directora e investigadora asociada en proyectos de investigación. Revisora de estilo de la Revista Ciencia UNEMI, de la Universidad Estatal de Milagro, desde 2012 hasta la presente fecha.

### **DEDICATORIA**

**A Dios por permitirme llevar mi vida en lo que me gusta trabajar y a mi familia, en especial a mis hijas Jennifer, Patricia y Coraima, por apoyarme incondicionalmente.**



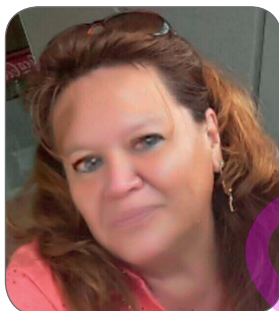
### JACQUELINE DEL PILAR REGATTO-BONIFAZ

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social. Magíster en Educación Superior. Docente de Pregrado y Postgrado en la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). Coautora del Protocolo de la Investigación para la Validación del Perfil de la Carrera de Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicidad; Diseño de Mallas y Syllabus para el Rediseño Curricular de la UNEMI. Miembro de la Red Temática de Diseño a nivel nacional. Revisora de artículos científicos en revistas indexadas. Par evaluador externo.

### DEDICATORIA

Con mucho amor dedico esta obra a Dios y a la Virgen María por darme sabiduría durante todo el proceso investigativo.

A mi familia, de manera especial a mis abuelitos: Arturo Regato (+) y a mi abuelita Victoria Chang, a mis padres y a mi esposo Víctor Viteri quienes son el pilar fundamental para efectuar este trabajo con éxito que forma parte de mi aprendizaje diario.



### **ALEXANDRA CECILIA ASTUDILLO-COBOS**

Licenciada en Ciencias de la Educación. Máster en Desarrollo Educativo. Diplomada en Liderazgo Educativo y Diseño Curricular por Competencias. Docente titular e investigadora de la Facultad de Educación Semipresencial y a Distancia, de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) Ecuador. Tutora de proyectos de pregrado y postgrado.

### **DEDICATORIA**

**A Dios por todo lo que me da en esta vida, a mi familia y de manera particular a mis hermanos Antonio y Anita.**



### **SILVIA ROSA PACHECO-MENDOZA**

Profesora de Educación Primaria y de Segunda Enseñanza. Licenciada en Ciencias de la Educación, Diplomado Superior en Desarrollo Curricular por Competencias. Especialista en Gerencia Educativa, Magíster en Educación Superior, Doctora en Educación, experiencia docente más de 20 años. Capacitadora Nacional del Ministerio de Educación. Docente titular de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI)-Ecuador.

### **DEDICATORIA**

**A mis hijos Nicole, Ricardo y José Humberto.**

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	<b>13</b>
1. ENTORNO DEL CAMPESINO MONTUBIO .....	13
1.1. HISTORIA DEL PUEBLO MONTUBIO Y SU CONSTITUCIÓN LEGAL ....	13
1.2. UBICACIÓN EN LA COSTA ECUATORIANA.....	18
2. CONDICIONES SOCIO ECONÓMICAS .....	19
2.1. Actividades económicas .....	19
2.2. Parroquias, pueblos abandonados en el sentir del campesino montubio .....	22
3. CARACTERÍSTICAS CULTURALES Y COSTUMBRES .....	23
3.1. La educación y los valores .....	23
3.2. Alimentación .....	25
3.3. Juegos.....	26
3.4. Tradiciones .....	37
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	<b>45</b>
2. FORMAS DE HABLA Y DISCRIMINACIÓN.....	45
2.1. TIPOS Y EJEMPLOS DE HABLA.....	45
2.2. IDIOLECTO MONTUBIO Y SU SIGNIFICADO .....	47
2.3. DISCRIMINACIÓN AL MONTUBIO.....	52
2.4. ETNOCENTRISMO .....	53
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	<b>59</b>
3. CARACTERIZACIÓN DE LA TRADICIÓN ORAL MONTUBIA .....	59
3.1. Tradición oral del campesino montubio de las parroquias rurales del cantón Milagro, Ecuador .....	59
3.2. Acerca del concepto de cultura .....	63
3.3. Mitos, leyendas, abusiones o supersticiones y cuentos del campesino montubio .....	66
<b>CAPÍTULO 4</b> .....	<b>89</b>
4. MARCO LEGAL Y TALENTOS MONTUBIOS .....	89
4.1. Organizaciones montubias en el Ecuador: cuáles son, dónde están ubicadas, por qué se formaron, qué funciones desempeñan. ....	89
4.2. Base legal que rige al CODEPMOC.....	107

4.3. Marco legal que rige a las comunidades montubias .....	110
4.4. Talentos montubios.....	114
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>125</b>



## INTRODUCCIÓN

La Universidad Estatal de Milagro, UNEMI, en su afán de cumplir con una de sus responsabilidades como es: ser el medio a través del cual niños y jóvenes enriquezcan su acervo cultural y científico, emprendió, por intermedio del Departamento de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en un proyecto de Publicaciones, del cual surge este libro.

UNA MIRADA AL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL, LEGAL Y ECONÓMICO DEL CAMPESINO-MONTUBIO, es un libro en el que se expone, tal como lo expresa el título, una mirada al contexto social, cultural, legal y económico del campesino montubio que habita la costa ecuatoriana y en especial se da cuenta de su voz anónima, visibilizada mediante las narraciones de la tradición oral. Son los campesinos montubios que habitan las parroquias rurales del cantón Milagro: Chobo, Roberto Astudillo, Mariscal Sucre y parte del área de la cabecera cantonal, quienes aportan con un habla, producto de su imaginario.

Es así como, estimado lector, en el Capítulo 1 se describe el entorno del campesino montubio, comenzando con una pequeña reseña donde habita, sus raíces y por último sus características socioeconómicas y culturales. En el Capítulo 2, accederá a sus formas de habla y situaciones que se insertan dentro de lo que se considera etnocentrismo. El Capítulo 3 está dedicado a caracterizar la Tradición oral del campesino montubio que habita las parroquias rurales ya mencionadas. De manera literal, desde sus voces se da cuenta de sus mitos, leyendas, abusiones o supersticiones y cuentos. Por último, en el Capítulo 4 se presenta el Marco Legal por el cual están regidos y los Talentos montubios, personajes que han incidido en su desarrollo y visibilidad.

# UNEMI 2017



# Capítulo 1

1. ENTORNO DEL CAMPESINO MONTUBIO.
  - 1.1. HISTORIA DEL PUEBLO MONTUBIO Y SU CONSTITUCIÓN LEGAL.
  - 1.2. UBICACIÓN EN LA COSTA ECUATORIANA.
2. CONDICIONES SOCIO ECONÓMICAS.
  - 2.1. Actividades económicas.
  - 2.2. Parroquias, pueblos abandonados en el sentir del campesino montubio.
3. CARACTERÍSTICAS CULTURALES Y COSTUMBRES.
  - 3.1. La educación y los valores.
  - 3.2. Alimentación.
  - 3.3. Juegos.

**Autores:**

*Arq. Patricia Gavilanes-Yanes, MSc.*

*Lic. Jacqueline Regatto-Bonifaz, MSc.*

*Lic. Alexandra Astudillo-Cobos, MSc.*

*Lic. Silvia Pacheco-Mendoza, MSc.*

UNVENMI 2017

## 1. ENTORNO DEL CAMPESINO MONTUBIO

### 1.1. HISTORIA EL PUEBLO MONTUBIO Y SU CONSTITUCIÓN LEGAL

Los montubios que habitan el área rural, reconocidos en la Constitución 2008, Art. 56, como *pueblo montubio*, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible. Es una colectividad que posee características sociales y culturales específicas, como son sus ideas, creencias, valores, costumbres, rituales, normas, entre otras. Tiene un habla común muy particular caracterizada por su tipicidad y arcaísmos, un imaginario simbólico y sociocultural que construye su identidad grupal, tal como lo expresa Félix Ruperto Tapia Ayala, campesino montubio<sup>1</sup> nacido el 20 de noviembre de 1950 en el recinto Venecia Central, parroquia Mariscal Sucre, cantón Milagro, Ecuador: “[...] digamos, a las costumbres del lugar [...] porque cada sitio tiene sus costumbres, sus tradiciones y uno va poco a poco, como quien dice pues, uno más inteligente que otros y va dándose cuenta, va aprendiendo ciertas cosas y así se va uno creciendo con esas tradiciones”. Expresión sencilla pero que connota el concepto de pertenencia y construcción de sí mismo desde la presencia del Otro.

José De la Cuadra (1996; 27-28) declara:

Son producto de la unión de los indígenas originarios con otros grupos humanos. [...], ya que ellos se gestaron históricamente a lo largo de un proceso de mestizaje tropical complejo. En ellos convergen y se fusionan, como proceso y producto histórico, diferentes etnias, razas y elementos socioculturales de indios costeños, blancos, negros, indios serranos, mulatos, mestizos costeños, mestizos serranos. (José De la Cuadra, 1996, págs. 27-28)

Entonces, por su origen múltiple, son considerados descendientes de los Daulis, Chonanas (En el valle del Daule), de los Chonos, Huancavilcas, Babahoyus, Yaguachis, entre otros, con más de dos siglos de existencia.

Ezio Garay Arellano, historiador genealogista, clasifica al montubio étnicamente hablando, de la siguiente manera: descendiente de los Chachis es el montubio esmeraldeño, en tanto que el montubio manabita desciende del Caraque Manteño y el montubio guayasense del Huancavilca-Chono o Valdivia-Chono. Al no haber estudios del mestizaje costeño ecuatoriano, Jenny Estrada Ruiz, mencionada por el mismo Garay Arellano, fusiona al Cayapa Colorado con el blanco Europeo y el negro africano, de cuya unión emerge la esencia antropológica del montubio,

<sup>1</sup> Acepción cuya autoría corresponde a Willington Paredes Ramírez.

mestizo que posteriormente muta al unirse al indígena, mulato y negro. (Garay Arellano, 2010, págs. 6-17)

Los montubios siguen siendo uno de los más importantes pueblos considerados dentro de las minorías excluidas, con una curiosa diversidad cultural que no logra generar una práctica cultural de diversidad incluyente, los montubios, aún en pleno siglo XXI, siguen siendo para la mayoría de los ecuatorianos, una etnia e identidad sociocultural de la cual poco se habla, porque poco se sabe y se conoce de ellos. (Paredes Ramírez, 2009: 27)

El mismo Paredes Ramírez, acerca de la existencia de los montubios como habitantes del litoral ecuatoriano, menciona un relato del inglés William Bennet Stevenson (Secretario del Conde Ruiz de Castilla en el año 1808), expuesto en el documento denominado *“Narración histórica y Descriptiva de 20 años de residencia en Sudamérica”*, quien en la parte que concierne a *“Descripción de Lima y Guayaquil”*, menciona lo siguiente:

Yo crucé la gran planicie de Babahoyo, donde vi un lagarto viviente enterrado en la arena, excepto la cabeza, junto a los restos de algunos lagartos muertos. Al preguntar cómo es que habían llegado aquí, los montubios (un nombre que se da aquí a los campesinos) dijeron que cuando las lluvias caen en las montañas gran parte de esta sabana queda inundada, entonces los lagartos pululan en busca del ganado que haya quedado en los pequeños islotes que se forman; y cuando las aguas se retiran quedan enterrados en el barro, hasta que las siguientes lluvias los dejan en libertad; se alimentan de moscas en la forma que ya describí, y puede sobrevivir así por 6 meses. (Paredes Ramírez, 2009, pág. 50)

De lo expuesto por Paredes acerca del relato de Stevens del año 1808 se deduce que el pueblo montubio, a los doscientos años de existencia, es visibilizado como tal en la Constitución ecuatoriana del año 2008. Se los reconoce legalmente en el Capítulo Cuarto de los Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. Art. 56 “Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible”.



**Fotografía 1.** Montubios que asistieron a la Asamblea Nacional de Montecristi el año 2008.  
**Fuente:** Secretaría Ejecutiva del CODEPMOC.

La legalización del Pueblo montubio se dio debido a su participación activa y justo reclamo, es así como el 12 de febrero 2008 en Montecristi, provincia de Manabí, sede de la Asamblea Nacional, entregan en manos

### **El Patrón de comportamiento del montubio**

El pueblo montubio constituye parte de la identidad mestiza del litoral. Trabajador agrícola y pecuario, es sumamente sencillo, formado en valores, amante y respetuoso de la naturaleza, alegre, “saludador”, como él se autodenomina, solidario con los animales que lo ayudan en sus faenas. Hábil con el machete y ágil trepando árboles, de allí el sobrenombre de “mono”, muy espontáneo y celoso de su prestigio de varón y hombre honrado. No mantiene vínculos matrimoniales ya que vive en unión libre con la mujer, realiza el trabajo en las fincas en unión de toda la familia; vale mencionar que hoy en día se está perdiendo este vínculo que lo unía con la familia debido a que los hijos viajan a la ciudad o a la cabecera parroquial a estudiar y no hay el tiempo necesario para ayudar a los padres en las faenas agrícolas.

Cultiva las artes manuales, trabajando la cerámica, toquilla, tagua. Sus gustos musicales tienen que ver con música alegre, cantador de amorfinos, relator de historias, mitos, leyendas, cuentos, hazañas, entre otros. Sus rasgos negativos

tienen que ver con: la vendetta o venganza, si es que ha sido engañado en su vida amorosa o le han querido usurpar sus tierras y puede convertirse en abigeo. De la Cuadra lo describe, en cuanto a su comportamiento dentro de una relación opresor-oprimido, *“es corriente que el abigeo (cuatrерismo) escoja sus víctimas con cierto criterio selectivo de castigo; buscará perjudicar a los hacendados mayormente explotados de la peonada: incluso robándole ganado procurará punir los desafueros del gamonal”*. (De la Cuadra, 1998, págs. 27-28)

La visión del montubio que tiene De la Cuadra está dentro del contexto antropológico, por otro lado, el cuatrерismo del que habla en la actualidad se da en menor escala a lo de antaño, incluso él afirma que son personas de las cabeceras parroquiales o del “pueblo” quienes les roban, utilizando vehículos motorizados. Implícitamente su mensaje da cuenta de ese cuidado hacia el valor de la honestidad como práctica. Se conceptúa al campesino montubio en esencia como una persona natural, espontánea y sencilla, en cuanto al respeto social, es considerado el proveedor y jefe de familia en tanto que la mujer es excelente ama de casa, realiza labores en el campo, sembrando y recogiendo los frutos, la vida familiar gira en torno a ella por su carácter afectivo.

José De la Cuadra hace una descripción física de cómo es el hombre montubio:

[...] si buscamos números medios, conjeturaríamos que el montubio ciento por ciento se ha formado así: 60 % Indio, 30 % negro y 10 % blanco. El hombre montubio rara vez alcanza estatura elevada. Es de mediana talla, delgado y nervudo. Cabeza redonda y pequeña, de cabello lacio o crespo, prieto. Su dentadura es pésima: difícil es hallar un mozo con los dientes completos, sobre todo los delanteros superiores. Es de hombros y tórax anchos hasta que el paludismo, la anquilostomiasis o la tuberculosis, lo encogen y deprimen. De piernas arqueadas, que se cierran sobre el lomo del caballo. Pies planos de nadador. Con largos brazos y manos gruesas y fuertes, desproporcionadas en relación al antebrazo. Su color va del moreno oscuro, casi morado al amarillo mate. Ello depende de la mayor o menor cantidad de sangre negra que se haya mezclado con la india”. (De la Cuadra, 1998, pág. 28)

Hoy en día, en algunas características, físicas y biológicas, gracias al acceso, aunque limitado, a los servicios de salud y como ente viviente y que evoluciona, el montubio, ha cambiado, pero, independiente de sus particularidades físicas o biológicas, él siempre ha sido un hombre ágil, debido a su experticia en trepar



árboles para derramarlos o recolectar sus frutos, bueno para desplazarse a pie por kilómetros de “trillos” o caminos vecinales, excelente jinete, puesto que esta actividad forma parte de su quehacer cotidiano en el campo. Siente empatía hacia sus animales, perros, vacas, burros, yeguas, compañeros en sus faenas habituales, a los que pone nombres, al respecto Mora Solórzano menciona:

[...] sobre las acémilas transportan su producción, las equipan con barriles (de madera) para cargar agua que llevan desde los ríos usando la “calabaza” como embudo para llenar el agua en los barriles; además usan el mate ancho (que se lo obtiene de un arbusto llamado mate) para recoger el agua en las labores domésticas o para bañarse [...] utiliza [...] la clásica ‘alforja’ es el recipiente donde coloca las compras que adquieren en mercados o tiendas de abarrotes[...]. (Mora Solórzano, 2010, pág. 16)

La alforja es un implemento de uso común por su utilidad y consiste en una banda ancha en la que en sus extremos (dos) está una bolsa, puede ser de yute u otra tela nacional. La alforja de manera general la ubica sobre el animal, sea caballo, burro o yegua, al transportar mercadería.

Se lo considera un perito en el manejo del machete, que en casos de riña lo saca a relucir, además utiliza armas de fuego como la carabina, pero, su favorita es la escopeta, que en muchas ocasiones le ha servido para cazar el venado o la gallareta, no podemos olvidar su aspecto jovial, alegre, “saludador” y respetuoso de las personas y de su entorno natural, “pueta” como él lo afirma, cantador de amorfinos y constructor y relator de mitos y leyendas del agro y por sobre todo, ente productivo.

Y si nos referimos a la mujer montubia, De la Cuadra también la describe:

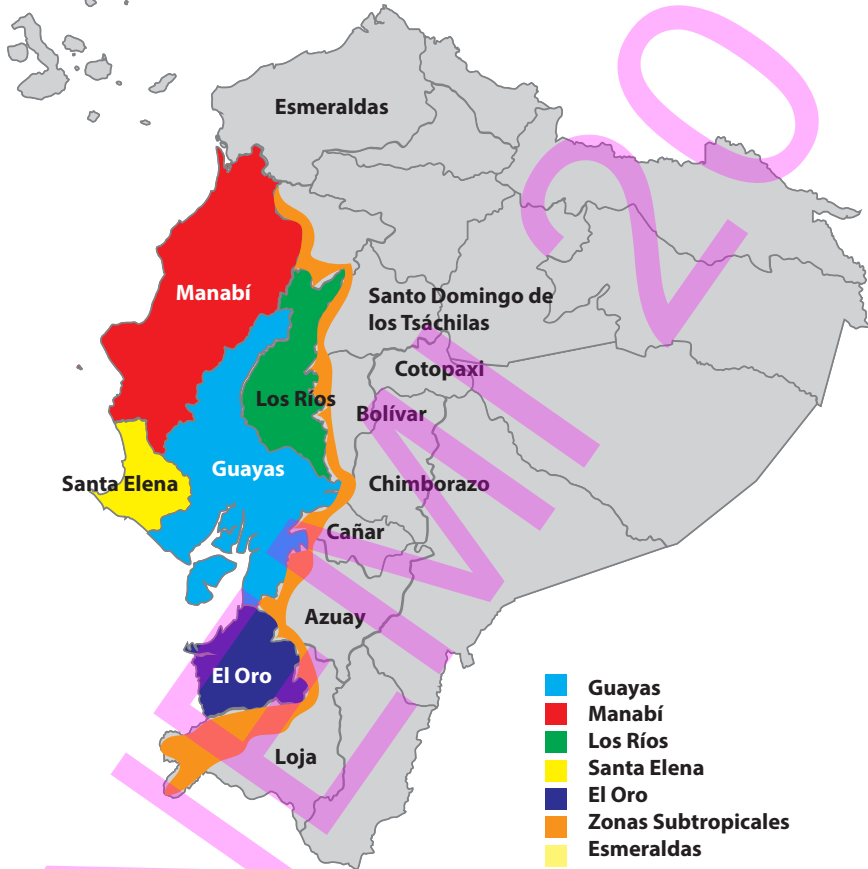
[...] de mucha menor estatura que el varón, es de rostro imasible. La excepción es que sus facciones sean agraciadas. Como compensación, su cuerpo -salvo la deformación de las extremidades por los rudos trabajos,- es hasta los quince años, más o menos de una enhiesta hermosura. Sus senos -chicos y duros,- su vientre hundido y sus caderas altas, la sazonan de un picante atractivo sexual. (De la Cuadra, 1998, págs. 27,28)

Reconocemos que hombre o mujer, niño/a o anciano/a montubio/a, cada uno se constituye en un referente de identidad, parte de un país multicultural y diverso como es Ecuador y que está determinado en la Constitución 2008.

## 1.2. UBICACIÓN EN LA COSTA ECUATORIANA

En la Ilustración 1 se presentan las provincias donde se encuentra asentado el pueblo montubio.

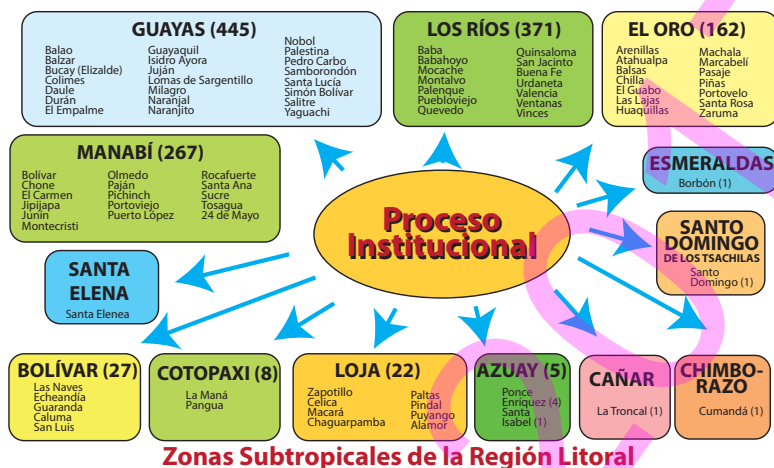
### Zonas de Influencia del Proceso de Desarrollo del Pueblo Montubio (Provincias y Cantones)



**Ilustración 1.** Provincias donde habita el pueblo montubio

**Fuente:** INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2015). Pueblos Montubios del Ecuador. Extraído de: <http://bit.ly/2d5YZRK>

**ZONAS DE INFLUENCIA DEL PROCESO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO**  
(Número de Comunidades Montubias por Provincias y Cantones)



**Zonas Subtropicales de la Región Litoral**

**Ilustración 2.** Zonas de influencia del Proceso de Desarrollo del pueblo montubio

**Fuente:** INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2015). Comunidades Montubias por provincias y cantones. Extraído de: <http://bit.ly/2dEZ15L>

## 2. CONDICIONES SOCIO ECONÓMICAS

### 2.1. Actividades económicas

El campesino montubio siempre ha estado dedicado a la siembra de productos como el banano, cacao, café, arroz, hortalizas, legumbres y frutas propias de la región Costa, que han servido para abastecer la mesa del ciudadano o del propio habitante rural. En la actualidad se da la siembra, en su mayoría, por parte de los finqueros de banano y caña de azúcar, el cacao llamado por ellos de “rama<sup>2</sup>” ha sustituido la siembra del “cacao nacional<sup>3</sup>”, los árboles frutales también considera que quedan pocos. El arroz es uno de los productos más consumidos en la mesa familiar ecuatoriana y en el proceso de cultivo no duda en andar descalzo cuando para sembrarlo debe introducirse en el fango, hasta el nivel de la rodilla, previamente se ha recogido las bastas del pantalón; esto como muestra de su capacidad como agricultor.

<sup>2</sup> El cacao de rama o Clon CCN-51 (Colección Castro Naranjal 51) es una planta de baja estatura, crece de forma erecta, produce un promedio de 8 mazorcas por libra de cacao seco y 45 semillas en cada una.

<sup>3</sup> El cacao nacional (*Theobroma cacao* L) de fino aroma (flavour beans), cultivado en el Ecuador, se caracteriza por un cotiledón castaño claro y un fuerte y agradable perfume floral conocido como aroma "arriba" (es originario de la franja boscosa occidental de los Andes, la región de "arriba". Su nombre deriva de la palabra maya Ka'kaw. La letra L tiene que ver con el apellido del científico naturalista sueco que clasificó la planta, C. Linneo. Consultado en: <http://paciitripod.com/CACAO.htm>

José Antonio Gómez Iturralde referido por Aminta Buenaño Rugel (2008), daba cuenta del trabajo incesante de este pueblo.

Este Montubio, individuo de origen múltiple, forjado en la vida y el trabajo del agro costeño, históricamente ha sido y continúa siendo, el soporte social y económico de la gran cuenca del Guayas. Sobre sus hombros y espaldas sudadas, en los arrozales, cacahuales, cafetales, bananeras, a través de los tiempos, ha descansado la economía que sustentó a todo el país hasta la aparición del petróleo.

Justina Asunción Serrano Suárez, nacida el 14 de mayo de 1947 en el recinto Los Aguacates, parroquia Mariscal Sucre, lo testimonia de la siguiente manera:

[...] era la finca, había [...] frutales, árboles de aguacate en cantidad, por eso creo que le pusieron “Los Aguacates”, ¡no!, el banano, el guineo de seda<sup>4</sup>, que se le llama uno, el nacional (cacao), de aquí [...] había árboles y frutales, bastante mamey y ahorita lo que ha quedado. Mango, por ahí unos que otritos árboles, pero usted ¡cómo ve ya la mayoría es bananera [...] Mmm [...] pero más era para aquí, para el hogar nomás, para la casa, porque casi el guineo de seda, antes le vendían[...] llevaban, yo me acuerdo, hacían de encharantar<sup>5</sup>. Como que dicen el guineo grande, ponían las chantas de las mismas matas y encharantaban, eso venían camiones y llevaban al puerto a Durán, de ahí yo me acuerdo entonces [...] pero eso era lo que más se vendía, el café, el cacao, sí porque las fincas, más tenían café y cacao nacional.

Nota: Hoy en día el proceso de empaque del banano es diferente, ya no se realiza el denominado “encharantado”.

El CODEPMOC, como organismo que aglutina al pueblo montubio, aplica un modelo económico que se basa en el fortalecimiento de pequeñas unidades de producción individual, mediado por la asociatividad e integración al proceso de desarrollo humano endógeno. Su concepto de agricultura ampliada, integra

<sup>4</sup> Banano, de la familia musácea y del subgrupo Gross Michel y Cavendish.

<sup>5</sup> “Encharantar” o el “encharantado” se realizaba de la siguiente manera: Se cortaban secciones (del tamaño del racimo) de las vainas foliares que constituyen el seudo tallo de la planta de banano y de ellas (vainas foliares) se hacía una especie de “cama o base” sobre la que se depositaba el racimo que era asegurado con tiras de “sapán”, para que, inmediatamente, el trabajador lo coloque sobre su hombro y lo transporte al lugar de embalaje. El “sapán” es una tira obtenida de las vainas foliares que están secas. Hoy en día no se realiza el “encharantado” ya que el trabajador utiliza una especie de cojín de espuma forrado de material sintético, como la cuerina, para poner sobre él el racimo de banano y transportarlo sobre su hombro al lugar de destino.

todo el sistema productivo, desde la producción asociada, agro transformación, hasta la comercialización asociativa, incorporando tecnologías limpias con valor agregado, con responsabilidad social y ambiental, desarrollando la pequeña agroindustria comunitaria asociada y estratégicamente integrada por rubros de producción. (CODEPMOC, 05 de noviembre de 2015, pág. 114). Esto forma parte del proceso de reactivación económica productiva y seguridad alimentaria que ha emprendido el organismo mencionado, junto al gobierno central.

En *Políticas Públicas del Pueblo Montubio – CODEPMOC*, presentado por el INEC (en línea), se expresa que el modelo de desarrollo económico en formas de administración asociativa, se realiza en más de mil cuatrocientas comunidades montubias, distribuidas en más de 84 cantones de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, El Oro, Santa Elena y las Zonas Subtropicales de la Región Litoral de las Provincias de Bolívar, Loja, Cotopaxi y Azuay, conformadas por más de cincuenta mil familias montubias, sin dejar de tomar en consideración “*el respeto a su cultura, a su identidad y a la visión propia que tienen sobre su desarrollo*”.

Tabla 1. Políticas Públicas del Pueblo Montubio – CODEPMOC

Denominación	Características
<b>Política de Desarrollo Humano</b>	Incorpora valores y principios, define conceptos y criterios propios sobre su realidad, dota de técnicas y herramientas, eleva sus niveles de conciencia, de autoestima, de participación y de responsabilidad, que mejoran su actitud y comportamiento para ser una sociedad mejor y altamente productiva.
<b>Políticas de Capacitación en Administración y Transferencia de Tecnologías</b>	1400 Líderes capacitados en liderazgo, desarrollo humano, neurolingüística, relaciones humanas, psicología social, psicodinamia, manejo de recursos naturales, seguridad alimentaria, administración de empresas, producción orgánica, etc.
<b>Política económica de Reactivación productiva</b>	
<b>Forma de producción</b>	Beneficiarios/Características
<b>Producción caprina de doble propósito</b>	El CODEPMOC apoya a 12 comunidades de Pedro Carbo e Isidro Ayora en la provincia del Guayas con permanente transferencia de tecnología, asistencia técnica y gestión empresarial.
<b>Producción de carne limpia de pollo y cerdo</b>	35 Comunidades de varios cantones de El Oro, Guayas, Manabí y Los Ríos se dedican a la producción de carne de pollo limpia, que garantiza la seguridad alimentaria y competitividad.

<b>Unidades de producción agrícola</b>	El CODEPMOC fomenta el incremento de productividad y la obtención de productos limpios y sanos a través de la transferencia de tecnología permanente en las comunidades del pueblo montubio
<b>Elaboración de alimentos balanceados</b>	Instalación de plantas comunitarias de producción de alimentos balanceados que agrotransforman la producción primaria y garantizan la alimentación sana en las granjas, abaratan costos de producción y vuelven rentable esta actividad.
<b>Plantas industriales de arroz, maíz, café, cacao, maní, etc.</b>	Instalación de plantas comunitarias para la agrotransformación, con visión empresarial que incorporan valor agregado, comercializan asociativamente, garantizan calidad, producción limpia, precios justos y aseguran niveles de competitividad.
<b>Producción de insumos orgánicos</b>	Con los recursos naturales y físicos que se disponen, elaboramos insumos orgánicos que garantizan alimentos limpios, abaratan costos, protegen el ambiente, regeneran los suelos y promueven una agricultura rentable y competitiva.

**Fuente:** INEC (En línea). En Políticas Públicas del Pueblo Montubio – CODEPMOC, consultado en: <http://bit.ly/2dEZ15L>

## 2.2 Parroquias, pueblos abandonados en el sentir del campesino montubio

### Acerca de cómo era el lugar y cuánto ha cambiado

Es interesante presentar el sentir de quienes habitan los lugares donde se realizó la investigación, al considerar que se tiene el compromiso de comunicar su pesar y con esa acción se sientan escuchados. Es así como en la parroquia Santa Rosa de Chobo, de acuerdo a ese sentir de sus moradores, y por su situación física, económica y social, se encuentra en estado de abandono, los habitantes han emigrado al área urbana del cantón Milagro o al extranjero y debido a que la tierra que ocupan no es propia, existe un grado de incertidumbre en ellos. Pablo Vera Neira, nació el 11 de diciembre de 1949 en la provincia de los Ríos / Pueblo Viejo, residente 57 años en Paraíso de Chobo mencionaba acerca del lugar:

Está completamente abandonado, esto era pura montañas, había una “tierrason” que era del Ingenio antiguo, el ingenio Luz María (...). Sí, eso el señor alcalde [del cantón]... muy pronto ya nos va a

dar las escrituras, tuvimos que tomarnos, ya se querían coger esto, a la parroquia. Todo está lo mismo, lo único, poquito, el cambio es que tenemos la luz y el agua... Y esa carreterita que han arreglado, aquí no hay ningún apoyo, nada.

En los recintos y caseríos de la parroquia Roberto Astudillo sus moradores tampoco observan progreso alguno, extrañan la presencia del tren (ferrocarriles del estado), que dinamizaba la vida del pueblo, esto en la década de los sesenta. En especial en el recinto Venecia Central, había una estación de tren, este desde la sierra transportaba productos que llegaban allí y luego se trasladaban con destino a Milagro, Durán y Guayaquil.

Mariscal Sucre, una parroquia cuya actividad económica gira alrededor del cultivo del banano, caña de azúcar y cacao, en sus recintos se denota el abandono de las autoridades, a decir de sus moradores, aunque en menor escala. El campesino montubio de esta parroquia al igual que de Roberto Astudillo extraña los “buenos inviernos”. Narciso Murillo Bohórquez, nacido el 9 de noviembre de 1930 en el recinto La Victoria, parroquia Mariscal Sucre, expresaba: “Antes los inviernos eran completitos pues y ¡Qué tempestades! truenos, relámpagos, oiga, y a veces truenos en el trabajo, yo decía vámonos, porque era una cosa que no se podía trabajar, al menos el relámpago con el machete como que hace una cosa, como que sale candela (...)”.

Considerados tiempos propicios para el cultivo de arroz, banano, cacao y productos de ciclo corto, la abundancia es un referente de ese tiempo para el campesino montubio, los grandes caudales de agua de los ríos y esteros le proveían de alimento, las “farras” en las que se divertía día tras día, las reuniones a la luz del candil o la Petromax<sup>6</sup>, para contar los mitos, leyendas, hazañas, entre otras situaciones, que en la actualidad no se dan.

### 3. CARACTERÍSTICAS CULTURALES Y COSTUMBRES

#### 3.1. La educación y los valores

*La educación comienza en casa*, frase producto de la sabiduría popular que deja entrever que el educar es un proceso que parte de lo que la familia fomenta en el hogar, actuaciones y comportamientos ligados o no a la ética y moral. El campesino montubio las toma en consideración y las hace parte de su código de convivencia familiar y a nivel de vecinos. Justina Asunción Serrano Suárez lo reafirma:

<sup>6</sup> Marca de las lámparas de parafina que se utilizaban para iluminar.

(...) pero es aquí, por el camino, ellos [estudiantes] no conocen [no saludan] peor a otras personas, unos estudiantes que vengan o alguien de por aquí nadie no saludan, no saludan ¿y eso depende, de qué?(...) parece ser de los mismos padres, de la casa[...] porque desde ahí nace todo, desde la casa, desde la enseñanza de primerito el saludo, sea que conozca o no conozca, pero tiene que saludar pues (...).

Al campesino montubio siempre se lo ha considerado como un ser respetuoso y “saludador”, de allí que el saludo forma parte importante de su actuar cotidiano por esa razón exige respeto y una forma de demostrar respeto hacia el mayor, [adulto]. Antonia Franco Uziña, nacida el 6 de septiembre de 1920 en la parroquia Mariscal Sucre, lo refiere de la siguiente manera:

Ahhhhh, era de otra manera, [acerca del respeto], ahora el hijo manda al papá, o a la mamá, malo que le diga yo eso, pero ya casi los hijos no es como antes, nosotros pues, en este caso la crianza de mi papá, es la que he conocido, nosotros teníamos costumbre de que mi papá llegaba del trabajo, teníamos que saludarlo [...]. Papá, buenas tardes [...] ahora no me le voy a estar paseándome por acá, subiéndome por acá, nada, ya usted estaba sentadito allí, hasta la hora que le toque que le dieran de almorzar y primero le daban a los niños, les servían para que no molesten, luego se atendía a los mayores y si nosotros nos pasábamos por aquí, adelante, bueno mi papá más luego decía: ¡Bueno, más luego verán lo que están haciendo después que se iban todos, ahí nos decían a nosotros, ahí decía mi papá bueno... ¿y usted porque se pasó por aquí?, ¡Si usted comió, debía de haber alzado el plato nomás!... Bueno, nos reconvenía [...].

Justina Asunción Serrano Suárez lo reafirma.

Imagínese eso es otro, el saludo uno se encontraba una persona en la calle, en el camino, uno tenía que saludar, saludar pues con atención, si es posible dar la mano y no pasar [Sin hacerlo]. Buenos días, buenas tardes y si no saludaban pues enseguida era el castigo también, venían y decían a la mamá, al papá [Los adultos que no fueron saludados] ¿Sabe qué? Mire, yo encontré a su hijo en el camino y no me saludó [...] ¡Ah! ¿No saludó? [...] y ahí viene la “latiguiza” [Castigo con un látigo], entonces ahora mire, ahora no hay nadie quien salude en el camino [...].



De sus testimonios se deduce la pérdida de los valores, fenómeno que se da en todas partes del mundo y en todos los niveles, estratos económicos, áreas geográficas; quizá ligado a los nuevos patrones de conducta y comportamiento. En definitiva, son formas de actuar que debido al desarrollo y progreso de los pueblos, y por ser parte de la propia evolución de las sociedades, en la actualidad son consideradas diferentes a las de antaño.

### 3.2. Alimentación

En el área rural el campesino montubio se alimentaba de la riqueza ictiológica que proveían sus esteros y ríos; peces como el barbudo<sup>7</sup>, raspabalsa<sup>8</sup>, guaija<sup>9</sup>, dica<sup>10</sup>, boca chico<sup>11</sup>, dama<sup>12</sup>, ratón<sup>13</sup>, guanchiche<sup>14</sup>, vieja<sup>15</sup> y el camarón. Hoy en día han disminuido o desaparecido de sus caudales de agua; incluso éstos servían para la navegación y el transporte de productos a nivel de parroquias y cantones. En el sector denominado “Las Cataratas”, parroquia Mariscal Sucre, en primera instancia llamada Represa María Mercedes, hace 20 años era el lugar donde llegaban o partían botes o canoas con productos, con destino a Guayaquil, hoy está abandonado y el caudal del río es mínimo.

La preparación de alimentos como los bollos de maduro, los ayampacos, bollos o cazuela de pescado, u otros se los hacía en vasijas de barro enterradas en la tierra a manera de hornos, o asados en fogones de madera o con leña, los animales eran cazados y con ellos se preparaban deliciosas comidas, como citan. La guanta, guatusa, zorro, cachicamo o armadillo, venado, saíno y aves como la paloma tierrera y gallaretas eran degustadas. Hoy en día no realiza esta práctica porque los

<sup>7</sup> El barbudo (*Rhamdia cinerascens*) es un pescado a la forma de la corvina, salvo que no tiene escamas. En el hocico tiene dos puyas largas como el camarón. A esto llaman barba, y por esto los nombran tal vez a estos pescados barbudos. Hay dos especies de ellos. Los unos y más comunes son de color azul, y los otros son negros; y estos son más sabrosos. Es pescado de 4 o 5 libras. Su carne blanca y su sabor algo parecido a la pescada.

<sup>8</sup> Raspabalsa y espina, nombre común, de la familia de los Hypostomus (*Plecostomus spinosissimus*)

<sup>9</sup> Guaija (*Leilasina bimaculata*) es una especie de peces de la familia Lebiasinidae en el orden de los Characiformes. Se encuentran en Sudamérica: cuenca del río Marañón y, también, en Ecuador y el Perú al oeste de los Andes.

<sup>10</sup> Dica, nombre común, familia de los Curimatidae, nombre científico, *Curimator bis troscheli* (Gunther).

<sup>11</sup> Boca chico, nombre común, de la familia de los Prochilodontidae, nombre científico, *Ichthyocephalus humeralis* (Gunther).

<sup>12</sup> Dama (*Brycon dentex*), es una especie de peces de la familia Characidae en el orden de los Characiformes. Se encuentran en Sudamérica: cuencas fluviales transandinas del Ecuador.

<sup>13</sup> Ratón, nombre vulgar. Familia de las Anostomidae y Nombre científico, *Leporinus ecuadoriensis* (Eigenmann, A. Henn).

<sup>14</sup> Guanchiche (*Hoplias microlepis*) es una especie de pez de la familia Erythrinidae en el orden de los Characiformes. Se encuentran en América: desde Guayaquil (el Ecuador) hasta el río Chagres (Panamá). Consultado en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Hoplias\\_microlepis](http://es.wikipedia.org/wiki/Hoplias_microlepis)

<sup>15</sup> Vieja, nombre común, de la familia de las Cichlidae, su nombre científico *Cichlasoma festas* (Boulenger).

animales existen en cantidades pequeñas o se han trasladado a otras zonas, sectores montañosos, en los que todavía el hombre no ha ocupado su hábitat. Juana Pastora Calle Menéndez y Oscar Osvaldo Carriel Abreu, nacidos, el 28 de octubre de 1937 y el 5 de abril de 1942, respectivamente, en el recinto Carrizal de la parroquia Mariscal Sucre, coincidían con mucha nostalgia acerca de las maneras de alimentación.

La carne de puerco y la gallina, porque la gallina sí se podía criar, cuando uno quería comía. El puerco también lo criaba uno, y ahora no, no se puede criar una gallina porque se pierde, se roban, el puerco lo mismo, todo es robo, no se puede tener [...]. El arroz también se sembraba para comer, no se sembraba para vender porque era muy barato, se hacía sembrar y se guardaba, cuando uno ya quería, hacía pilar y comía.

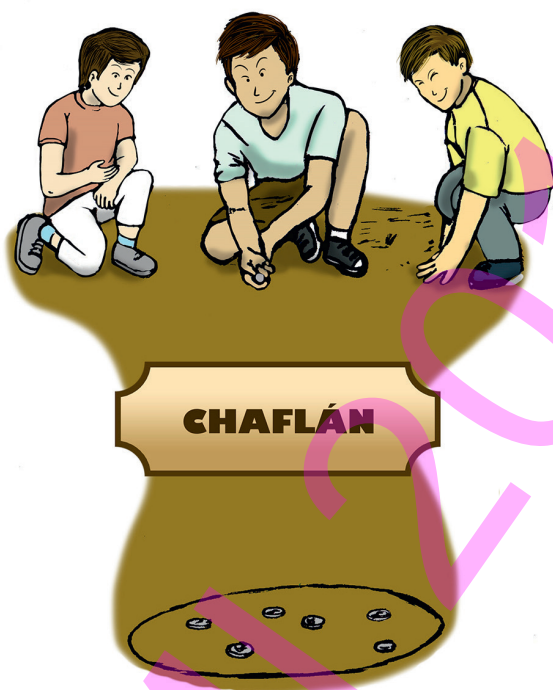
Por su parte Oscar Osvaldo Carriel mencionaba:

Sí, ahí cogimos sajino, habían sajinos, los cachicambos [armadillos] habían bastante oiga, se cogía zorro, conejo, palomas, esas perdiz, todo eso se cogían, ahora no hay nada, se han ido. En antes, en mis tiempos se cogía arroz, ahí había harta palomas tierreras, usted con un disparo cogía 20, 30 palomitas, las cogía las llevaba a la casa y las pelaba, hacía estofado, fritas, todo hacíamos, no se compraba nada, nada se compraba en el mercado, vamos a comer unas palomitas, cogíamos esa escopeta y ya eso era la comida al gusto, ave o cogíamos guanchiche.

Productos como las frutas (mango, papaya, zapote, mamey, caimito, pomarrosa roja y amarilla, cauje, tomate, entre otros), arroz, maní, legumbres o verduras eran sembradas, cosechadas y empleadas para el consumo del hogar o de los vecinos. La crianza de animales como el cerdo, aves como gallinas, patos, pavos era cotidiana y normal, estos servían para la alimentación.

### 3.3. Juegos

Los juegos forman parte de la socialización y relación interpersonal que mantiene el hombre en el ámbito de su forma de vida o cultura, de allí que los campesinos montubios en sus diferentes etapas de vida lo practiquen, de los relatos obtenidos se mencionan, a continuación, una serie de juegos que de niños, hombres y mujeres entrevistados, realizaban en el área rural de investigación, donde habitan y que en la actualidad, los niños o jóvenes no lo practican, peor conocen. Así lo menciona John Vargas, estudiante del Segundo nivel de la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad Estatal de Milagro “[...] hoy en día lo que se practica tiene que ver con los video juegos, uso de celulares o redes sociales en internet, lo hacen o lo hacemos, jeje, todos los jóvenes incluso los niños”.



**Ilustración 3.** Juego Chaflán.  
**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

### Chaflán

De acuerdo a Félix Ruperto Tapia Ayala, nacido el 20 de noviembre de 1950 en el recinto Venecia Central, de la parroquia Mariscal Sucre, el Chaflán se jugaba de la siguiente manera:

[...] se hacía un círculo, una bomba, entonces allí uno ponía diez centavos, veinte centavos, según se jugaba, entre tres, cuatro, cinco. Había una distancia, por decirle, unos tres metros del círculo a la salida, que uno llamaba, entonces ahí uno salía primero, el otro segundo, bueno según cuantos eran. Al que le tocaba primero pues le daba a la bomba para sacar las pesetas y si sacaba una seguía sacando, y si no sacaba ya le tocaba al otro y así sucesivamente iba llegándole el turno a cada uno, del que jugábamos y el que se dejaba matar como quién decía ¡no!, ese ya salía y esperaba que se termine la mesa o sea el juego de allí para continuar jugando. Entonces ahí nuevamente uno depositaba le digo unos 20 centavos, 30, 40 de acuerdo a la cantidad que se había fijado, y así pues uno jugaba hasta que, poco a poco, el más bueno iba ganando y el más

malo, pues se quedaba chiro<sup>16</sup> ya quedaba fuera y así a veces se terminaba una media hora, una hora según, como uno tenga, como es la habilidad de jugar; y ahí se, a veces había bronca, como se dice uno [...] hacíamos chivería<sup>17</sup> como quien dice, entonces hasta llegar muchas veces al puñete, al golpe, etc.

<sup>16</sup> Expresión ecuatoriana que denota que la persona no tiene dinero.

<sup>17</sup> Otra expresión ecuatoriana que implica que la persona hace trampa en el momento de estar jugando.

## BOLLILLAS



**Ilustración 4.** Juego de las bolillas.

**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

### Bollillas

El mismo Félix Ruperto Tapia Ayala da cuenta de cómo era la mecánica del juego de bolillas.

El juego de la “bolilla” era en cambio con bolilla<sup>18</sup>, uno depositaba la bolilla ahí al círculo que se hacía y ahí pues iba también sacando, sacando, sacando y hasta que de repente el más bueno ganaba y los demás quedaban ya, como quién dice, chiros de sus bolillas y así se terminaba, ese era el juego. Y en las tardes cuando uno tenía, por ahí pues, su tiempo, se iba pues donde los muchachos vecinos a jugar “vale”, a la “escondida”, otro que había el “tikiman” que le decían. De forma análoga al juego de las bolillas jugaban al coquito chileno<sup>19</sup>, consistía en la misma forma de juego la diferencia estribaba en que quien ganaba tenía la oportunidad de comerse la semilla de coco.

<sup>18</sup> Bola pequeña de cristal, de alrededor 1 cm de diámetro, utilizada para jugar.

<sup>19</sup> Coquitos chilenos: Nombre científico: Jubaea chilensis. Son drupas en cuyo interior se localiza la semilla comestible. Es un producto apreciado y usado en la repostería peruana. Consultado en: <http://www.saboresdelperu.com/ingredientes/vegetales-hortalizas/328/coquitos-chilenos>

## COQUITOS CHILENOS

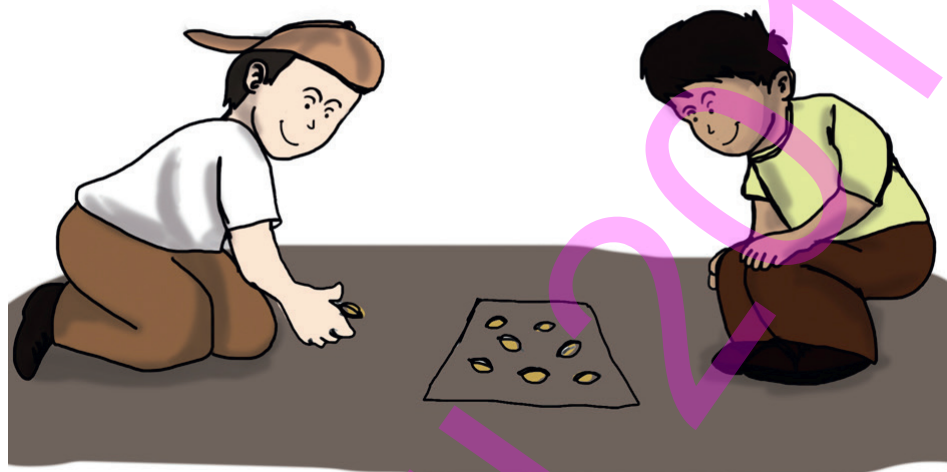


Ilustración 5. Juego de los coquitos chilenos.

Elaboración: Yantalema, J. (2016)

### Los coquitos chilenos

Clara Beatriz Andrade Rodríguez, nació el 17 de diciembre de 1949 en el cantón Milagro, pero como ella lo dijo vive toda su vida en el recinto Carrizal, parroquia Mariscal Sucre, menciona acerca de este juego.

Habían unos chicos jóvenes formaban haciendo cuadro de la rayuela, y en medio [del patio] jugaban. Y ahora no existen eso, los coquitos chilenos llamaban antes, es como ver ahorita la nuez [...], para esa temporada de finados se compraba, ahora ni existe, ni conocen, muchos dicen ¿qué es?... [¿Cómo jugaban?] Hacían como la bola o bolilla [gesto de lanzamiento] ¡pas y ya! ¡el que chocaba! [a cualquiera de los coquitos chilenos que estaban en el centro del cuadrado que habían dibujado en la tierra] ¡y ese ganabai



**Ilustración 6.** Juego del Tikiman.  
**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

### Tikiman

Menciona Félix Ruperto Tapia Ayala que el juego consistía en:

Uno se escondía y mientras que veía al otro [el que estaba escondido y en ese momento había sido descubierto] le decía ¡Tikiman!, una especie de [...] sí, como un palito, [ramita de árbol en forma de revólver o arma de fuego], uno cogía por ahí, como que era un arma, ya, entonces decía ¡Tikiman! ya estás muerto, ¡passs! tenía que caerse, como que estaba muerto; y así pues los demás, el grupo a veces era de cuatro a cinco contra uno y uno se divertía de esa forma, porque, era una forma de pasar el tiempo.

Pedro José Acosta Obando, nacido el 20 de junio de 1945 en el recinto La Lejía, parroquia Mariscal Sucre testimonia los juegos que se llevaban a cabo. Nosotros jugábamos a las “escondidas”, al “tikiman”, con un pedazo de palo jugábamos al “caballito” y a la pelota.



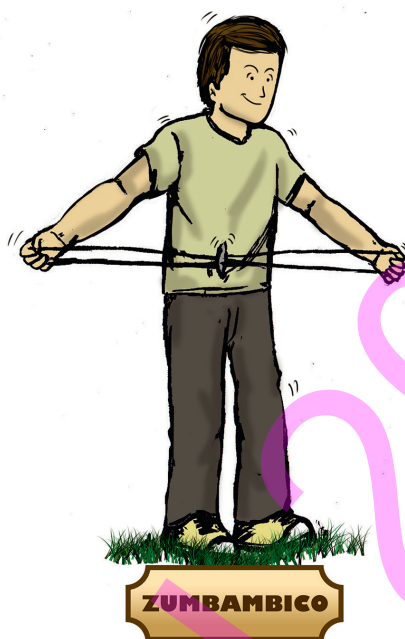
Ilustración 7. Juego del vale.  
Elaboración: Yantalema, J. (2016)

### El “vale”

Félix Ruperto Tapia Ayala, en relación a este juego, su vivencia da cuenta que:

[...] al “vale” [Juego del vale] uno salía a correr y el que corría más duro no se dejaba coger, el que era más lento, bueno lo cogía y así. Ese era el juego del “vale”; y todas esas cosas, costumbres, uno se iba de tarde a bañar entre cuatro, cinco, asimismo al río, y pasaba su tiempo, a veces uno se escapaba porque los papás a veces no le daban permiso y uno tenía que hacérselas por ahí, inventárselas para escaparse e ir a jugar.





**Ilustración 8.** Juego del zumbambico.

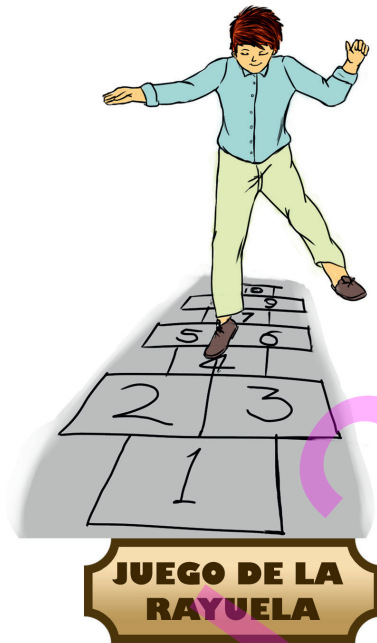
**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

### Zumbambico

Luis Miranda Acurio, del **recinto** Campamento, parroquia Roberto Astudillo, mencionó acerca de los zumbambicos:

[...] el que tenía dinero lo compraba y hacía buuu [...] (zumbido característico y de cuya cualidad proviene el nombre del juego) el que no tenía se ingeniaba, las tapas de cola [soda] se le aplastaba y hacía con un tornillito dos huequitos, pasaba la piola y era lo mismo.

También utilizaban botones de al menos un centímetro de diámetro y se pasaba la cuerda por los dos huequitos de los botones, se aseguraba la piola de algodón, amarrándola, al jugar se hacía girar o dar vueltas hasta lograr enredar la piola, la cual al irse desenredando se estiraba y encogía, esto producía un sonido al que alude el entrevistado (hacía buuu).



**Ilustración 9.** Juego de la rayuela.  
**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

### La rayuela

Juego infantil que logra desarrollar la coordinación viso motriz en el niño, consistía en trazar con una rama puntiaguda de madera sobre el suelo, tierra, números sobre espacios rectangulares que terminaban en un área concebida como una meta, para llegar a ella el niño(a) debía saltar, asentado en un solo pie, llegar a la meta y regresar, sin haber asentado los dos pies. Es un juego practicado no sólo en América Latina sino en Europa.



**Ilustración 10.** Bañarse en el río.  
**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

### Bañarse en el río

Costumbre evidenciada en los lugares donde había ríos o esteros, que el campesino montubio añora como el lugar que le proveía de alimento y donde de niño pasaba horas y horas bañándose, la pureza de sus aguas se ponía de manifiesto en el color, hoy en día los caudales han disminuido, incluso hay esteros que han desaparecido, sólo se puede visualizar la cuenca que contuvo el líquido o en el peor de los casos están contaminados, esto sucede con el río Milagro.

Jacinto Morán González, nació el 14 de noviembre de 1950 en el cantón Milagro pero, como lo mencionó, tiene toda su vida viviendo en el balneario “Las Cataratas”, de la parroquia Mariscal Sucre lo rememoraba.

[...] y el río que está aquí [vive a orillas del río Milagro], la fuente que en antes, sí que había pescado, usted tiraba la atarraya y cogía [...] Ahora si ya no, jejejej [...] hay, pero [...] con contramallo<sup>20</sup>, como ve

<sup>20</sup> Contramalla: Red de pesca hecha de mallas anchas que puesta detrás de otra red, de mallas más estrechas y cordel más delgado, sirve para recibir y detener el pescado que entra por sus mallas enredado en la red pequeña. Consultado en: <http://www.diccionarionautico.es/ver/contramalla>

por ahí, o paño que le ponen, como ve [...] [Para atrapar los peces], antes uno salía de mañana o a cualquier hora tiraba la atarraya y cogía pescado. Aquí caía de todo, guanchiche, dama, dica, boca chico, barbudo, aquí este río tiene de todo [hoy en menor cantidad].

Es innegable la pérdida, en cuanto a la práctica, por parte de niños y jóvenes de los juegos y actividades lúdicas antes mencionadas, la revolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación traen consigo una serie de prácticas culturales vinculadas a los nuevos adelantos científicos tecnológicos. Los niños y jóvenes de hoy tienen a su alcance teléfonos celulares, *ipod*, *ipad*, *game boy*, *Nintendo*, *tablet* u otro dispositivo tecnológico y el internet, que le sirven de entretenimiento, por ende los juegos populares o ancestrales han perdido vigencia, sumado a que en el núcleo familiar o en las instituciones educativas no se las practica.

### 3.4. Tradiciones

El Día de difuntos, Semana Santa, los Belenes, son tradiciones mantenidas de generación en generación; conjunto de patrones culturales que están dejando de formar parte de la vida del campesino montubio, ya que su práctica cada año va decreciendo. María de Naranjo, recinto Manga de Jején, parroquia Mariscal Sucre, lo precisa en sus comentarios.

El tiempo de que cuando yo era muchacha, si se guardaba [la Semana Santa] sí, hasta el día miércoles tu cortabas los choclos y todo metían adentro, cosa que jueves y viernes se estaba en la casa haciendo las humitas, no se movían nadie, nada, ahora no, no es así, ahora bailan, brincan, saltan.

Ángel Leónidas Naranjo Ortiz quien nació el 27 de julio de 1943 en el cantón Tungurahua parroquia Quisapincha y vive en este lugar 44 años, esposo de María, coincide con ella.

#### Semana Santa

En el pasado, antes de que llegaran los españoles, en lugar de la Semana Santa las culturas indígenas rendían culto al sol y a la luna como seres supremos que permitían la vida de los seres vivos. Era un tiempo para la meditación y para celebrar la relación entre la luna y la tierra, frente a las bondades del sol. Era una época de ofrenda y de alegría. Con la llegada de la iglesia católica esta festividad se transformó, dando prioridad a la pasión y muerte de Jesucristo (Betancourt et al, 2009). Tradición instituida en toda la población ecuatoriana cuya forma de practicarla ha cambiado con el transcurso de los años, han incidido fenómenos como la globalización y la revolución de las tecnologías y la comunicación, que proponen una serie de prácticas culturales globales, las cuales dentro de esos procesos de difusión cultural, son asumidas, de manera consciente o no, por los ecuatorianos.

Los campesinos montubios expresan que hace décadas, años ochenta, noventa, en las emisoras radiales se difundían programas que trataban sobre la vida de Jesucristo y las familias tenían la costumbre de escuchar en un ambiente de recogimiento y dedicados a preparar comida propia para la ocasión. A partir de los noventa la llegada de la televisión en blanco y negro a los hogares cambia el medio de difusión, pero se mantenía el mismo ambiente de reposo y meditación, hoy en día, afirman que las personas, tanto en la ciudad como en el campo han dejado de practicar esta costumbre y en su lugar se desplazan hacia las playas en busca de diversión.

María de Naranjo con un asomo de tristeza y contrariedad lo manifestaba de la siguiente manera:

Mi papá conversaba que el tiempo de él, que era muchacho, que cuando se picaba un palo el día viernes santo echaba sangre. ¡Hechaba sangre! [...]. Yo si tengo una... [narración] yo era chica, yo y mi hermana, mi mamá decía de que no vayamos a jugar a un huequito que jugábamos, ahí jugábamos [...]. Ella estaba haciendo las humitas allá dentro, mi mamá decía ¡no vayan a jugar que es viernes santos, verán lo que sale! ¡Sí, nos salió una culebra de dos cabezas! Salimos corriendo, gritando asustadas, no llegamos nunca más a ese hueco, uste sabe que las criaturas son necias ni por que el mayor le habla, uno se escapa y va [...].

En la práctica de este patrón de comportamiento estaba asociado el castigo por el no cumplimiento de normas sociales y culturales, valores y preceptos morales que los padres inculcaban, de allí que la aparición de seres monstruosos o irreales era el epílogo de la transgresión. Clara Morán, del recinto Venecia Central, parroquia Roberto Astudillo, comentaba “Asimismo no nos dejaban bañar, porque nos hacíamos pescado, y uno si creía, porque yo creía, porque yo decía de repente me vaya a hacer pescado. No comíamos carne, solo puro choclo, humita”.

En tanto que Nicolás Cujilán Orellana, nacido el 23 de diciembre de 1961 en el recinto Las Maravillas 1, parroquia Mariscal Sucre, comentaba:

[...] para Semana Santa un día me porte malcriado y antes, aquí no era como ahora que hay energía eléctrica, antes usted era de los candiles y los pozos que hacían, antes aquí en el campo eran pozos a mano, que había que ir con ganchos y jalar agua y caminábamos lejos a ver el agua, entonces yo fui bravo, enojado y me salieron las culebras, hartísimas culebras y yo me regresé asustado, fueron a ver y no había nada. Eso me paso a mí.

## Día de difuntos



**CORONA DE  
DIFUNTOS**

**Ilustración 11.** Coronas de difuntos.

**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

Práctica de conmemoración religiosa arraigada en la vida de los ecuatorianos y en la cual realizan una serie de oficios con la finalidad de orar por familiares o amigos que han fallecido. Siguiendo con María de Naranjo, rememora este tipo de tradición.

Para el día de difuntos no había ni música, el que de repente tenía un radio por ahí, como un rezo se oía. Íbamos al cementerio tranquilamente [...] Yo fui una vez al cementerio de Naranjito, había una mata de mango de pajarito [denominación que se da a un tipo de mango] ahí, pero como muchachas uno no cree nada; mi mamá decía: ¡cuando vaya a coger un mango pida al muerto que está ahí enterrado! Nosotros con mi hermana fuimos y cogimos, pero mi hermana no cogió sino yo. ¡De noche estaba que sonaba la puerta ése! ¡Estaba que sonaba la puerta! [...] habíamos cogido dos mangos. Los cuatro lo fuimos a poner allá. ¡Nos siguió el muerto! [...].

## Los Belenes

Para la época navideña en el campo milagreño sus pobladores tenían la costumbre de realizar los Belenes, que como es fácil de deducir deriva de Belén, la tierra donde nació Jesucristo. Jorge Tapia Ayala, quien nació el 27 de marzo de 1955 en el cantón Naranjito, vive, como él lo comentó, toda su vida en Venecia Central, parroquia Mariscal Sucre expresó:

Toda persona que tenía su Niño [una escultura pequeña de la imagen de Jesucristo niño] hacía Belén, ya andaban de casa en casa pidiendo los niños, las niñas para los cantos, los coros, los vestían, los disfrazaban y era bonito. Usted visitaba un Niño, un Belén que se le llama, no un pesebre, ellos tenían su grupo de niños, su comida, su cosa le daban al que llegaba, lo atendían bien, pasaban la misa a las doce de la noche. [...] Por último los Belenes ya no existen, si habrá aquí en el pueblo uno, dos o tres, es mucho, entonces todas esas costumbre han decaído.



## Rodeo montubio



**Fotografía 2.** Montubio en ejecutoria durante un Rodeo.  
**Fuente:** Secretaría Ejecutiva del CODEPMOC (2015)

Al referirse acerca de la procedencia del Rodeo Montubio, como manifestación sociocultural del pueblo montubio, hay que trasladarse al siglo XX, Jenny Estrada, en el libro *El montubio. Un forjador de identidad*, manifiesta lo siguiente:

[...] fueron esas jieras o yerras del ganado, las primeras expresiones de la fiesta montubia, de donde nació la idea de institucionalizar los rodeos que a partir de 1926 empezaron a realizarse, primero como traslados folklóricos organizados por su entusiasta promotor Rodrigo Chávez González en el American Park de Guayaquil (1926) y luego en las propias haciendas, donde algunos terratenientes fomentaron las competencias entre la gente de las vecindades. (Estrada, 1996, pág. 262)

En tanto que Paredes Ramírez lo expresa así:

Para el mundo de la ruralidad montubia el llamado ‘Rodeo montubio’ no es un show. Tampoco es un espectáculo circense o

artista. Para ellos es la puesta y la presentación en la escena social de una de las expresiones más genuinas de su cultura, de su modo de ser y del modo de vida campirano. Para ellos es un producto cultural que se escenifica y que expresa su tradición e identidad. Lo que ellos presentan allí es lo que ellos hacen, en el día a día de su trabajo agropecuario, en los montes y llanos del litoral tropical. (Paredes Ramírez, 2008, págs. 17,18)

Como parte de su identidad, este tipo de práctica está perdiendo terreno, hay localidades como Vernaza, en la provincia del Guayas, en las que se realizan como demostración de lo que el montubio hace en su cotidianidad. En la ciudad de Milagro se llevan a cabo sólo en ocasiones de festividades, lo que ha ido en detrimento de una práctica que poco a poco terminará siendo desconocida por niños y jóvenes.

# Capítulo 2

2. FORMAS DE HABLA Y DISCRIMINACIÓN
- 2.1. TIPOS Y EJEMPLOS DE HABLA
- 2.2. IDIOLECTO MONTUBIO Y SU SIGNIFICADO
- 2.3. DISCRIMINACIÓN AL MONTUBIO
- 2.4. ETNOCENTRISMO

**Autores:**

*Lic. Jacqueline Regatto-Bonifaz, MSc.*

*Arq. Patricia Gavilanes-Yanes, MSc.*

*Lic. Alexandra Astudillo-Cobos, MSc.*

*Lic. Silvia Pacheco-Mendoza, MSc.*

UNVENMI 2017

## 2. FORMAS DE HABLA Y DISCRIMINACIÓN

“La palabra es mitad de quien la pronuncia, mitad de quien la escucha”.

*Michel de Montaigne.*



Ilustración 12. Formas de habla  
Elaboración: Yantalema, J. (2016)

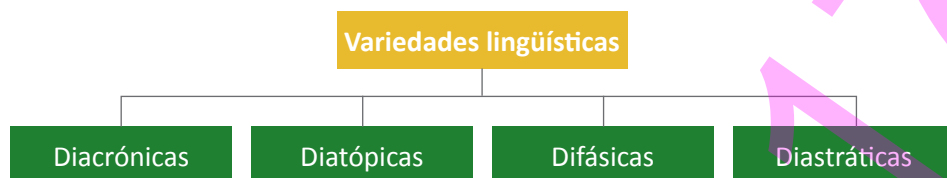
### 2.1. TIPOS Y EJEMPLOS DE HABLA

El idioma es una herramienta fundamental para expresar las ideas y sentimientos de forma verbal que pueden ser oral y escrita; y no verbal que puede ser mímica y sensitiva. Por ello es indispensable conocer las estructuras gramaticales, morfológicas, sintácticas, semánticas, prosódicas y ortográficas para emitir en forma clara y precisa: mensajes, razonamientos, emociones u opiniones a los demás.

#### Variedad lingüística

Según Duranti (2000), “la variedad lingüística considera el contexto y el tópico. El término variedad lingüística se refiere a las lenguas que se hablan en una

determinada comunidad”. La forma de comunicarse de una persona está en función de su clase social, género, edad, lugar y estilo.



**Figura 1.** Variedades lingüísticas.

**Fuente:** Romero (2009).

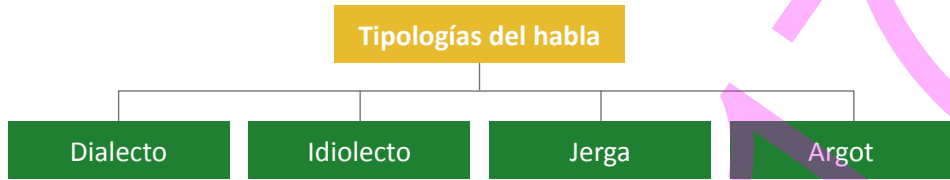
Romero (2009), clasifica las variedades lingüísticas en:

- a) **Variedades diacrónicas.**- Las lenguas son como seres vivos (“la lengua es como un toro”, Jesulín dixit), y como tales nacen, crecen, se reproducen y, en algunos casos, acaban.
- b) **Variedades diatópicas.**- Las lenguas también aparecen condicionadas por el lugar geográfico en el que se hablen. Este hecho explica la diversidad de dialectos y hablas locales.
- c) **Variedades diafásicas.**- La situación de cada acto comunicativo hace que el hablante seleccione un determinado nivel de lengua con el objetivo de adecuarse a sus interlocutores. Este hecho explica la existencia de un nivel formal y de un nivel informal o coloquial, así como la existencia de niveles de lengua especiales, como las jergas y el argot.
- d) **Variedades diastráticas.**- Por último, el nivel cultural del hablante justifica también el nivel de lengua empleado, distinguiéndose, por ejemplo, un nivel culto de un nivel vulgar de una lengua.

Según el DRAE el habla es “el acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita”; dicho de otro modo, es como cada individuo se expresa con los demás, esto va a depender del nivel de formación que posea el mismo.

El lenguaje Montubio, es distinto y original, lleno de amorfinos, rimas, consistente, entendible y eufónico.

## Tipologías del habla



**Figura 2.** Tipologías del Habla.

**Fuente:** Martínez et al. (2006); DRAE (2014)

- Dialecto.-** Martínez et al. (2006), consideran que “el dialecto es una variedad de una determinada lengua que se distingue claramente de aquellas que se emplean en otras zonas geográficas y por diferentes grupos sociales”.
- Idiolecto o idialecto.-** La Real Academia de la Lengua Española (2014), lo define como “Conjuntos de rasgos propios de expresarse de un individuo”.
- Jerga y argot.-** Para definir los términos los autores Martínez, et al (2006) consideran que:

Un argot está compuesto por toda una terminología especializada que emplean miembros de una determinada profesión, sin connotaciones peyorativas es lo que constituye una jerga. También se considera jerga o germania al lenguaje del mundo del hampa. Lo emplean abogados, críticos, médicos, pescadores, por citar algunas profesiones.

## 2.2. IDIOLECTO MONTUBIO Y SU SIGNIFICADO

A continuación algunos términos que utiliza el montubio con su respectivo significado.

**Tabla 2. Términos que utiliza el montubio y sus significados.**

Palabras Montubias	Significado
Aconchabarse	Ponerse de acuerdo
Acojudarse	Atemorizarse, acomplejarse
Achicar	Sacar el agua de la canoa
Adebajo	Debajo
Aguaitar	Observar disimuladamente
Ahorita	Ahora mismo
Ajuntarse	Reunirse

<b>Arrejuntarse</b>	Unirse, hacer pareja
<b>Aparsearse</b>	Bajarse
<b>Azocar</b>	Tensar, apretar
<b>Bajíao</b>	Que tiene mal bajo (enfermo)
<b>Balumosa/o</b>	Canoa o persona inestable
<b>Baray</b>	Caray
<b>Barajo</b>	Caramba, carajo
<b>Barbecho</b>	Retoño del desmonte
<b>Bulluco</b>	Envoltorio mal liado
<b>Bejuco</b>	Vegetal fuerte que usa el vaquero como látigo
<b>Cainar</b>	Aparecer
<b>Casique</b>	Persona con poder
<b>Calzonudo</b>	Pendejo
<b>Calzoneado</b>	Obsesionado por una mujer
<b>Cabriado</b>	Enfurecido, histérico
<b>Cogote</b>	Parte posterior del pescuezo
<b>Cojudo</b>	Que se hace el tonto
<b>Conversa</b>	Tertulia
<b>Cufiar</b>	Mirar
<b>Der</b>	Del
<b>Dentrar</b>	Entrar
<b>Duende</b>	Espíritu maligno que ronda por el campo
<b>Dejao</b>	Dejado
<b>Descote</b>	Escote
<b>Endenantes</b>	Antes
<b>Empingarse</b>	Molestarse, enfurecerse
<b>Finao</b>	Muerto
<b>Fanesca</b>	Plato típico preparado en semana Santa
<b>Finquero</b>	Sembrador de huertas
<b>Gallinazo</b>	Ave que come carroña (buitre suramericano)
<b>Gallareta</b>	Ave que se cría en los arrozales
<b>Garañón</b>	Excitado, macho reproductor
<b>Garúa</b>	Lluvia Fina



<b>Garabato</b>	Instrumento de labranza
<b>Garrapatero</b>	Pájaro negro que sigue al ganado (cuervo suramericano)
<b>Guácharo</b>	Huérfano
<b>Guacharnaco</b>	Adefesioso
<b>Guanchinche</b>	Pez del Río
<b>Guadua</b>	Caña Rolliza
<b>Hamaca</b>	Mueble Colgante Tejido de Mocora
<b>Huaco</b>	Idem guaco
<b>Jachudo/a</b>	Rebelde
<b>Jora</b>	Chicha de maíz
<b>Jumo</b>	Borracho
<b>Jalar</b>	Halar
<b>Juye</b>	Huye
<b>Jule</b>	Expresión para azuzar a los perros
<b>Luei</b>	Lo he
<b>Lapa</b>	Capa vegetal que se forma en la superficie
<b>Machete</b>	Principal instrumento del montubio
<b>Machorra</b>	Mujer estéril o vaca estéril
<b>Majado</b>	Bolón de verde amasado con queso o chicharrón
<b>Mentao</b>	Famoso, popular, destacado
<b>Mijo-mija</b>	Mi hijo – Mi hija
<b>Moro</b>	Infante no bautizado
<b>Meloso</b>	Adulador
<b>Naiden</b>	Nadie
<b>A tú te digo</b>	A ti te estoy diciendo
<b>Onde</b>	Donde
<b>Ojiao</b>	Que tiene mal de ojo
<b>Palizada</b>	Ramas y troncos arrastrados por el Río
<b>Palorrosa</b>	Madera Olorosa
<b>Parihuela</b>	Especie de camilla para transportar enfermos.
<b>Panca</b>	Paja de arroz para techados
<b>Pendejo/a</b>	Estúpido, mala gente, hipócrita

<b>Pendejada</b>	Expresión común en el montubio, que lo utiliza cuando algo no está a su gusto o ha sufrido algún percance.
<b>Quiño</b>	Puñete
<b>Quincha</b>	Mezcla de lodo y paja picada con las que se cubren las paredes de caña (Manabí)
<b>Repelar</b>	Retar, llamar la atención
<b>Repingar</b>	Levantar, Recoger
<b>Retovado</b>	Resabiado, refunfuñón
<b>Socular</b>	Preparar el terreno para el desmonte
<b>Soazar</b>	Asar suavemente
<b>Tábano</b>	Mosca grande
<b>Tiempísimo</b>	Largo periodo
<b>Tuza</b>	Corazón del Maíz
<b>Vide</b>	Vío, ví, miró
<b>Zamarro</b>	Muchacho malcriado
<b>Zamarriar</b>	Halar, estrujar, sacudir
<b>Zopenco</b>	Tonto

Fuente: Ordóñez (2003). Archivo Histórico del Guayas, Ecuador. Consultado en <http://bit.ly/2dvC3gH>

Otros términos utilizados por el Pueblo Montubio.

**Tabla 3. Otros términos que utiliza el montubio y sus significados.**

TÉRMINOS	SIGNIFICADOS
<b>Abusión:</b>	Superstición
<b>Agallones:</b>	Glándulas del cuerpo humano
<b>Alunar:</b>	Estar en celo. Se usa para designar ese estado en los animales
<b>Atarugarse:</b>	Llenarse, hartarse
<b>Aventao:</b>	Se dice de las personas que tiene gases acumulados y una ligera hinchazón del vientre
<b>Brincacharco:</b>	Corto
<b>Cuajar:</b>	Ser fértil
<b>Cuja:</b>	Cama

<b>Chicotear:</b>	Sacar, mediante golpes contra la tierra, el grano de la panca del arroz
<b>Chirapo:</b>	Erizado, despeinado
<b>Chucula:</b>	Dulce realizado con maduro, al que se le agrega leche
<b>Enchivado:</b>	Malgeniado
<b>Enllavar:</b>	Poner candado
<b>Enrudaio:</b>	Infusión que toman las mujeres montubias luego de dar a luz. Se prepara con ruda, que es una hierba medicinal; licor, canela y pimienta de olor
<b>Encorquetar:</b>	Acción mediante la cual las madres, especialmente, se ubican a sus hijos en la cadera, con lo cual simula una horqueta
<b>Esparmentoso:</b>	Adefesioso
<b>Espinazo:</b>	Columna Vertebral
<b>Finado:</b>	Muerto
<b>Futre:</b>	Elegante
<b>Gloriao:</b>	Infusión de hierbas medicinales, al que se le puede agregar alcohol
<b>Gallinero:</b>	Lugar en el que habitan las gallinas, los gallos, los patos y demás aves de corral
<b>Gracia:</b>	Nombre
<b>Guaija:</b>	Peces pequeños
<b>Guacharo:</b>	Huérfano
<b>Guargüero:</b>	Garganta
<b>Jáyara:</b>	Hosca
<b>Jachudo:</b>	Necio
<b>Jecho:</b>	Relativo al desarrollo de una fruta. Madurar
<b>Jinchoniar:</b>	Azuzar
<b>Juete:</b>	Látigo
<b>Jule:</b>	Se usa para azotar a los perros
<b>Juntar:</b>	Recoger cacao
<b>Mamerto:</b>	Tonto
<b>Oración:</b>	El atardecer
<b>Patera:</b>	Poza o lugar donde se bañan los patos
<b>Padrejón:</b>	Estómago
<b>Planazo:</b>	Machetazo

<b>Pasmado:</b>	Detenerse en su crecimiento
<b>Parcero:</b>	Amigo
<b>Recular:</b>	Retroceder
<b>Sinapismo:</b>	Desorden
<b>Tendal:</b>	Sitio en el que se expone al sol el cacao, para su secado
<b>Today:</b>	Desde la mañana
<b>Tonga:</b>	Alimento envuelto en hoja de bijao o plátano. Los agricultores los llevan a los sembríos donde trabajan
<b>Viravuelta:</b>	Se utiliza para indicar como llegar al lugar, que tiene una forma serpenteada, de ese.
<b>Verdural:</b>	Cultivo de verduras. Enredado

**Fuente:** Distrito Metropolitano de Quito, Centro Cultural Benjamín Carrión. (2013). Ser montubio. Visiones afirmativas pueblos y nacionalidades del Ecuador.

### 2.3. DISCRIMINACIÓN AL MONTUBIO

Según la Constitución Política del Ecuador (2008) en su Título II, art. 11 considera que: Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Por otro lado, en el art. 28, Sección Cuarta expresa que: “La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. Además, en el capítulo IV en su art. 57 numeral 2 enuncia que: “No ser

objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural”; y, finalmente en el art. 57 numeral 21 expresa que: “Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna”.

A esto se suma el pensamiento de Navarrete (2015), quien en una entrevista realizada considera que: “No se debe discriminar a la persona por ninguna razón, ya que lo que debe prevalecer son sus capacidades y habilidades para desempeñarse en cualquier contexto”.

## 2.4. ETNOCENTRISMO



**Fotografía 3.** Familia Montubia disfrutando de un banquete producto de su trabajo.

**Fuente:** Secretaría Ejecutiva del CODEPMOC (2015).

El término etnocentrismo fue introducido en Antropología por Summer (1906), en la cual este concepto equivale a *“la situación que el propio grupo es el centro de todo, y todos los demás son valorados y clasificados a partir de su relación con él”*. El etnocentrismo también puede ser un aspecto positivo si resalta todo lo bueno que la cultura ofrece, si se exagera en realzar todo aquello que la caracteriza haciéndolo único y auténtico, en detrimento de los demás, allí se cae en el ámbito negativo.

Los montubios se caracterizan por ser sencillos, trabajadores, participar en rodeos, apegarse a la agricultura, la ganadería, el amorfino y la danza forman parte del folklor del pueblo montubio que se asienta principalmente en las zonas rurales de la provincia del Guayas, Manabí y los Ríos. Cabe indicar que también han conformado tropas para luchar junto con el Gral. Eloy Alfaro en la Revolución del 5 de junio de 1985.

Según información proporcionada por Gualpa (2015):

Aproximadamente hace 23 años atrás se inició la organización de los montubios a través de sus líderes constituyendo comunidades y estructuras recintales, parroquiales, cantonales, provinciales y nacional a lo largo y ancho de la costa ecuatoriana y Zonas Subtropicales con la finalidad de luchar por la reivindicación de sus derechos ante la exclusión de las políticas públicas y por ende mejorar la situación política, económica, social-cultural y respeto al medio ambiente, soberanía alimentaria. Atravesando un proceso de concientización sobre cambios de actitudes y mentalidades ante el paternalismo, asistencialismo y políticas que sólo convertían en dependientes a los pequeños y medianos productores como naturalmente son los montubios.

La motivación en continuar fortaleciendo la organización son sus claros objetivos, rescate y revalorización de la identidad cultural, sus conocimientos ancestrales y sobre todo romper con las brechas de desigualdades y empobrecimiento. Ello ocasionado por grupos de poder, que provocan la pobreza a través de la falta de políticas de Estado que garanticen la distribución equitativa de la riqueza que generan los pequeños, medianos y grandes productores, mismos que se encontraban sometidos a un sistema de intermediación y explotación de sus producciones.

La alternativa ante esta cruda realidad es la constitución de la agroindustria comunitaria, para dar valor agregado a los productos en diferentes rubros, agrícolas, pecuarios y bovinos, que se producen en las organizaciones de pequeños productores del litoral ecuatoriano. Estos son los motivos por los cuales se luchó en diferentes escenarios y llegó hasta la ciudad de Quito, capital de la república, al antiguo Congreso, donde se planteó la creación del CODEPMOC (Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral). La propuesta no fue acogida, lo que dio paso a una huelga de hambre de casi de 20 días, respaldada por cerca de 100 hombres y mujeres montubios; y, finalmente mediante Decreto Ejecutivo Nº 1394 del 30 de marzo del 2001, se crea esta institución pública. Sus objetivos son definir y establecer políticas públicas que garanticen el cumplimiento de los derechos colectivos del montubio ecuatoriano, a través de planes, programas y

proyectos, que respondan a las soluciones de problemas acorde a sus realidades económicas, sociales y culturales. (Gualpa, 2015)

Siguen las aspiraciones de hacer valer sus derechos y desde la secretaría del CODEPMOC se hacía un recuento que en el año 2007 el pueblo montubio participó activamente en el Referendum para la convocatoria de la reforma a la Constitución. En el año 2008 se convoca a todas las bases del litoral para participar en la elaboración y presentación de la propuesta del reconocimiento e inclusión en la Constitución 2008, en la ciudad de Montecristi - Manabí, proceso que duró cerca de 8 meses, contando con la insistencia y respaldo masivo de las delegaciones y las acciones incansables de dirigentes cantonales, provinciales y nacionales. Se mencionan entre los destacados líderes y lideresas a Luis Alvarado Buenaño, Isabel Mosquera, Oswaldo Mosquera, Martín Chávez, Bertha Pareja, Leidy Mosquera, Leticia Chávez, Dominga Torres, Cristian Moncada, Jorge Goya, Benito Zarate, Miguel Vera, Raúl Moran, Nora Yance, Gonzalo Vera, Florvia Cedeño, Irineo Santana, Manuel Navarrete, German Yagual, Dennis Quinto, Fabián Navarrete Salazar, Alberto Briones, Armando Gómez, Miguel Guerra, Artemio Quinde, Washington Zavala Augusto Marín, Ricardo Marín, Jorge Prado, Pepe Camacho, Jenny Cabello, Marlene Mendoza, Johanna García y Raúl Cabrera. Finalmente se logró la inclusión de la propuesta, quedando reconocidos los derechos colectivos del pueblo montubio en el artículo 59 de la Carta Magna.

En el VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010 (INEC – CONEPIA<sup>21</sup>), se realizó la campaña puerta a puerta para el reconocimiento de quienes habitan en los sectores de la Costa, de su autodefinición e identidad cultural montubia. Después de las arduas jornadas de trabajo en territorio, coordinada a través de los líderes y lideresas en los diferentes niveles de organización del pueblo montubio, se obtuvo sorprendentes resultados, ubicándose como la segunda población mayormente autodefinida después de los mestizos. Estos resultados abrieron caminos para dejar atrás los tiempos de discriminación y tratos intempestivos a los montubios y la exclusión e invisibilización en las políticas de estado.

Participó el pueblo montubio en la elaboración y aprobación del Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural, en conjunto con el Ministerio de Cultura e instituciones competentes. El CODEPMOC junto con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y los Consejos Nacionales para la Igualdad, trabajaron en la construcción, socialización y aprobación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP) 2013-2017, documento que contiene los lineamientos y políticas con enfoque de igualdad, para ser transversalizados y articulados en territorio nacional, ante los organismos del estado.

<sup>21</sup> CONEPIA (Comisión Nacional de Estadísticas para Pueblos Indígenas, Afroamericanos y Montubios).

Finalmente, según Gualpa (2015):

El Pueblo Montubio del Ecuador se constituyó en diferentes niveles de organización en la provincia de la Costa y Zonas Subtropicales con representantes de la CEOSCIM (Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones Sociales con Identidad Montubia).



**Fotografía 4.** Montubios trabajando en la cosecha de cacao.

**Fuente:** Secretaría Ejecutiva del CODEPMOC (2015).



# Capítulo 3

3. CARACTERIZACIÓN DE LA TRADICIÓN ORAL MONTUBIA
- 3.1 Tradición oral del campesino montubio de las parroquias rurales del cantón Milagro, Ecuador
- 3.2. Acerca del concepto de cultura
- 3.3. Mitos, leyendas, abusiones o supersticiones y cuentos del campesino montubio

**Autores:**

*Arq. Patricia Gavilanes-Yanes, MSc.*

*Lic. Jacqueline Regatto-Bonifaz, MSc.*

*Lic. Alexandra Astudillo-Cobos, MSc.*

*Lic. Silvia Pacheco-Mendoza, MSc.*

UNVENMI 2017

“La educación nos hace libres, la cultura y la identidad, nos hace fuertes e invencibles”

*Prof. Salomón Chalá Lara*

### 3. CARACTERIZACIÓN DE LA TRADICIÓN ORAL MONTUBIA

#### 3.1. Tradición oral del campesino montubio de las parroquias rurales del cantón Milagro, Ecuador

La Tradición oral que se presenta a continuación es producto de una investigación que se realizó junto a los campesinos montubios<sup>21</sup> que habitan el área rural del cantón Milagro, provincia del Guayas, Ecuador, específicamente las parroquias rurales Roberto Astudillo, Chobo y Mariscal Sucre. Se describirá a continuación aspectos de localización geográfica y demográfica de las parroquias rurales antes mencionadas.

##### **Cantón Milagro**

El cantón Milagro, *de acuerdo a coordenadas geográficas determinadas por su ubicación de origen, junto a donde está el puente Chirijo, se encuentra a los 2°07'46.00" de latitud Sur y 79°35'46.18" de longitud Oeste y a 13 metros sobre el nivel del mar.* (Zanzzi, 2008, pág. 30). Ubicado en la parte Sur Oeste de la provincia del Guayas, a 46 km. de la ciudad de Guayaquil, Ecuador, goza de un clima tropical húmedo, una temperatura máxima de 36°C y mínima de 17°C, limita al Norte con los cantones Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) y Simón Bolívar, al Sur con los cantones San Jacinto de Yaguachi y Coronel Marcelino Maridueña, al Este con los cantones Naranjito y Simón Bolívar y al Oeste con el cantón Yaguachi.

Tiene una población de 166 634 habitantes que representa el 4,57% del total de la provincia del Guayas, a la cual pertenece, de los cuales 83 393 son mujeres y 83 241 hombres; del total poblacional, 33 126 viven en el área rural, que constituye el 19,87%. La tasa de crecimiento de habitantes en el último período inter censal, años 2001-2010, ha fluctuado de 1,66 a 1,93%. Se caracteriza por tener una media de población joven, 28.9 años, el 9,6% del total de los habitantes se autodefinió como perteneciente al pueblo montubio, esto es 15 943 personas de las cuales 7418<sup>22</sup> viven en el área rural.

<sup>21</sup> Aceptación cuya autoría corresponde a Willington Paredes Ramírez.

<sup>22</sup> Todos los datos estadísticos se han obtenido del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC). VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010.

Su topografía es plana con pendientes muy pequeñas que no superan el gradiente del 5%, su superficie es de 401,1 km<sup>2</sup>, está en una zona de vida denominada —bosque muy seco tropical (b.m.s.t), tiene un suelo agrícola en el que se cultiva caña de azúcar, banano, sandía, mango, tabaco, toquilla, maíz, arroz, yuca, hortalizas y plantas ornamentales. Milagro cuenta con cinco parroquias urbanas: Ernesto Seminario, Milagro, Chirijo, Enrique Valdez y Camilo Andrade. El proyecto de investigación se desarrolla en las parroquias rurales Roberto Astudillo, Chobo y Mariscal Sucre. En la Ilustración 13 se encuentran señaladas las parroquias rurales antes mencionadas, donde habitan los sujetos de investigación.

Parroquias rurales del cantón Milagro donde habita el campesino montubio, sujeto de investigación

### **Roberto Astudillo**

La parroquialización de Roberto Astudillo fue publicada en el Registro Oficial No. 391 del 14 de septiembre de 1973. Se encuentra ubicada a 2°10' 57,47" de latitud Sur y 79°30'59.87" longitud Oeste, su superficie, 89,47 km<sup>2</sup>, cuyo uso de suelo es eminentemente agrícola, produciendo banano y caña de azúcar, otros cultivos de menor cuantía son de cacao, arroz, piña, yuca, variedades de plátano y plantas ornamentales; cuenta con 10823 habitantes, de los cuales 5611 son hombres y 5212 mujeres, según el Censo del año 2010.

### **Mariscal Sucre o “Los Huaques”**

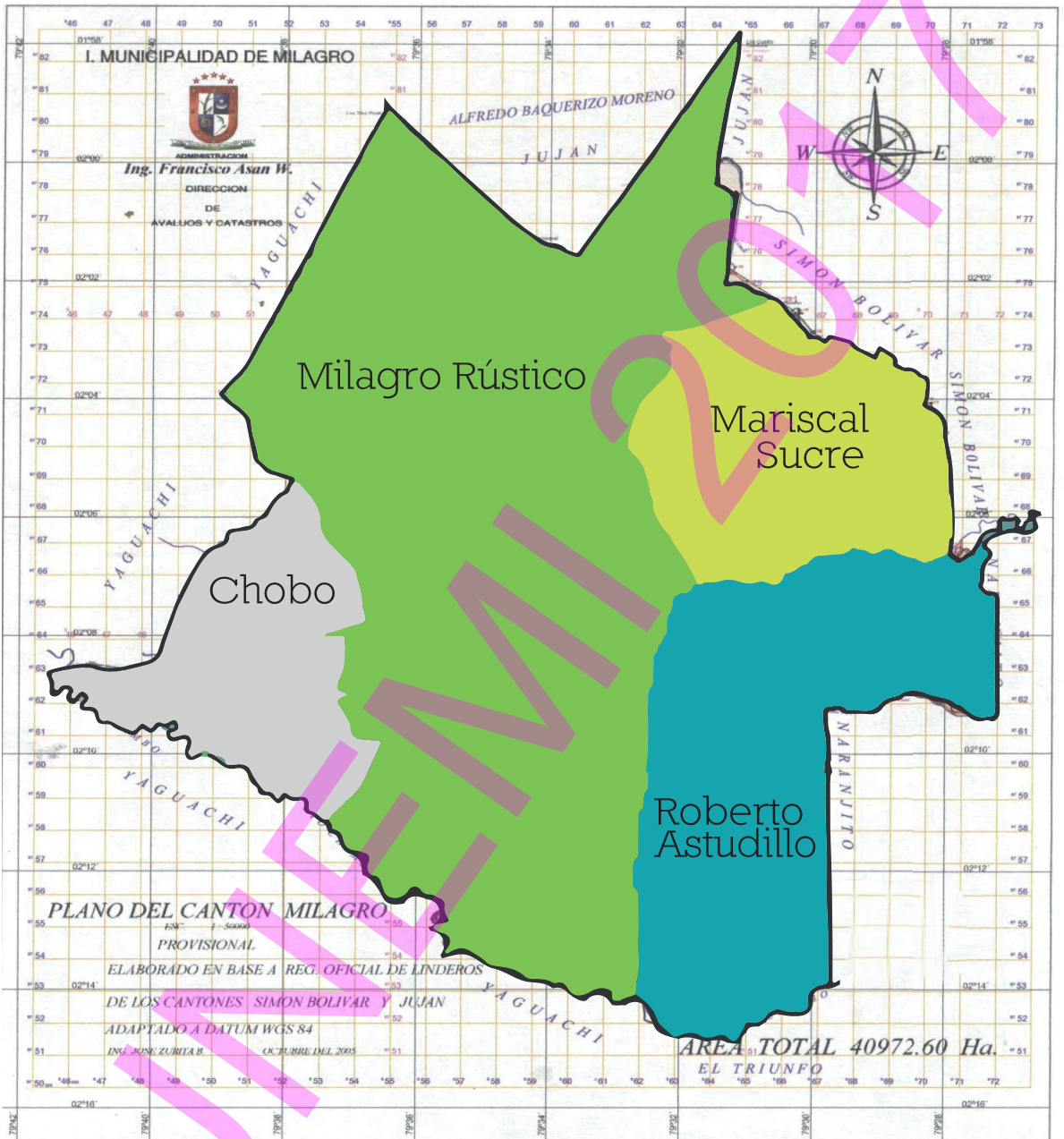
La parroquia Mariscal Sucre, fue denominada en primera instancia recinto —Los Huaques- su posterior nombre se debe a la iniciativa del Sr. Segundo E. Escobar quien sugirió su denominación, en homenaje al Gran Mariscal de Ayacucho. Su parroquialización fue emitida por el Concejo Cantonal el 18 de Julio de 1933, está ubicada a 12 km de la cabecera cantonal, sus coordenadas de ubicación son a los 2°06'45.05" de latitud Sur y 79°30'11.24" longitud oeste, tiene un área de 5455,29 Has., se encuentra lindando al Norte con la parroquia rural Milagro y el cantón Simón Bolívar, al Este con la hacienda —María Isabel del cantón Naranjito, al Oeste con el límite Hacienda Milagro de la parroquia rural Milagro y al Sur con el Río Milagro y la parroquia Roberto Astudillo. El uso suelo está dado por la agricultura, se cultiva banano, caña de azúcar, cacao y arroz, además de otros productos como cítricos, yuca, plátano y plantas ornamentales. Cuenta con 5365 habitantes de los cuales 2827 son hombres y 2538 mujeres (Censo del 2010).

## Santa Rosa de Chobo

La parroquia rural Santa Rosa de Chobo es la más antigua de las parroquias rurales de Milagro, creada el 25 de Abril de 1892, su superficie es de 42.87 km<sup>2</sup>, sus coordenadas geográficas de ubicación son 2°8'30.15" latitud Sur y 79°38'11.22" longitud Sur. La cabecera parroquial está asentada en los predios de la Hacienda —Luz María que fuera propiedad de los Dres. Rafael y Modesto Jaramillo Egas, desde el año 1867, dos años antes habían establecido el Ingenio —Santa Rosa de Chobo y al pasar el predio a propiedad del empresario Homero Morla se lo denominó —Luz María. Los límites fueron definidos en el año 1974, son los siguientes: Al Norte Vía el Empalme-Milagro-Yaguachi. Al Sur Río Chimbo, parroquia Cone. Al Este carretera Milagro-Bolicho y límite urbano de la ciudad de Milagro. Al Oeste Haciendas —El Cóndor, —Chagualú y —Torres Rico, del 50% del área parroquial lo integran la hacienda del Ingenio —Luz María, además aquí están asentadas las haciendas —La Angélica, —La Maruja y —Las Mercedes. Con un total de 5421 habitantes de los cuales 2772 son hombres y 2649 mujeres (Censo 2010), en su suelo agrícola se cultiva caña de azúcar, banano, cacao, arroz y frutas Milagro.

Xavier Fernando Noblecilla Suárez, nacido el 4 de diciembre de 1955, habitante de esta parroquia expresa su sentimiento de tristeza porque el lugar que habita no muestra el esperado desarrollo.

[...] claro, ahí tenemos por ejemplo la parroquia Roberto Astudillo, tenemos Mariscal Sucre, la última, la 5 de junio que ahora es Pilalot [esta última declarada por el habitante de Chobo como parroquia, no se encuentra establecida legalmente pero sus moradores desean su parroquialización], son avanzadas esas parroquias, ésta, siendo la primera parroquia esto debería haber moradores, cualquier cantidad, aquí son como 36 picos de hectáreas, lo que es la parroquia de Chobo y a duras penas estamos cubierto [habitada], no más de 4 hectáreas.



**Ilustración 13.** Mapa de parroquias rurales del cantón Milagro: Chobo, Mariscal Sucre y Roberto Astudillo

**Fuente:** Historia cantón Milagro

## 3.2. Acerca del concepto de cultura

### Patrimonio cultural: material e inmaterial

Parte del Patrimonio Cultural Inmaterial del pueblo montubio ecuatoriano<sup>23</sup> es su tradición oral; voz anónima colectiva transmitida de generación en generación. Si se quiere dar cuenta de su connotación hay que mencionar “Todo texto oral es efímero y fluido, repleto de silencios y fragmentaciones, gestual y corporal. La voz anónima colectiva está hecha de memorias, y olvidos, de reciclajes y misturas, de guiños, complicidades y miradas” (Coccimano, 2006, pág. 15). Es construida por su imaginario social y constituye una práctica simbólica y de afirmación cultural, a través de la cual este pueblo se cohesionan, reconoce e identifica. “Esto revela las relaciones entre las narrativas del pasado, su formalización en discursos, el contexto cultural de las mismas y la construcción de identidad grupal en torno a dichas prácticas”. (Monkevicius, 2011) Se debe hacer extensiva la preocupación en cuanto a factores que en la actualidad afectan la transmisión de la tradición oral a las nuevas generaciones, que quizá sea una situación propia de la forma de evolución social y cultural actual, pero es importante mencionar a través de este libro.

Estar inmersos en una cultura eminentemente visual, impulsada por la denominada revolución de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, (TIC), ha provocado la disminución del espacio de la palabra y aquellos mecanismos implementados por la cultura mediática viabilizan una serie de conocimientos de formas de vida de otras realidades, que reconfiguran la cultura propia de un pueblo. Toda cultura no es pura y necesita de esos aportes externos que se dan al formar parte de procesos de difusión cultural, no obstante la UNESCO (2011), la menciona como una problemática al establecer:

Como ocurre con la cultura en general, el patrimonio inmaterial cambia y evoluciona constantemente, y cada nueva generación lo enriquece. Muchas expresiones y manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial están amenazadas por la globalización y la homogeneización, y también por la falta de apoyo, aprecio y comprensión. Si no se alimenta, el patrimonio cultural inmaterial podría perderse para siempre, o quedar relegado al pasado. Su preservación y transmisión a las futuras generaciones lo refuerza y mantiene en vida, al tiempo que le permite cambiar y adaptarse.

<sup>23</sup> Según el V Censo de Población y VI de Vivienda, del año 2010, la población montubia del Ecuador es de 1 070 728, habitantes, correspondiente al 7.4% de la población total del país, 7.3 corresponde a la población afro descendiente y la población indígena 7%.

Es así como no se puede ser ajeno a los efectos que generan la globalización y la revolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, ya mencionadas, en las formas de vida de los pueblos, en los cuales se han privilegiado la difusión de prácticas culturales y sociales extranjeras, producto de ello niños y jóvenes de las áreas urbanas, receptores pasivos, adoptan formas de vida y patrones de conducta (vestimenta, alimentación, entretenimiento, entre otros), que nada tienen que ver con sus características identitarias, todo para encajar y ser aceptado en la sociedad actual, lo que produce una situación de alteridad. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, con sus siglas en inglés, ECLAC (Economic Commission for Latin America and the Caribbean) (2002) en su informe denominado “El carácter histórico y multidimensional de la globalización. Parte I: Visión global” da cuenta que:

Al mismo tiempo que la globalización estrecha las relaciones entre tradiciones culturales y modos de vida distintos, las hace más visibles y propicia su valoración. Además esto favorece el surgimiento de una pluralidad de interpretaciones sobre el orden global. El dinamismo de este proceso plantea, sin embargo problemas sin precedentes. Por una parte amenaza con convertir el enriquecedor diálogo de culturas en un monólogo. Por otra parte la interacción abre oportunidades culturales a nuevos y variados grupos de personas, incluidas las relacionadas con la mezcla de distintas culturas. Esta incorporación a través de mecanismos de participación y exclusión, se expresa en nuevas formas de organización.

Otro factor que incide en la pérdida de la tradición oral, tiene que ver con el sistema educativo, que no incluye en sus procesos acciones que promuevan y fomenten el respeto y la valoración de su realidad y entorno, por parte de niños y jóvenes. Paredes Ramírez (2009: 61) acota:

La escuela, el colegio y todas las instituciones educativas, desde el Ministerio de Educación hacia abajo, no tienen una adecuada política de comprensión y tratamiento de lo que es la sociolingüística y la oralidad montubia. Aún los planes de estudio y los programas oficiales de lenguaje no contemplan el respeto ni la valoración del habla popular montubia.

Este es solo uno de los aspectos relacionados con el contexto sociocultural del pueblo montubio, en los libros de Educación Básica se puede observar de manera general el tratamiento de temas que tiene que ver más con la historia del Ecuador, que con fomentar el conocimiento del contexto sociocultural, económico, político, etc., del montubio.



En relación a lo específicamente mencionado en líneas anteriores por Wellington Paredes Ramírez, la tradición oral como fuente primaria de conocimiento y expresión socio cultural del campesino montubio, se vehicula a través de un estilo lingüístico típico y propio. Refiriéndose a su condición de campesino y montubio aclara:

Ambas dos cosas. Pues verá. Aquí estamos en er campo, O ¿esto no es er campo? Claro que es er campo. ‘Tonces yo soy campesino porque vivo aquí con toda mi familia, que también es campesina. Pero míreme cómo visto. Por eso también digo que soy montubio. Mi abuelo y mi padre decían que los montubios somos así. Nos gusta er bollo, er seco de pato y sabemos cómo es vivir en er campo. Eso es ser montubio. Paredes Ramírez (2009: 85)

Esas características de identidad relacionadas con su forma de habla, son las que han sido objeto de burla e irrespeto por parte del habitante del área urbana del cantón, e incluso del mismo hombre del litoral ecuatoriano, de donde se origina el campesino montubio, ya que no se tiene esa conciencia y sentido de pertenencia hacia este colectivo de habitantes, creando lo que se denomina etnocentrismo urbano, prejuicios hacia todo lo que se considere parte de su realidad sociocultural. Por ello es necesario encausarse hacia una práctica de convivencia que promueva la no discriminación por cuestiones de etnia o cultura y celebrar y reconocer las diferencias socioculturales, étnicas, simbólicas, autodefinirse y reconocer que las raíces, del habitante urbano, están en este pueblo. Medina (2010: 42) lo reafirma al expresar “La promoción del reconocimiento de la diversidad cultural y el empoderamiento de la autoidentificación es fundamental para el ejercicio de los derechos individuales y colectivos”.

Lo anteriormente descrito conlleva la reelaboración de los patrones de conducta y formas de vida del habitante de la ciudad, en especial de niños y jóvenes. Otro aspecto a considerar es la pérdida de la comunicación inter generacional (entre padres, hijos, nietos, abuelos); hoy en día, no se comunican como lo hacían en el pasado, y cada quien vive de forma independiente, rompiendo esos lazos que se daban cuando el abuelo transmitía sus saberes u oralidad a los hijos o nietos. También existía una mayor comunicación, debido a que compartían las labores productivas propias del campo; trabajo familiar que coadyuvaba al establecimiento de una relación comunicativa cercana. Es necesario crear en niños y jóvenes, la *“conciencia de que nuestro pasado debe influir para que en la sociedad ecuatoriana se asuma el reto de pensarnos a nosotros mismos, de asumir lo que somos y desde esa realidad consolidarnos en el presente y proyectarnos a un futuro digno y soberano”*. (Ayala; Guerrero; Valarezo; Salazar Medina y Zúniga Paredes, 2011, 9).

### 3.3. Mitos, leyendas, abusiones o supersticiones y cuentos del campesino montubio

“Nunca hay descanso para el montubio,  
nunca independencia para esos hijos del terruño,  
que han de vivir siempre pegados a la madre,  
si la madre ha de alimentarlos.  
Ni una tregua para ese ejército de machete y garabato;  
el día que no pelea, no vive”. (Sánchez, 1973)

Como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador, la tradición oral del campesino montubio, se constituye en expresión sociocultural, construida con un elemento fundamental, la memoria colectiva; la oralidad, mitos, leyendas, cuentos entre otros, son transmitidos de generación en generación, por medio de ellos se da a conocer los referentes de identidad, consolidando sus vínculos manifestados en la realidad viva de su cultura. El rescate de sus tradiciones tiene como finalidad lograr el afianzamiento del sentimiento y conciencia de pertenencia, por parte del habitante urbano, especialmente la juventud, hacia un pueblo que tiene características y rasgos propios, que ellos logren enraizarse con la tradición y la cultura propias, fortalecer la toma de conciencia de que se poseen formas de vida específicas, *esto es identidad*.

Es así como la tradición oral del campesino montubio que habita las parroquias rurales del cantón Milagro, (habitante además de otros sectores rurales del litoral ecuatoriano), está depositada en la memoria de sus adultos mayores<sup>24</sup> y en la capacidad de transferencia/transmisión de esa oralidad, que ellos poseen. Las comunidades, pueblos o naciones tienen esa necesidad de mantener en su imaginario todo aquello que los constituya e identifique, Hassoun (1996: 139) menciona: “*En resumidas cuentas, si transmitir una tradición, una historia, se presenta como una construcción, es en última instancia porque el deseo de asegurar una continuidad en la sucesión de las generaciones, se presenta como una necesidad interna*”.

#### Mito

El mito es “una narración fabulosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino y heroico”, (Diccionario de la lengua Española). Parte del imaginario montubio, trata de explicar situaciones inexplicables, hoy en día se nota la influencia de la tecnología con la presencia de personajes análogos a esta época.

<sup>24</sup> En Ecuador se reconoce legalmente como adulto mayor a la persona a partir de sus 65 años de edad.

## Los gigantes de Chobo



**Ilustración 14.** Los gigantes de Chobo.

**Elaboración:** Chonillo, M.; Cortés, E. & Filián, J. (2016)

El mito forma parte del imaginario montubio, quien trata de dar sentido a situaciones inexplicables que en su mente son reales, verdaderas, por ello este sirve de medio para dar esas explicaciones a acontecimientos diversos, que en este caso son de carácter sobrenatural y además dar ese “valor de certeza que se les asigna”. (Naranjo, 2002)

Hoy en día es clara la influencia de la tecnología, con la presencia en las narraciones, de gigantes humanoides que poseen ciertas características propias de ésta época, esto se deduce de lo que expresa un habitante de Chobo acerca de dos personajes sobrenaturales, que para él sus apariciones y desapariciones no tienen explicación lógica. A diferencia de los gigantes de la mitología antigua éstos no presentaban ningún signo de ser violentos o amigables, sólo se mostraban impasibles con la mirada hacia la luna.

José Vallejo, habitante de Chobo, afirma con precisión:

[...] estuve un día así arrimado con un foco, una linterna, cuando oiga miro así -la luna estaba por aquí en este sector- cuando no sé cómo, como que algo en el cuerpo [siente], miro a ver para atrás, oiga unos gigantes parados al lado, dos gigantes enternados [o con ternos/sacos], como de una altura de unos 12 metros el uno, el otro de 15 metros, uno estaba más alto que el otro, ellos estaban los dos así [en posición firme con la mirada hacia la luna], todos dos. A lo que vi, me quedé paralizado, fue un segundo, y la táctica mía, como eso es encementado, en puntilla tuve valor de irme, llegando a la tenencia, miro a ver hacia atrás y se me desaparecen, como un misterio [...].

### Leyendas

Las leyendas, son narraciones en las cuales se entremezclan hechos reales o históricos y ficticios; en el imaginario del campesino montubio están asociadas especialmente con las riquezas que poseían los grandes hacendados, tenencia de grandes extensiones de tierra y dinero, que devenía su posesión del hecho de haber realizado “pacto con el diablo”. En este caso, en la década de los sesenta y setenta las áreas rurales estaban en poder de pocas personas, por ejemplo las Haciendas Venecia y San Miguel, ubicadas en el área de estudio, que posteriormente el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, las parceló y entregó a quienes la estaban trabajando. Un testimonio de ella lo ofrece Félix Ruperto Tapia Ayala, del recinto Venecia Central, parroquia Roberto Astudillo.

## Pacto con el diablo



**Ilustración 15.** Pacto con el diablo.

**Elaboración:** Chonillo, M.; Cortés, E.; Filián, G. (2016)

Félix Ruperto Tapia Ayala en sus narraciones da cuenta que sus padres y abuelos les contaban, a él y sus hermanos, que esta hacienda, [se refiere a la hacienda Venecia].

[...] parecía que tenía un “contacto con el diablo”, entonces ellos ya veían lo que pasaba aquí. Llegaba el diablo transformado en persona a las doce de la noche, y había dos casas de hacienda grande; entonces llegaba allí un personaje bien elegante a caballo a las doce de la noche. Había un run run que el dueño de esta hacienda, el Sr. Carlos Rosales<sup>25</sup> [...] él había sido compactado [Había hecho un pacto] con el diablo, porque esta hacienda era bien productiva y la piladora le daba bastante entrada a los productores de arroz, venía harto arroz de todas partes, porque esta hacienda era grandísima,

<sup>25</sup> La hacienda Venecia fue propiedad de Carlos Benjamín Rosales Llaguno, en la cual existieron extensas plantaciones de arroz, banano y otros productos agrícolas, así como la crianza de ganado. Su extensión territorial comprendía 22 mil hectáreas que colindaban con la hacienda San Miguel, Payo, Naranjito, San Carlos, Yaguachi y Simón Bolívar. Tomado de: [http://biblioteca.milagro.gob.ec/index.php?title=Hacia\\_un\\_nuevo\\_horizonte](http://biblioteca.milagro.gob.ec/index.php?title=Hacia_un_nuevo_horizonte)

[...] tenía linderos casi con Simón Bolívar, todo lo que era Mariscal, María Mercedes, todo eso pertenecía a Venecia, hasta Chimbo, eso nos conversaban nuestros ancestros.

Luzmila Reyes Torres, del recinto Venecia Central, parroquia Roberto Astudillo describe lo que sucedía en su lugar de origen. *“Aquí había un puente, los rumores de las personas eran que esta hacienda [Venecia] era entregada al diablo y que a las 12 pasaba un caballo, después un perro, por lo cual las personas respetaban las fiestas y no salían de sus casas después de las 11[...]”*.

### Apariciones

Personas fallecidas, animales, luces en el camino y en el río, ángeles caídos, entre otros son algunos de los entes presentes en las narraciones de apariciones, en todos los casos se afirma que la presencia de ellos es evidente, a pesar que en el lugar no queda vestigio alguno de lo que pasó; sin duda la presencia del personaje en el imaginario del campesino montubio para él es real. Potencia creadora que tiene cada individuo en el contexto de lo social histórico, producto de la imaginación y la razón.

## El duende



**Ilustración 16.** Aparición del duende.

**Elaboración:** Chonillo, M.; Cortés, E.; Filián, G. (2016)

Mercy Marilí Oramas Acosta, nació el 4 de octubre de 1957 y reside en el recinto Flor del Bosque, recinto Venecia de Chimbo, su descripción del encuentro que tuvo con el duende lo narró de la siguiente manera:

Era montoso por donde nosotros íbamos por la finca, camina y camina, muertas de risa, no sabíamos lo que nos iba a pasar en el camino, camina y camina jugando como muchachos, cuando llegando allá al brusquero donde había unas matas de “bijado”<sup>26</sup> y matas de caña, se me comienza a despelucar el cuerpo, una cosa fría jajaja [risa nerviosa] que daba miedo, y dice déjalas no más, dice mi papi, ya íbamos llegando al brusquero (...), ¡verán que les va a salir el duende<sup>27</sup>! Mi papá coge y sale a la carrera y nos deja botadas, cuando un ratito más allá, se abren las matas de bijado

<sup>26</sup> El bijao es un tipo de planta cuya hoja muy parecida a la del plátano, por ser sumamente impermeable la utilizan para cubrir las viviendas.

<sup>27</sup> En las leyes de lo imaginario el monstruo aparece siempre como castigo dentro de un contexto de transgresión. El saber de los relatos Herminia Terrón de Bellomo, consultado en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/andes/n19/n19a20.pdf>

y sale un duende, chiquito nomás, con las piernas para atrás y un sombrerote, las manos bien pequeñitas y cuando se reía tenía todos los dientes puro oro, de esa mata de caña salió.

Lidia Laínez Izquierdo, quien nació el 17 de noviembre de 1926 en el recinto La Victoria, parroquia Mariscal Sucre, refiere la forma en la cual este personaje formó parte de los sucesos de su niñez.

[...] a mí sí me asustaba ese duende, por detrás del toldo de la cama lo sentía que tocaba una guitarrita, que tocaba muy bonito[...] era una guitarrita que tocaba, yo llamaba a mi tía entonces, digo ¡Tía, acá esta uno tocando guitarra! entonces ella se levantaba, mi tía, y ella decía que no era nada que había, y yo oía clarito de lo que tocaba la guitarrita, decían que era el duende, a mí sí me asustaba eso.

### Apariciones de personas

Las apariciones de personas también son recurrentes en las narraciones del campesino montubio, quien menciona que hombres y mujeres, sean niños o adultos han aparecido ante él, y que estas vivencias al formar parte de su vida, en algunos casos, no le infunde miedo. Xavier Fernando Noblecilla Suárez, del recinto Santa Rosa de Chobo, parroquia Chobo, rememora lo siguiente:

Me acuerdo que yo vi 7 encapuchados negros y como yo tenía material arrumado allá atrás, me les doy la vuelta por allá atrás, se me metieron aquí y allí se me desaparecieron, se me desaparecieron completitos, después yo en el galpón, donde va hacer el cuerpo de Bombero, yo vi 7 niñas y niñitas de blanco, así, parecían que iban hacer la primera comunión así mismo, como yo nunca le he tenido terror ni miedo estas cosas, así yo cogí, me di la vuelta por atrás, así como había una salida en antes, nunca me salieron para ningún lado y yo me metía a ver a esas niña y nunca las vi salir, nunca me salieron por ningún lado, no.

En otro sector como es el recinto La Lejía 1, parroquia Mariscal Sucre, Alejandro Mendoza Bohórquez, quien nació el 19 de mayo de 1944 en el lugar mencionado, daba cuenta que arriba en la loma se veía un hombre de blanco que salía y cuando uno pasaba se desaparecía, *“cuando vinieron a escarbar los corretió uno de negro (...) yo escuchaba un jinete que cruzaba de un lado al otro y las bridas del caballo sonaban, eso ocurrió cuando yo tenía 17 años”*.



Para Pablo Vera Neira, nacido el 11 de diciembre de 1949 en la provincia de los Ríos / Pueblo Viejo y con 61 años viviendo en el Paraíso de Chobo, parroquia Chobo, su vivencia de apariciones de niños en actitudes propias a sus edades, lo refiere así:

[...] cuando venían unos muchachitos por aquí, que lloraban y peleaban, un tuco de muchachitos, yo le digo: Esperancita, [así se llamaba], me dice: Pablito estémonos queditos y yo le respondo ¿Por qué? ¡Es porque allá viene un poco de niños! Oiga y yo salí ¡Nada de niños! Vuelta [De nuevo] nos sentamos. Cuando acordamos es que vino un viento. ¡Ahí pararon! [Señalando el lugar] (...). ¡Nos quisieron llevar!

Por su parte Lidia Laínez Izquierdo, quien nació el 17 de noviembre de 1926 en el recinto La Victoria, de la parroquia Mariscal Sucre, su testimonio está relacionado con el fallecimiento de su mamá, y expresó:

Justo la noche cuando a mi mamá la iban a enterrar, por la noche fue bravísimo mi papá, clarito oía yo que sonó la escalera a lo que subió, hizo trac la escalera a lo que subió y se paró en media sala, por ejemplo así y pegó tres quejidos, eran mmm, mmm, mmm, cosa que yo asustadísima y los demás niños toditos, todos cinco, estábamos hechos “pilito” [agrupados] los cinco (...).

### **Hombre viejo con barba blanca**

La narración de Plutarco Aurelio Ube Alvario, nacido el 18 de octubre de 1926 en la provincia de los Ríos / San Juan de Pueblo Viejo, y residente por 50 años en la parroquia Mariscal Sucre, está asociada a un personaje con cualidades de profeta que anunciaba abundancia o escasez. Él refiere la aparición de la siguiente manera:

Me acuerdo un día domingo estábamos viendo como hacían los paisanos [serranos o personas de la sierra], como limpiaban los pescados como lo guardan y de un momento a otro se apareció un señor, un viejito así más mayor que yo, como yo, con el pelo largo, bigotes y se veía que era blanco y se puso por el barranco y la gente cogiendo pescado (...). Dijo: aprovechen ahorita, hay bastante, en abundancia pero no desperdicien porque esto, con el tiempo, va haber una escasez y van a estar deseando pescado y la gente hicieron unos como burla dijeron hay y otros no señor. Ah y también dijo no perjudiquen los pequeños déjenlos que críen

y después miramos y no sabemos qué se hizo ese señor, y eso le converso a mis hijos a nadie le converso eso, a ustedes que les estoy contando. A unos les converso así de chiste no más, pero yo me acuerdo de ese señor que así lo dijo, yo cuando llegué aquí en este río no tenía anzuelo y me iba por ahí por la esquinita y me cogía unos tres o cuatros pescados para la merienda y ahora andan con esos chuzos, cogen poquito pescaditos chiquito y ahí me acuerdo siempre de ese señor.

## Una vela sobre el agua



**Ilustración 17.** Vela sobre el agua.

**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

Jacinto Gabriel Morán Gonzales, nació el 14 de noviembre de 1950, en el cantón Milagro, tiene toda su vida viviendo en el balneario Las Cataratas, narró cómo apareció una vela sobre el río, ya que vive al pie de la ribera.

Otra cosa [...] que como una luz, una vela que decían en el agua, que rodaba, que era de una madre, decían, que se le había muerto el hijo[...] no le dio sepultura, sino que lo botó al río, dicen, son las anécdotas que escuché y se asomaba en el canal de allá... la vela [...] y mi cuñado un día dice: ¿quieren ver que la vela se venga nosotros, con uno? el veterano [papá] dijo ¡no! ¡no hagas eso que es malo, eso! y mi cuñado como estaba medio borracho, cogió el foco en fracción de segundos ya la vela estaba [...] llegó como unos 40 metros, tres vueltas y se perdió y toditos a correr asustados.

## El arco blanco



**Ilustración 18.** El arco blanco.

**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

María Betzabé Molina Gallo, nacida el 8 de enero de 1936 en el recinto Carrizal, parroquia Roberto Astudillo, mencionó la manera en la cual un ave apareció cuando se desplazaba por el campo donde habitaba.

[...] el arco blanco es que es como una cosa mala, un sueño, espíritu malo, me contó de esta manera un señor, porque antes la costumbre era de acostarse y conversar, disfrutar, bastante, horita también es diferente casi conversar [...]”. Dijo además, “una vez hubo un señor iba de noche por un camino, por el campo, así afuera en el campo, entonces dice que venía un animal este, gorjiando como murciélago, dice que oía clo, clo, clo, clo, clo, venía así pero tratando de encerrarle, ese es el arco blanco, no sé cómo era eso, que trataba de encerrarle a ese señor que iba de noche caminando, entonces él iba, iba y ya asustado no sabía qué hacer, dice que él orinó en cruz... sí así creían antes, así nos enseñaron antes que, hacer una cruz es signo bueno, y fue santo remedio se quedó [el animal].

### Luces de un carro en el carretero



**Ilustración 19.** Luces en el carretero.

**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

Luis Miranda Acurio, habitante del recinto Campamento, parroquia Roberto Astudillo, relató lo que le sucedió un anochecer.

[...] en los días que no había carro se veía venir un carro en el Pechiche siempre, las luces, entonces la gente apuraba a esperar el carro, en el carretero desde luego, pero esas luces no terminaban y cuando miraban el carro desaparecía apresuradamente, parecía un carro, pero eso era todo el mundo, otro vecino decía, si yo también vi y eso era la novedad, pero nunca era carro, simplemente parecía carro, los faros y la luz intensa, eso era por ahí, de hay muchos mitos pero ahí con vecinos, pero ese era popular, porque es del recinto no, todo el mundo veía que el carro venía pero no asomaba el carro y siempre de noche, de día no [...]”. Por su parte Buenaventura Zumba Arias, quien nació el 29 de enero de 1945, en el mismo recinto, coincidió y mencionó su vivencia con respecto a esta misma aparición. “Más antes claro sí, cuando recién vinimos andaba de un carro con pura luces frenando a raya pero yo nunca he tenido miedo [...] Salía de la guarda raya, de ahí, con luz salía como a las doce de la noche, por ahí se iba pasando largo, por ahí y se perdía y todos tenían miedo.

### Las voladoras (Brujas)

Felix Ruperto Tapia Ayala también contó sus vivencias acerca de las “voladoras”, de una manera muy descriptiva y emocional.

[...] me levanté y en la casa había una ventanita pequeña, me levanté, cogí mi cepillo para asearme la boca, entonces cuando ví así a lo lejos, por decirle a unos 500 metros, la casa era aquí nomás en dirección donde apareció, así mismo allá donde hace la y del carretero, ahí, allí había la casita donde el señor ese que lo entrevistaron, a Morán. Él vivía allí en ese tiempo, entonces ahí ví en el aire, por decir así, era una cosa como de unos dos metros que venía como volando ¡no! Era como que abría y cerraba las alas, era una cosa blanca y chifliaba, entonces yo me quedé entonces sorprendido al mirar eso, recuerdo que tenía un machete más o menos así [señala la dimensión de alrededor un machete de 50 cm], siempre a la mano ¡no!, porque yo vivía solo en esa casa y saqué el machete y como me habían dicho pues que cuando uno ve cosas malas recomendarse a Dios y hacer pues cruz, 3 cruces como un secreto, entonces yo lo que hice fue coger el machete por la ventana sacarlo y hacer 3 cruces y santiguarme y decir y pedirle al Señor que me libere de cualquier cosa mala. Entonces esa cosa se desvió, cuando le hice eso, cogió, tomó otra dirección y se fue, se fue pues, chifliaba como no sé y desapareció. [...] porque siempre ha existido no y existen todavía las voladoras que llaman, salen a volar en la noche, ya pues en la madrugada se recogen de vuelta.

Alejandro Mendoza Bohórquez de Mariscal Sucre, habitante de La Leía-Sector 1, parroquia Mariscal Sucre, testimonia acerca de las “voladoras” de esta manera:

[...] aquí había una vecina, yo un día me quedé dormido en la casa de ella y se levanta, se para en la ventana todas las noches de luna llena, sé que se levanta, se para en la ventana y dice unas palabras: me he de morir, Santa María...y abre los brazos y se convierte en un tremendo animal y se fue. Ahora yo ni pude dormir, me quedé sentadito, asustado me quedé, ya a las cinco y cinco de la mañana regresó, se sentó en la ventana y pass cayó al suelo y se convirtió en una persona. Yo le conversé a una persona y me dijo que estaba loco yo, que ha sabido ser que la señora se convertía en lechuza, era una enorme, porque la señora era gorda y alta.

En el paganismo griego la mujer comienza siendo Sibila, virgen y bella, y termina como bruja, siendo cazada, agredida, lapidada, arrojada a la hoguera, concepción que se instala en el imaginario y forma parte de esos inicios de la humanidad en los cuales el hombre quiere dar explicaciones a lo inexplicable o sobrenatural. Es así como el ser humano no puede dissociarse de ese aspecto que forma parte de su naturaleza, el miedo, en este caso es provocado por lo desconocido, hecho que hace que construya realidades, a través de la racionalización de los hechos en los cuales está inmerso.

### Los gagones

Lorenza Candelaria Espín Orrala, habitante del sector Venecia Central, nacida el 2 de febrero de 1938 en el recinto Venecia Central, acerca de los gagones comentaba. *“Bueno ahí en ese tiempo, dice, que él salía [su papá] y encontraba animales que se le hacían pavos, que se le hacían puercos, perros, [...], que eso eran los gagones, [...] era el diablo que se presenta y se hace no sé cuántas cosas [...]”*.

Zoila Edilia Acurio Miranda, habitante del recinto Campamento, Roberto Astudillo, refirió otra de las apariciones de esta manera:

[...] era que en viviendo en la parroquia, primer puente, asomaban dos perritos, yo no sabía que era, pero decían gagones, un hombre de la sierra decía que eso asomaban y que jugaban y peleaban y cosa entonces en ese tiempo decían que a los niños nos asustaban, que es porque viven entre compadres, así familiarizado y entre familia y por eso es que asoman.

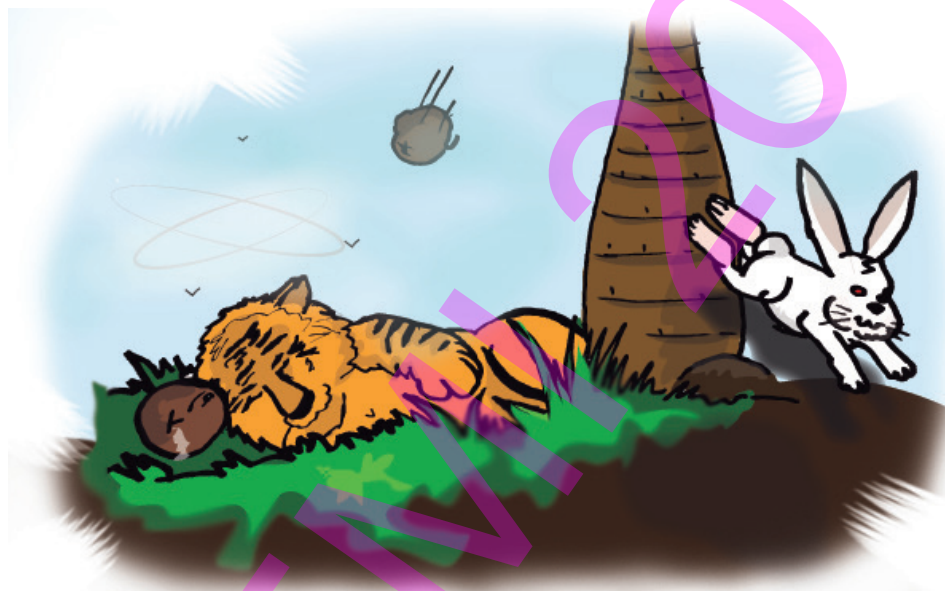
Alejandro Mendoza Bohórquez refería acerca de los gagones:

[...] es que ahí en Mariscal, en todo donde está la virgencita [...] ahí vivían unos señores [...] pero dicen que el compadre vivía con la comadre [...] nos fuimos en tres caballos, uno jalando, él en otro y yo en otro y vemos esos pavos peleando, yo me iba a botar del caballo a coger un pavo, que uno muchacho estaba pollito, a cogerlo, cuando ¡no! me dice, muchacho esas cosas son malas. Me quedé y después con la tema averigüe, averigüe [...] y allí vine a saber el significado que tiene: ese es el mal [...].

Implícitos en esas narraciones se encuentran los sistemas de valores, éticos, normativos y simbólicos del pueblo montubio, y de todos en general, los cuales rigen los comportamientos y a su vez dan significación y valor a la vida.

## Cuentos

La más sencilla definición del cuento, según existió desde antiguo hasta hoy, sería 'la narración de un suceso notable' (en «narración» se incluye descripción, diálogo y reflexión; el «suceso» puede ser más o menos rico en acción y comprende también la forma en que los personajes viven los hechos; «notable» quiere decir que el suceso que se narra sea digno de ser contado por exhibir algún atributo de novedad). Alas (1997)



**Ilustración 20.** Serapio y Tío Tigre.

**Elaboración:** Chonillo, M.; Cortés, E. & Filián, J. (2016)

Félix Ruperto Tapia Ayala da rienda suelta a su imaginación y memoria y cuenta un cuento.

Le voy a contar el cuento del conejo, si de Serapio con el Tigre [Tío tigre]. Serapio decían que era bien inteligente ¡no!, y el tigre era, bueno, más grande y como ustedes saben la especie o sea la forma que tiene de ser, de atacar a los demás, entonces, el conejo le había hecho no sé qué cosa al tigre, entonces un día Serapio se fue pues por ahí asustado a esconderse, cuando un día encuentra una palma de coco [palmera] bien cargada y se sube, cuando llega tío tigre, le dice ajá, le dice: ¡jaqué si te como! le dice; ¡lo andaba buscando para comérselo! Entonces Serapio, de arriba, [de la palmera] le dice ¡no tío tigre, no me coma! le dice, ¡mire que estoy cogiendo unos cocos y están ricos! ¡párelos tío tigre! le dice, ¡para que usted coma! ¿Y cómo los voy a aparar? Vea, le dice, póngase



de barriga sí, acuéstese y ahí yo se los tiro, usted verá cuando...tío conejo va y le saca, pues, un gajo de esos poco de cocos y le lanza y tío tigre bien acostado con la barriga para arriba y le cae, lo deja ahí medio soñado<sup>28</sup>, medio muerto, ahora sí, patitas para que te tengo y Serapio se fue, cuando despertó tío tigre...¡adonde estoy, que me pasó y no se acordaba y Serapio se le fue cacho adentro<sup>29</sup>; ja, ja, ja, ¡astuto el conejo!. De ahí, muchos cuentos más, no me los recuerdo bien, pero ese es el que más me los acuerdo del Tío tigre con el conejo.

El **cuento**, *‘narración de un suceso notable*, Alas (s. f.), está en vías de desaparecer del imaginario del campesino montubio del área rural del cantón Milagro, lo poco que se testimonia tiene que ver con dos personajes que han hecho las delicias de las personas en la década de los setenta. Los cuentos de Tío tigre y Tío conejo, que el campesino denomina Serapio; nombre que tiene el cómic de Looney Tunes, también llamado el Conejo de la suerte. Estos personajes pertenecen a la oralidad centroamericana, producidos en la década de los setenta, se los han divulgado y transmitido a nivel de Latinoamérica y la connotación es la misma: Tío tigre que quiere pasarse de listo frente a un conejo que aparenta ingenuidad pero que a la larga termina por doblegar al más astuto. Está la presencia del dominador [Tío tigre] y el dominado [el conejo], figuras siempre recurrentes en la vida de una sociedad, cada uno asumiendo actuaciones afines a lo que representan.

### ¿Supersticiones/abusiones?

El Diccionario de Lengua Española define como superstición la *“creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón”*. La etnología, ciencia social, considera únicamente constituyen superstición cuando se manifiestan como reminiscencias o sobrevivencias de creencias y prácticas ajenas a las hoy dominantes en el mismo pueblo, residuos de paganismo y de procedimientos mágicos (adivinaciones, brujerías, hechizos) [...], si forman parte congruente de un conjunto de creencias y normas de conducta no son supersticiones. (Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, 2012). La etnología determina que las denominadas supersticiones o abusiones no son tales, cuando forman parte congruente del conjunto de creencias y normas de conducta de un pueblo; creencias, presentes en el imaginario, como la del anuncio de tragedia, felicidad o cualquier otra situación, debido al canto de alguna ave, con lo que generan pautas de conducta que forman parte de la vida del campesino montubio.

<sup>28</sup> Semi inconsciente.

<sup>29</sup> Desapareció rápidamente.

Las abusiones o supersticiones forman parte de la vida cotidiana y del imaginario del campesino montubio. En ellas siempre está presente la figura de un animal; la lechuza, el pájaro “chagüis”, la gallina, la culebra. La narración más contada involucra al ave valdivia, que de acuerdo a las descripciones se trata de un ave<sup>30</sup> que suele posarse en árboles de guarumo<sup>31</sup>; si éste es un árbol viejo o joven, de ello depende la edad de la persona que va a morir; con un cantar especial anuncia la desgracia, expresando ¡hueco vaj hueco vaj y la pareja con la que vuela, le contesta ¡se acabó¡ ¡se acabó¡. Para que el hechizo no surta efecto y no muera la persona, lo que hacen es tomar sal en grano y lanzarla al fogón de leña o carbón encendido, la sal estalla, cruje y se contrarresta el maleficio, que da lugar a que la muerte no acontezca.

Producto de su imaginario y memoria histórica Clara Morán expresa:

[...] lo principal que mi mamá decía ¡vej ¡ya se va a morir una persona¡ decía... ¡vej ¡ya está cantando la valdivia¡ ¡segurito que se muere una persona¡ Ella dice... ¡hueco va, hueco vaj y ¡esa es la valdivia¡ ¡que va al hueco¡... por eso es que dicen que se va a morir una persona, porque clarito dice esa pájara ¡hueco va, hueco vaj dice... Esa pájara si se escucha siempre, hasta la actualidad. Pero ya no es la misma creencia [...].

Luisa Chila Jiménez, parroquia Mariscal Sucre, recuerda.

Cuando mi mamá estaba grave ese animal llegaba cerquita de la casa [...]. Mi mamá me decía que le ponga sal a la candela para que le “alda” el trasero y que se vaya, sí se iba, pero igual se quedaba más allá y ¡hueco vaj ¡hueco vaj[...].mi mamá murió[...]. Cuando murió el finado de los Contreras, también ese pájaro cantaba[...], han muerto algunos por acá, ese pájaro de nuevo más que sea a las seis se ponía a cantar. Cuando murió Manuel Vaca también[...]. Cuando me vaya a morir ha de cantar por acá, jajaja[...].

Vicenta López Zapata, del recinto La Lejía 2, parroquia Mariscal Sucre, lo narra así:

De antes cantaba una vardivia [...] ay, va a ver muerte, ya y se

<sup>30</sup> Según testimonios de las personas entrevistadas, el ave valdivia ya no la observan tan a menudo como antes, quizá tenga que ver su posible extinción al avance de la civilización y deforestación del área rural. La describen como un ave parecida a un pollo grande, jabado, de color verdoso, rojizo, que solía andar en pareja, y sus cantos anunciaban tragedia.

<sup>31</sup> Guarumo, nombre científico *Cecropia litoralis* Familia Cecropiaceae. Altura promedio de 9 a 15 m. aproximadamente, la copa es aparasolada, irregular y poco frondosa.

asustaba uno, ahora no [...]. La presencia del chagüis [la llegada] [...] esa es una visita que va a llegar jejeje y a veces se cumplía, jejeje [...] un abejón mismo que llegaba, también [...], eso es duelo, [...], cuando llegaba una mariposa negra, dentro llegaba, y vuelta salía, duelo va a ver[...].

En cuanto a cómo era la Valdivia Clara Morán habitante de Venecia Central, parroquia Roberto Astudillo, expresaba:

[...] es una pájara grande, como una paloma, el color es como verde”. Para María Segarra, habitante de Banco de Beldaco, parroquia Roberto Astudillo, “es jabadita<sup>32</sup>, como ver un pollito jabado, aquí no hay pollos jabados, es así chiquito; está en el árbol que grita ¡al hueco vai

Zoila Edilia Acurio Miranda, del recinto Campamento, Roberto Astudillo, describía la Valdivia “como del porte de un pollo de 3 semanas [...] algo rojizo, algo verdosos, también parece que en el tiempo que van criando cambian de color, viéndolo era un pájaro normal “. ¿Todavía canta la Valdivia? Para Julia Ponce, habitante de Venecia Central: “[...] de repente será que se escucha, ahora no hay eso, no hay, no sé por qué, será porque han tumbado todos los palos grandes”. Explicación certera que da cuenta cómo el hombre ha ocupado espacios de bosques y selvas, hábitat de los animales, perjudicando y modificando sus formas de vida.

Es importante indicar que hoy en día estas creencias, para quienes profesan la religión cristiana evangélica, están dejando de ser mantenidas en el imaginario, debido a que la vivencia de la doctrina religiosa no les permite tener creencias o formas de ver el mundo ajenas a ella, consideran que es una desviación del sentir religioso y su práctica, por lo tanto las niega y expresa no tenerles miedo.

María Betzabé Molina Gallo, quien mora en el recinto Carrizal, parroquia Roberto Astudillo, cristiana como se autodefine, aduce:

No, ahorita como doy gracias a Dios que soy evangélica, ya no creo en eso [apariciones]. [¿Y antiguamente?] [...] sí, pero ahí sentía hasta de noche, ya mi papá se murió, yo lo sentía que llegaba, lo sentía que...ahí veces lo sentía que pasaba largo a una mata de coco, a mi papá lo sentía clarito el pantalón que usaba sas, sas [...] a la mata de coco [...] luego que me entregué al señor, yo ya ni miedo tengo, todo, todo se me quitó. [...] es así como, como entonces no,

<sup>32</sup> Jabadita es un ave de plumas de diferentes tonos, puede ser de colores plomo, negro y blanco u otros colores combinados.

trato de no creer, yo trato de no creer así de esa manera, trato yo de no creer en eso porque digo apártate Satanás, poner a Dios ante todo y le digo a la niñita que hay aquí y ella también sabe decir cuando escucha la lechuza, apártate Satanás primero fue Dios antes que vos, así.

Ana del Rocío Molina Gallo, del recinto Carrizal, parroquia Roberto Astudillo, le adjudica el poder de anunciar que iba a parir, en el caso de estar embarazada. *“Sí, cuando una vez estaba pipona<sup>33</sup>, nos fuimos por adentro, ya venía tarde y la valdivia terminó de cantar y ¡Galloj porque me dicen Gallo mis nueras, mis hijos, todos [...] Gallo, esta noche ya vas a parir. No creo, le digo y verídico porque la madrugada estuve con los dolores”.*



**Ilustración 21.** La Valdivia.

**Elaboración:** Yantalema, J. (2016)

<sup>33</sup> Embarazada

## Amorfinos

El amorfino, un cantar poético de origen popular, cuya temática romántica gira alrededor del amor o desamor, parte de la tradición oral, ha ido desapareciendo de la forma de vida del pueblo montubio, producto del desencuentro existente entre la vida del campo y la ciudad, en la cual se excluyen manifestaciones culturales de otros pueblos.

Poquísimos estudiantes pueden aún grabar y repetir un amorfino. Es una tradición que ya no existe en la educación primaria urbana. Y, lo que es más grave, en la educación rural [...] Los maestros carecen de la sensibilidad y adecuada formación intercultural para comprender cuán importante es que los niños del litoral aprendan el amorfino. (Paredes Villegas, 2009, 12)

Los rasgos poéticos y de romanticismo del campesino montubio se pueden evidenciar con el **amorfino**, es su manera de cantarle al amor y al desamor, narración que está impregnada de una dosis de humor y sátira. Parte importante de la forma de vida de antaño, como lo refiere don Plutarco Ube Alvario, habitante de la parroquia Mariscal Sucre: *“sí también, claro, en antes habían amorfinos, versos y cuando por decir se peleaban los enamorados no las insultaban, nada, sino que le decían, con un verso [...]”*, en este caso lo que sentían respecto a sus desavenencias.

¡Cuando te estaba queriendo!

Me parecías un jardín de rosas  
¡Y ahora que no te quiero,  
me pareces un caimán de pozai

Pero para conquistarla le decía:

Ojito de pechiche pintón,  
aparecidos a los míos,  
que en la corriente de los ríos,  
navega mi corazón.  
Yo quisiera ser un harcón,  
para en el fondo de tu cama,  
sepultar mi corazón.

Había también amorfinos, pero esos eran contestados. Ya estoy olvidado, de tantos años que no práctico eso, pero decía uno:

Allá arriba en ese cerro,  
tengo una mata de ají,  
donde duermen mis pollitos  
y el versito es para ti.

Otro también:

Allá arriba en ese cerro,  
hay un palo colorado.  
Donde encajo mi sombrero,  
cuando estoy enamorado.

# Capítulo 4

4. MARCO LEGAL Y TALENTOS MONTUBIOS
  - 4.1. Organizaciones montubias en el Ecuador: cuáles son, dónde están ubicadas, por qué se formaron, qué funciones desempeñan.
  - 4.2. Base legal que rige al CODEPMOC
  - 4.3. Marco legal que rige a las comunidades montubias
  - 4.4. Talentos montubios

**Autores:**

*Lic. Jacqueline Regatto-Bonifaz, MSc.*

*Arq. Patricia Gavilanes-Yanes, MSc.*

*Lic. Alexandra Astudillo-Cobos, MSc.*

*Lic. Silvia Pacheco-Mendoza, MSc.*

UNVENMI 2017



## 4. MARCO LEGAL Y TALENTOS MONTUBIOS

### 4.1. Organizaciones montubias en el Ecuador: cuáles son, dónde están ubicadas, por qué se formaron, qué funciones desempeñan.

#### 1. EL CODEPMOC

Navarrete (2016), expone que: el Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral -CODEPMOC- es un organismo técnico adscrito a la Presidencia de la República del Ecuador, creado mediante el Decreto Ejecutivo No. 1394, publicado en el Registro Oficial No. 301 del 6 de Abril del 2001, reformado mediante Decreto Ejecutivo No. 732 del 21 de agosto del 2003 y el Decreto Ejecutivo No. 1911 del 9 de octubre del 2006. Es un organismo técnico desconcentrado y participativo que define y establece las políticas públicas en beneficio de las comunidades montubias, enmarcados en el principio constitucional de igualdad y no discriminación.

Siguiendo con Navarrete (2016), manifiesta que el Consejo Nacional, anterior estructura institucional del pueblo montubio, en su calidad de cuerpo colegiado, elegidos pública y democráticamente en Asambleas Provinciales, tenía entre sus funciones: Establecer las políticas que promuevan el desarrollo rural integral, sustentable y sostenido del Pueblo Montubio a través de la ejecución de Planes, Programas y Proyectos, con la administración y participación directa de sus comunidades y organismos afines.

Actualmente el CODEPMOC se encuentra en proceso de transición hacia la nueva institucionalidad del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, cumpliendo con lo establecido en el Art. 156 y 157 y la disposición transitoria sexta de la Constitución de la República 2008, donde establece que los Consejos Nacionales para la Igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia del ejercicio de los derechos consagrados en la constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley.

**2. Aporte al fortalecimiento institucional del CODEPMOC, por parte del Secretario Ejecutivo del Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral, Fabián Navarrete**

1. Participación de la construcción y lanzamiento de la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP) 2013-2017 SENPLADES, ASAMBLEA NACIONAL, CODEPMOC, CODENPE<sup>35</sup>.
2. Transversalización de las Políticas Públicas de Igualdad del Pueblo Montubio hacia las instituciones del Estado en sus diferentes niveles de gobierno.
3. Aporte en la definición de la nueva institucionalidad de los consejos nacionales para la igualdad.
4. Firma del convenio CODEPMOC- CONGOPE<sup>36</sup> para la transversalización de la Política Pública en beneficio de los Pueblos Montubios en sus diferentes ejes y políticas enmarcadas para la Agenda Nacional para la Igualdad y Plan Nacional del Buen Vivir.
5. Campaña de acceso al programa de becas de pueblos y nacionalidades del SENEYCYT así como concursos de mérito y oposición a través de la emisión de certificados de autodefinición montubias entregado a los sectores en situación de desigualdad económica y social.
6. Conformación de la comisión de secretarios ejecutivos para fortalecer el proceso de definición de la nueva institucionalidad de los consejos nacionales para la igualdad.
7. Plan de gestión económica financiera y fortalecimiento organizacional en beneficio de las comunidades montubias de la costa y zonas subtropicales del litoral.

<sup>35</sup> CODENPE (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos).

<sup>36</sup> CONGOPE (Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador).

## Comunidades montubias legalmente registradas en el CODEPMOC

### Provincia del Guayas

Tabla 4. Provincia del Guayas.

Cantón	Parroquia	Nombre Comunidad Montubia	Representante Legal - Presidente(a)
Alfredo Baquerizo Moreno	Alfredo Baquerizo Moreno (Juján)	Asociación de Montubios "Pajonal Sur 2"	Robertina Proaño
Balzar	Balzar	Asociación "Boca del río Pucón"	
Balzar	Balzar	Asociación de montubios "27 de agosto"	Hipólito Araujo Vines
Balzar	Balzar	Asociación de trabajadores agrícolas autónomos 15 de junio	Máximo Ybarra Zambrano
Balzar	Balzar	Asociación de montubios "La hoz"	Quijije Chevez Pedro Cornelio
Balzar	Balzar	Asociación Unidos somos más	Eloy Pacheco
Balzar	Santa Lucía	Asociación de montubios "Bermejo de Abajo dos"	Juan Eleuterio Morán Olvera
Balzar	Balzar	Asociación de montubios "El cedrón"	José Apolonio Barre Macías
Balzar	Balzar	Asociación de montubios "Samuel Isaías"	María Bernardita Tuárez
Balzar	Balzar	Asociación montubia "San Antonio" del recinto Cedrón	Luis Pico Vera
Balzar	Balzar	Asociación de montubios "3 de diciembre"	Madero Arriaga Piza

Colimes	Colimes	Asociación de montubios "San Juan de Pueblo Nuevo"	José Quijije
Colimes	Colimes	Asociación de montubios "Voluntad de Dios"	Félix Eugenio Palma Carrera
Colimes	Colimes	Asociación de montubios "Colemba"	Johnny Omar Avilés Soledispa
Colimes	Colimes	Asociación de montubios "La Balza sector 1"	Cecilio Sergio Parrales Mendoza
Colimes	Colimes	Asociación de montubios "El progreso de Colimes"	Uvencio Juan Quijije Quijije
Colimes	Colimes	Asociación de montubios "San Eduardo de Colimes"	Gabriel Sellan Juanazo
Colimes	Colimes	Asociación de montubios "La Alegría"	Leoro Ecuador Castro
Colimes	Tosagua	Asociación de montubios "La Florencia"	Luis Zambrano
Colimes	Colimes	Asociación de montubios "Ñata Gamarra"	Sánchez Avilés Pedro Pablo
Daule	Daule	Asociación de trabajadores autónomos "Península de Ánima"	Gregorio Peña Guaranda
Daule	Daule	Asociación de montubios "el Recreo"	Yeovanny Pérez Plúas
Daule	Tosagua	Asociación de montubios "La Elvira"	Patricio Franco Camba
Daule	Los Lojas (Enrique Baquerizo Moreno)	Asociación de montubios "Voluntad de Dios"	Felipe Romero Robalino

Daule	Daule	Asociación de montubios "Nuevo Mundo"	Julia Alida Jiménez Alvarado
Daule	Daule	Asociación de montubios "Estero Loco"	Julio Daniel Mora
El Empalme	Velasco Ibarra (El Empalme)	Asociación de montubios "San Francisco del Congo"	Alberto Darío Bravo Pinargote
El Empalme	Guayas (Pueblo Nuevo)	Asociación de trabajadores autónomos "Santa Lucía Corotu"	Jorge Alcívar
El Empalme	El Empalme	Asociación de montubios "5 de Septiembre"	Florvia Asunción Cedeño Velis
Guayaquil	Guayaquil	Asociación de montubios "Emigrantes Maná"	Roger Herrera Zambrano
Guayaquil	Isla Trinitaria	Asociación de montubios "Emigrantes Trinitaria"	Irineo Amalio Santana Cevallos
Guayaquil	Tosagua	Asociación de montubios "Mi Recinto de Chongón"	María Delgado Mero
Guayaquil	Guayaquil	Asociación de montubios "Fuerzas productivas"	Francisca Sara Mendoza Ladines
Guayaquil	Guayaquil	Asociación de trabajadores autónomos "Los Pinos de la Victoria"	Cresencio León
Isidro Ayora	Isidro Ayora (Soledad)	Asociación de montubios "Nueva Esperanza"	Maricela Cujilán Goya
Isidro Ayora	Isidro Ayora (Soledad)	Asociación de montubios "Isidro Ayora"	Terencio Chóez Rodríguez

Lomas de Sargentillo	Lomas de Sargentillo	Asociación de montubios "Príncipes"	Marjorie Castro
Loja	Loja	Asociación de productores y comercialización "Señor de Girón"	Medardo Felipe Vargas Robles
Milagro	Milagro	Asociación de montubios "Nueva Vida"	Abel Dionicio Banchón Rodríguez
Milagro	Milagro	Asociación de montubios "Barcelona"	Kleber Chávez Brito
Naranjal	Taura	Asociación de montubios "Miranda Girón"	Eleuterio Teodoro Aucay Pesante
Naranjal	Naranjal	Asociación de montubios "Ruidoso"	Ermes Freire Sánchez
Nobol (Piedrahita)	Narcisa de Jesús	Asociación de montubios "Santa Martha"	Alexandra Alvarado Villafuerte
Nobol (Piedrahita)	Narcisa de Jesús	Asociación de montubios "San Luis"	Mayra Villafuerte Navarrete
Nobol (Piedrahita)	Narcisa de Jesús	Asociación de montubios "Pajonal"	Jacqueline Manzaba
Nobol (Piedrahita)	Narcisa de Jesús	Asociación de montubios "María Belén"	
Palestina	Palestina	Asociación de montubios "Perinao"	Romel Mosquera Castro
Palestina	Palestina	Asociación de trabajadores agrícolas autónomos "Luz y Vida"	Eduardo Nasareno
Palestina	Palestina	Asociación de montubios "Cristo del Consuelo"	Melchor Edilberto Moran
Pedro Carbo	Sabanilla	Asociación de montubios "El Jornalero"	Ernesto Fortunato Ronquillo Chóez

Pedro Carbo	Pedro Carbo	Asociación de montubios "Buena Fé"	Wimper Rovi Martínez Tomalá
Pedro Carbo	Valle de la Virgen	Asociación de montubios "Santa Fé"	Julio Cesar Magallanes Villegas
Pedro Carbo	Pedro Carbo	Asociación de montubios 11 de diciembre	Deisy Rodriguez Cox
Pedro Carbo	Pedro Carbo	Asociación de montubios "Selva Alegre"	Eulogio Amado Rosales Mejia
Pedro Carbo	Valle de la Virgen	Asociación de montubios "19 de Diciembre"	Jairo Edilberto Donoso Rosado
Pedro Carbo	Valle de la Virgen	Asociación de montubios "Caña Brava"	Anurfo Magañanes
Pedro Carbo	Pedro Carbo	Asociación de montubios "Los Amoncayales"	
Samborondón	Samborondón	Asociación de montubios "Loma del Mamey"	Blanca Aracely Mariño
Samborondón	Samborondón	Asociación de montubios "San Félix"	Crispín Marciano Moncada Salavarría
Samborondón	Samborondón	Asociación de montubios "La Espiga Dorada"	Víctor García García
Samborondón	Samborondón	Asociación de montubios esperanza "Nueva de Loma Peleada"	Jorge Cortez Castro
Samborondón	Samborondón	Asociación de montubios "La Palma de Samborondón"	Orly Francisco Lean Canales
Samborondón	Samborondón	Asociación de montubios "La Bendición"	Miguel Vergara

Samborondón		Asociación de montubios Agrícola "La unión hace la fuerza"	María Hernández
Samborondón	Samborondón	Asociación de montubios "Luchadores por nuestro bien"	Betty Murillo Martínez
Samborondón	Samborondón	Asociación de montubios "El Guano de Samborondón"	Carlos Rubén Almeida
Samborondón	Samborondón	Asociación de montubios "El Guayabo"	Marcela Amaiquema Vargas
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubios "El Mate"	Evelto Fidel Carranza Alvarado
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubios "Piñal de Arriba"	Leonidas Agapito Espinoza Camba
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubios "Jigual 2"	
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubios "Las Piñas"	Dennis Quinto Gómez
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubios "Piñal de arriba # 2"	Zoila García Castro
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubios "28 de Diciembre"	Julio Miguel García Ayala
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubio "El Pescado"	Washington Alvarado Ayala
Santa Lucía	Tosagua	Asociación de trabajadores montubios agrícolas autónomos "Virgen de Guadalupe"	Jimmy Jiménez
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubios "La Flor del arroz"	Eddita Simona Ortiz Bajaña



Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubio "Sartanejal Oeste"	Darwin Castro
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubios agrícolas autónomos "San Pedro de Jagual"	Pablo Alberto Alvarado Jiménez
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de trabajadores montubios agrícolas autónomos "La Lucha de los pobres"	David Román
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubios "7 de Diciembre"	Emilia Segura
Santa Lucía	Santa Lucía	Asociación de montubios "Ni un paso atrás"	Augusto Candelario Zamora
Salitre	Salitre	Asociación montubia de trabajadores agrícolas autónomos "La Bendición"	Paula Candelario
Salitre	Salitre	Asociación de montubios "Unidos somos más de Junquillal"	Blanca Sánchez
Yaguachi	Tosagua	Asociación de montubios "El Deseo"	Manuel Navarrete Salazar
Yaguachi	Tosagua	Asociación de montubios "Yaguachi"	Amelia Castro Piloza
Yaguachi	Yaguachi	Asociación "Trabajando por Cristo"	Eduardo Sánchez Estupiñan
Yaguachi	Tosagua	Asociación "San Lázaro"	Alandrin Lino Seguro
Yaguachi	Tosagua	Asociación de montubios "Boca de Yaguachi"	Justo Briones Ruiz

Yaguachi	Yaguachi	Asociación de montubios agrícola autónomo "Los Luchadores de Guajala"	Armando Gómez Ruiz
Yaguachi	Yaguachi	Asociación de comerciantes del Mercado Municipal 16 de julio	Eduardo Carrión Briones
Milagro	EL Deseo	Asociación de montubios el desarrollo social del recinto "La Chiquita"	Milton Eduardo Ruiz Pilozo
TOTAL	91		

**Fuente:** Secretaria Ejecutiva del CODEPMOC. Comunidades montubias legalmente registradas. Ecuador. Entrevista realizada por Jacqueline Regatto Bonifaz el 25 de noviembre del 2015

Provincia de Los Ríos

Tabla 5. Provincia de Los Ríos

Cantón	Parroquia	Nombre Comunidad Montubia	Representante Legal - Presidente(a)
Baba	Isla de Bejucal	Asociación de montubios "La Isla"	Julio Manuel Santillán Soto
Baba	Baba	Asociación montubios "Rosa de Oro"	Leonidas Efraín Herrera Montes
Baba	Guare	Asociación de montubios "Concepción"	Antonio Honorato Franco Moyano
Baba	Baba	Asociación de trabajadores agrícolas autónomos "Las Mercedes"	Mirian Varas Castañeda
Baba	Baba	Asociación de montubios agropecuarios "San José del kiosco"	Alexandra María Valero Vergara
Baba	Baba	Asociación de montubio "8 de Noviembre"	Eusebio Eduardo Ronquillo Vera
Baba	Guare	Asociación de montubios "San Miguel"	Alfredo Pedro Coronel Salas
Baba	Baba	Asociación de montubios "Semira n°2"	Alexandra Tamayo Vargas
Baba	Guare	Asociación de montubios "Reveza 1"	Mauro Mauricio Castro Zambrano
Baba	Isla de Bejucal	Asociación de ganaderos "21 de Febrero"	Geovanny Lorenzo Santillán
Baba	Guare	Asociación "5 de Febrero"	
Baba	Baba	Asociación de ganaderos "Baba"	Ricardo Almeida

Baba	Baba	Asociación de ganaderos "San Francisco de Chanjape"	Jorge Aspiazu
Baba	Baba	Asociación de ganaderos "29 de Septiembre"	Directiva en actualización
Baba	Isla de Bejucal	Asociación de montubio "Palmas Verdes"	Geovanny Lorenzo Santillán
Baba	Baba	Asociación de trabajadores "18 de Mayo"	Israel Carpio Barboa
Balzar	Macul	Asociación de montubios "Macul"	Martín Bolívar Peralta Mendoza
Mocache	Mocache	Asociación de montubios "24 de Septiembre"	Sócrates Marciano Chilán Veliz
Montalvo	Montalvo	Asociación de montubios "La Maritza"	Jofre Alejandro Luna Jiménez
Palenque	Palenque	Asociación de montubios "La Esperanza de Palenque"	Jofre Herrera Jara
Palenque	Palenque	Asociación de montubios "Nueva Unión del recinto San Alejo"	José Carrera
Palenque	Palenque	Asociación de montubios "Despertar de la conciencia"	Raúl Salomón Velásquez Palma
Palenque	Palenque	Asociación "La libertad"	Miguel Ángel Vera Caice
Palenque	Palenque	Asociación de montubios "El Naranja"	Edwin Onofre Paredes
Palenque	Palenque	Asociación de montubios "Palenque"	Fausto Ibarra

Palenque	Palenque	Asociación de montubios "De Boliche"	Cirilo Misael Alvarado Villamar
Palenque	Palenque	Asociación "San Miguel de Jauneche"	Amparo Ruiz Montoya
Palenque	Palenque	Asociación de ganaderos "Nicolás Infante Díaz"	Jofre Herrera Jara
Valencia	Valencia	Asociación de montubios "Gualipe"	Milgberto Querino Sánchez Medina
Valencia	Valencia	Asociación de montubios "Amocop"	Huber Intriago Loor
Valencia	Tosagua	Asociación de montubios "San Alfonso"	Calixto Carranza Holguín
Valencia	Valencia	Asociación de montubios autónomos "San Pedro"	Gerardo Hipólito Cepeda Alcivar
Ventanas	Zapotal	Asociación de producción integral "30 de Marzo"	Edgar Jonathan Matute Naranjo
Ventanas	Zapotal	Asociación de productores integral "28 de Septiembre"	Luis Cruz
Vinces	Antonio Sotomayor (cab. en Playas de Vinces)	Asociación campesina nueva palizada	Sergio Delgado Arreaga
Vinces	Antonio Sotomayor (cab. en Playas de Vinces)	Asociación de montubios "La Constancia"	José Arcangel Montece Peña
Vinces	Antonio sotomayor (cab. en Playas de Vinces)	Asociación de pequeños productores "Alianza para el progreso"	Jimmy Coello Fajardo
Vinces	Antonio Sotomayor (cab. en Playas de Vinces)	Asociación de montubios "Tierra seca"	Francisco Herrera Suarez

Vinces	Antonio Sotomayor (cab. en Playas de Vinces)	Asociación Productiva agropecuaria "El Arrozal"	Luis Alberto Coello Macías
Vinces	Vinces	Asociación de montubios "Primero San José"	Alberto Isidro Macías Rendón
Vinces	Tosagua	Asociación de montubios "Nace la esperanza de Macul"	Javier David Quiñonez Zamora
Vinces	Vinces	Asociación de productores agropecuarios del "Recinto Higueron"	Fausto Mora
Vinces	Vinces	Asociación de montubios "La Dolores"	Ángel Reina Ronquillo
Vinces	Ricaurte	Asociación de montubios "La Pompeya"	Anne María Rosero Rodríguez
Quevedo	San Carlos	Asociación Campesinos del recinto "Peñañiel de adentro"	Fortunato Murillo
TOTAL	45		

**Fuente:** Secretaria Ejecutiva del CODEPMOC. Comunidades montubias legalmente registradas. Ecuador. Entrevista realizada por Jacqueline Regatto Bonifaz el 25 de noviembre del 2015

### Provincia de Esmeraldas

**Tabla 6. Provincia de Esmeraldas**

Cantón	Parroquia	Nombre Comunidad Montubia	Representante Legal - Presidente(a)
Esmeraldas	Esmeraldas	Asociación de trabajadores campesinos autónomos "Valle del Pater"	Gilberto Genaro Manzo Guayaquil

Quinindé	Quinindé	Asociación Agrícola "Unión Manabí"	Rosa Castañeda
Quinindé	Quinindé	Asociación de productores agrícolas "Santa Elvira"	Luis Orellana
Total	3		

**Fuente:** Secretaria Ejecutiva del CODEPMOC. Comunidades montubias legalmente registradas. Ecuador. Entrevista realizada por Jacqueline Regatto Bonifaz el 25 de noviembre del 2015

### Provincia de Manabí

**Tabla 7. Provincia de Manabí**

Cantón	Parroquia	Nombre comunidad montubia	Representante legal - presidente(a)
Jipijapa	Puerto Cayo	Asociación de montubios "Motete"	Wistong Toala Pincay
Jipijapa	Puerto Cayo	Asociación de montubios "Entrada de Cantagallo"	Evangelio Chilán Pincay
Jipijapa	Jipijapa	Asociación de montubios "Rostros felices de Chade"	Nixon López del Valle
Jipijapa	Tosagua	Asociación de productores y comercialización de harina de maíz "San Francisco Sancán"	
Jipijapa	Pedro Pablo Gómez	Asociación de montubios "San Vicente"	Néstor Julio Toala Mateo
Jipijapa	Pedro Pablo Gómez	Asociación de montubios "El Corocito"	Crecencio Morcillo Pincay
Montecristi	La Pila	Asociación de montubios "5 de Abril"	Marcos Hernán Delgado
Paján	Campezano (La Palma de Paján)	Asociación de montubios campesino "Severino Martínez"	Gerardo Martínez Quinde
Paján	Paján	Asociación de montubios "Los Palmares"	José Plúas Vargas
Paján	Paján	Asociación de montubios "La nueva Esperanza"	Diocles Eudoro Castro López

<b>Paján</b>	Paján	Asociación de montubios campesina "Unidos venceremos"	Wilfrido Serafín Delgado Ortiz
<b>Paján</b>	Guale	Asociación de montubios "Cerro de la Cruz"	Zenovio Sánchez
<b>Paján</b>	Guale	Asociación de montubios "San Lorenzo de Paján"	Cesareo Villamar
<b>Paján</b>	Paján	Asociación de montubios "10 de Agosto"	A m b r o c i o Policarpo Villao
<b>Paján</b>	Paján	Asociación de montubios "Limón de Campozano"	Nilo Justino Alvarado
<b>Paján</b>	Paján	Asociación de montubios "El Roncador"	Ángel Eusebio Holguín Zambrano
<b>Paján</b>	Paján	Asociación de montubios "San Lorenzo"	
<b>Pichincha</b>	Pichincha	Asociación de desarrollo agrícola y social "Campesinos unidos"	Silvio Cedeño
<b>Pichincha</b>	Pichincha	Asociación de montubios "Cecilia Rodríguez"	María Mercedes Alcívar Vera
<b>Pichincha</b>	Chontillal	Asociación de agricultores "Unidos por progreso de Chontillal"	Silvio Cedeño
<b>Pichincha</b>	Pichincha	Asociación agropecuaria "Damas de adentro"	Silvio Cedeño
<b>Pichincha</b>	Pichincha	Asociación de desarrollo "Bandurria adentro"	Manuel Agustín Vera Cantos
<b>Pichincha</b>	Pichincha	Asociación agropecuaria "8 de Julio"	Silvio Cedeño
<b>Pichincha</b>	Pichincha	Asociación agropecuaria "Parrales"	Silvio Cedeño
<b>Pichincha</b>	Pichincha	Asociación agropecuaria "Las Minas"	Silvio Cedeño
<b>Pichincha</b>	Pichincha	Asociación de agricultores "Unidos por progreso Tachelillo"	Silvio Cedeño
<b>Pichincha</b>	Pichincha	Asociación Agropecuaria "Quimba"	Orlando Zambrano
<b>Portoviejo</b>	Colón	Asociación Agroartesanal "Pachinche adentro"	Egberto Cevallos
<b>Portoviejo</b>	Colón	Asociación Agro artesanal "Estancia vieja San Francisco imagen izquierda"	Ángel Roberto Macías Bravo



<b>Portoviejo</b>	Colón	Asociación Campesina "Santa Clara"	Ángel Zambrano
<b>Portoviejo</b>	Colón	Asociación de montubios "Pachinche afuera"	Inés Ufemia Cedeño Briones
<b>Rocafuerte</b>	Rocafuerte	Asociación de productores "22 de Diciembre"	Antonio Vergara Muñoz
<b>Rocafuerte</b>	Rocafuerte	Asociación de montubios "Los Emprendedores"	
<b>Rocafuerte</b>	Rocafuerte	Asociación Agroartesanal "Pasadero"	Mero Mero Galo Miguel
<b>Tosagua</b>	Tosagua	Asociación de mujeres comunitarias del cantón Tosagua	Rosa Yrma Domínguez Mero
<b>Tosagua</b>	Tosagua	Asociación de trabajadores agrícolas autónomos "Matapalo adentro"	Babilo Eleuterio Vélez Guerrero
<b>Santa Ana</b>	Lodana	Asociación Agroartesanal "Níspero de Lodana"	Líder Agenor Delgado Cedeño
<b>Santa Ana</b>	Lodana	Asociación Campesina "San Jacinto de la parroquia Lodana"	César Ávila
<b>Santa Ana</b>	La Unión (de Santa Ana)	Asociación de trabajadores agrícolas de la parroquia "La Unión"	Rubén Moreira
<b>Sucre</b>	Charapotó	Asociación Agroartesanal "Pasadero"	Galo Miguel Mero Mero
<b>Sucre</b>	Charapotó	Asociación Agroartesanal "San Bartolo"	Hoger Antonio Andrade Murillo
<b>24 de mayo</b>	Noboa	Asociación de montubios "Luz vida"	Mariuxi Adriana Toala Toala
<b>24 de mayo</b>	Noboa	Asociación campesina "5 de Agosto"	Leandro Gómez Suarez
<b>24 de mayo</b>	Noboa	Asociación de ayuda mutua y mortuoria de la "Parroquia Noboa"	Luis Pin
<b>24 de mayo</b>	Noboa	Asociación de Productores campesinos "5 de junio"	Galo Ulbio Quimiz
<b>24 de mayo</b>	Arq. Sixto Durán Ballén	Asociación de montubios 24 de Septiembre	Socrates Marciano Chilán Veliz

<b>24 de mayo</b>	Noboa	Asociación de montubios "Desarrollo y Progreso"	Teresa Barahona Barahona
<b>24 de mayo</b>	24 de mayo	Asociación de montubios "Unión paz y progreso"	Mario Soledispa Pincay
<b>24 de mayo</b>	El Aguacate	Asociación de trabajadores agrícolas autónomos del recinto "El Aguacate del cantón 24 de mayo"	Walter Pillasagua
<b>Total</b>	<b>49</b>		

**Fuente:** Secretaria Ejecutiva del CODEPMOC. Comunidades montubias legalmente registradas. Ecuador. Entrevista realizada por Jacqueline Regatto Bonifaz el 25 de noviembre del 2015

### Provincia de El Oro

**Tabla 8. Provincia de El Oro**

Cantón	Parroquia	Nombre Comunidad Montubia	Rpte. Legal - Presidente(a)
Atahualpa	Ayapamba	Asociación de montubios "La Esperanza 3"	No designado
Atahualpa	Cordoncillo	Asociación De montubios "Piedras verdes"	No designado
Arenillas	Arenillas	Asociación "Balsalito"	Federico Camacho
Huaquillas	Tosagua	Asociación Montubia "Fatexsur"	Frecia Solanda Freire Sánchez
Huaquillas	Huaquillas	Asociación montubia de empresarios productores ciudad de Huaquillas "Emproch"	José Bravo Salinas
Arenillas	Chacras	Asociación De criadores de animales domésticos "Luz de América"	Manuel Eduardo Chancay
<b>Total</b>	<b>6</b>		

**Fuente:** Secretaria Ejecutiva del CODEPMOC. Comunidades montubias legalmente registradas. Ecuador. Entrevista realizada por Jacqueline Regatto Bonifaz el 25 de noviembre del 2015

## Subtrópico

**Tabla 9. Subtrópico**

Cantón	Parroquia	Nombre Comunidad Montubia	Representante Legal - Presidente(a)
Azuay	Ponce Enríquez	Asociación de montubios "Colc"	Holger Carranza Ochoa
Loja	Loja	Asociación de montubios "Iplamec"	Angel Aguinaca Palazo
Santa Elena	Santa Elena	Asociación de montubios "Nuevo Horizonte"	Vicente Asencio Torres
Santa Elena	Santa Elena	Asociación de montubios "Cordillera Chongón Colonche"	Cristóbal Rodríguez Malavé
Santa Elena	Santa Elena	Asociación de montubios "Escalando metas"	Segundo Lima
Santa Elena	Santa Elena	Asociación de montubios "Bello Horizonte"	Gilbert Alejandro Castro Pillagua
Total	6		

**Fuente:** Secretaria Ejecutiva del CODEPMOC. Comunidades montubias legalmente registradas. Ecuador. Entrevista realizada por Jacqueline Regatto Bonifaz el 25 de noviembre del 2015

## 4.2. Base legal que rige al CODEPMOC

**Tabla 10. Base legal que rige al CODEPMOC.**

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	Constitución de la República
		20 de octubre de 2008	
Norma internacional	Convención para la eliminación de la Discriminación Racial	R.O. No.140 D.S. 1037	Tratados y convenios
		14 de Octubre de 1966	

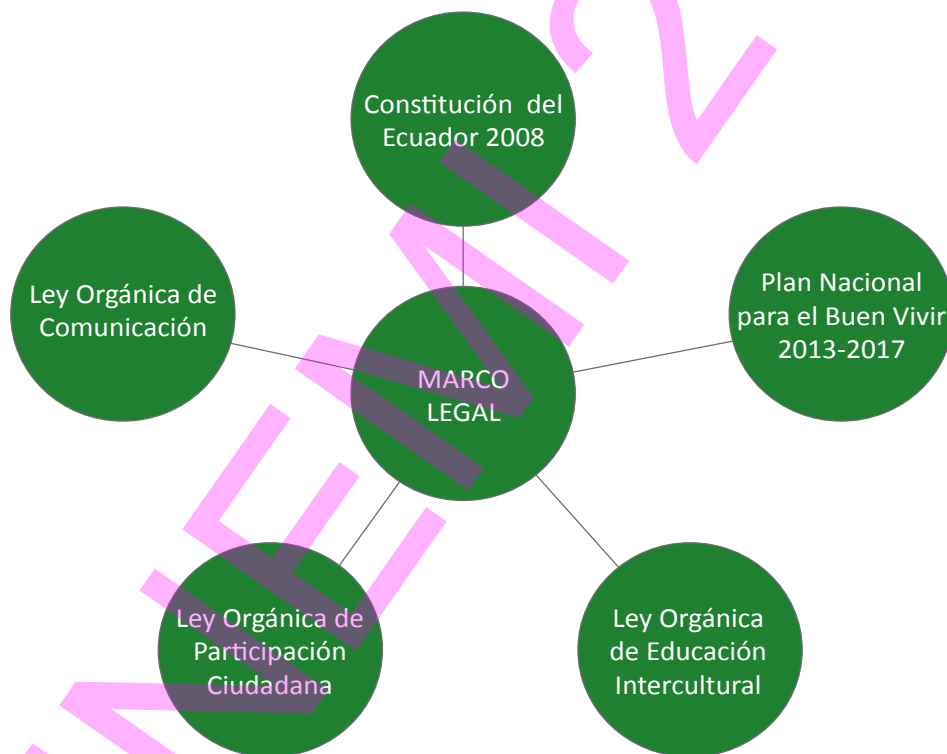
Código	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía – COOTAD	R. O. No. 303. Suplemento	COOTAD
		19 de Octubre de 2010	
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	Código del Trabajo
		16 de diciembre de 2005	
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 337 Suplemento	LOTAIP
		18 de Mayo de 2004	
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R.O. No.395 Suplemento	LOSNCP
		4 de Agosto de 2008	
	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R. O. No.52	LOGJCC
		22 de Octubre de 2009	
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 294 Suplemento	LOSEP
		6 de Octubre de 2010	
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 595 Suplemento	Contraloría General
		12 de Junio de 2002	
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	R. O. No. 22 Suplemento	CPCCS	
	9 de Septiembre de 2009		
Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad	R. O. No. 283	LOCNI	
	7 de Julio de 2014		
Leyes Ordinarias ...	Ley de Desarrollo Agrario	R. O. No. 315 Suplemento	LDA
		16 de Abril de 2004	

Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507 19 de Enero de 2005	Reglamento General a la LOTAIP
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNCP)	R. O. No. 588 12 de Mayo de 2009	Reglamento General a la LOSNCNCP
	Reglamento para la sustanciación de procesos en la Corte Constitucional	R.O. No.127 Suplemento 10 de Febrero de 2010	Reglamento para la sustanciación de procesos de la C.C.
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 418 Suplemento 1 de Abril de 2011	Reglamento a la LOSEP
	Reglamento a la Función de Transparencia y Control Social	R. O. No. 286 Suplemento 24 de Septiembre de 2010	Reglamento
Decreto Ejecutivo	Los Decretos Ejecutivos relacionados con la institución se redireccionarán al sitio web donde se encuentran alojados.	R.O. No. 301 6 de Abril de 2001	Decreto creación CODEPMOC
	Estatuto de Régimen Jurídico de la Administración de la Función Ejecutiva	R. O. No. 536 D.E. 2428 18 de Marzo de 2002	ERJAFE
Ordenanzas Municipales	Plan Regenerador de Desarrollo Urbano del Cantón Guayaquil	R. O. No. 127 25 de Julio de 2000	Plan
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/01/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):	Ab. Arturo López Vargas
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	asesoriajuridica@codepmoc.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04)2321322 EXTENSIÓN 19

**Fuente:** Secretaria Ejecutiva del CODEPMOC. Ecuador. Entrevista realizada por Jacqueline Regatto Bonifaz el 25 de noviembre del 2015

### 4.3. Marco legal que rige a las comunidades montubias



**Figura 3. Normativas que regulan el cumplimiento de los derechos de los montubios en Ecuador**

#### a.- Constitución del Ecuador (2008)

Según la Asamblea Nacional Constituyente (2008), en sus artículos: Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano,

el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible; Art. 59.- Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley; Art. 60.- Los pueblos ancestrales, indígenas, afroecuatorianos y montubios podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura. La ley regulará su conformación.

Art. 257.- En el marco de la organización político administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos. Las parroquias, cantones o provincias conformados mayoritariamente por comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios o ancestrales podrán adoptar este régimen de administración especial, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos. Dos o más circunscripciones administradas por gobiernos territoriales indígenas o pluriculturales podrán integrarse y conformar una nueva circunscripción. La ley establecerá las normas de conformación, funcionamiento y competencias de estas circunscripciones; y, en su Disposición transitoria SEXTA.- Los consejos nacionales de niñez y adolescencia, discapacidades, mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, se constituirán en consejos nacionales para la igualdad, para lo que adecuarán su estructura y funciones a la Constitución.

Cada uno de estos artículos permite reconocer los derechos del pueblo montubio, el cual se autodefinió como tal, mediante Decreto Ejecutivo Nº 1394, el 30 de marzo del 2001, por constituir una Etnia social que comparten las mismas creencias, tradiciones, costumbres, normas, formas de pensar y expresar.

#### **b. - Ley Orgánica de Educación Intercultural y su aporte a las organizaciones montubias**

Según la Asamblea Nacional (2011a), en el segundo suplemento de la Ley Orgánica de Educación intercultural dentro de la normativa el Art. 23.- Consejo Nacional de Educación.-

El Consejo Nacional de Educación coordinará con delegadas o delegados de los consejos nacionales de igualdad a fin de asegurar la transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en lo relacionado con las de su competencia según lo

previsto en la Constitución de la República y las leyes que los regulen. Ejecuta los niveles de participación de conformidad a los mecanismos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana en el marco de la Constitución de la República y la Ley, y está conformado por: Un delegado o delegada por los pueblos montubios y afroecuatorianos; así como el Art. 26.- Nivel central intercultural.- Las máximas autoridades educativas tendrán como una de sus funciones primordiales transversalizar la interculturalidad para la construcción del Estado plurinacional y garantizar una educación con pertinencia cultural y lingüística para los pueblos afro ecuatorianos, montubios y para las nacionalidades y pueblos indígenas. Incluyen al montubio haciéndolo participe en aspectos educativos, ya que es un derecho gratuito y libre de discriminación.

#### **c.- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011)**

Según la Asamblea Nacional (2011b), en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el artículo 1 tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubios y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social. Además, en los Artículos: 2, 3,4, 30, 46, 59, 81 y 88 también se hace mención a los derechos que posee el montubio y que los desconoce.

#### **d.- Ley Orgánica de Comunicación en su Tercer Suplemento (2013)**

Según la Asamblea Nacional (2013), en la Ley Orgánica de Comunicación, en su Tercer Suplemento, el Art. 36 hace referencia al Derecho a la comunicación intercultural y plurinacional.-Los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias tienen derecho a producir y difundir en su propia lengua, contenidos que expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes.

Todos los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por



un espacio de 5% de su programación diaria, sin perjuicio de que por su propia iniciativa, los medios de comunicación amplíen este espacio. El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación establecerá los mecanismos y la reglamentación para el cumplimiento de esta obligación.

La falta de cumplimiento de este deber por parte de los medios de comunicación, será sancionada administrativamente por la Superintendencia de la Información y la Comunicación con la imposición de una multa equivalente al 10% de la facturación promediada de los últimos tres meses presentada en sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de que cumpla su obligación de difundir estos contenidos

### **e.- Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación (2014)**

La Asamblea Nacional (2014), en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación en el Art. 14.-Contenidos interculturales. Para cumplir la obligación que tienen todos los medios de comunicación de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, establecida en el Art. 36 de la Ley Orgánica de Comunicación, se seguirán las siguientes reglas:

1. En medios audiovisuales la difusión de contenidos interculturales se realizará en horario para todo público, salvo el caso de que incluyan contenidos violentos o explícitamente sexuales.
2. En medios audiovisuales se destinará al menos el 5% de la programación de la franja horaria familiar que va de 6:00 a 24:00 horas para la difusión de contenidos interculturales.
3. El uso de idiomas de relación intercultural será parte de la producción audiovisual de los contenidos interculturales, las expresiones en idiomas de relación intercultural se traducirán de forma oral o mediante subtítulos al idioma castellano.
4. En medios impresos se destinará al menos el 5% del total de páginas de cada publicación para la difusión de contenidos interculturales.
5. En la producción de contenidos interculturales publicados en impresos, las citas de las expresiones de los integrantes de los pueblos y nacionalidades pronunciadas en idiomas de relacionamiento intercultural deberán realizarse en tales idiomas y traducirse en el mismo texto al idioma castellano, sin perjuicio de que el medio elija realizar una versión en el idioma de relación intercultural y otra en idioma castellano. En tal caso, ambas versiones se considerarán parte del 5% de la publicación que, como mínimo, debe ser destinado a la difusión de contenidos interculturales.

6. Los medios audiovisuales e impresos incluirán, en el informe de rendición de cuentas que tienen que presentar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el porcentaje de su programación o espacio en impresos que ha destinado efectivamente al cumplimiento de la obligación de difundir contenidos interculturales.

Además se menciona el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017 como un instrumento que a través de programas, la participación ciudadana tiene como fin mejorar la calidad de vida de quienes habitan en el país. Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), en el Plan mencionado, en el Objetivo 2, hace referencia a:

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad; y, específicamente en la Política 2.5 Crear mecanismos de comunicación y educativos que promuevan el respeto y el reconocimiento de la diversidad y afirmen el diálogo intercultural y el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios.


#### 4.4. Talentos montubios


Montubios reconocidos en el Ecuador por sus aportes en diferentes ámbitos. Dentro de los montubios destacados tenemos a los siguientes:


Tabla 11. Talentos Montubios

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE DESEMPEÑA	EXPERIENCIA LABORAL	LOGROS OBTENIDOS
 <p>Isabel Piedad Mosquera Yáñez</p>	<p>Asambleísta Nacional del Partido Alianza País (2013-2017)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerente de la Industria Arrocera “Suastegui” cantón Santa Lucía (1994 -1995)</li> <li>Gerente de la Granja Avícola “Porvenir” Cantón Santa Lucía (1995 – 1996)</li> <li>Administradora de la Granja Porcina “Los Cerritos” Cantón Santa Lucía (1995 – 1996)</li> <li>Secretaría del Frente Anticorrupción del Guayas( 1994)</li> <li>Secretaría Ejecutiva del Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral – CODEPMOC (2003 – 2005)</li> <li>Secretaría Ejecutiva del Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral – CODEPMOC (2005 – 2009)</li> </ul>	<p>Coordinadora del Comité de Cantonización de Santa Lucía (1981 -1982) Fundadora de la Cooperativa de Vivienda “Patria Libre” – Sta. Lucía (1983) Coordinadora del Frente de Cooperativas de Viviendas – Sta. Lucía (1984) Presidenta del Consorcio del Recinto del Cantón Santa Lucía (1998) Coordinadora cantonal de Santa Lucía y Palestina del Tribunal Electoral del Guayas (1998) Coordinadora del Programa de Damnificados (corriente de El Niño) (1998) Coordinadora del Programa de Semillas MAG (1999) Promotora de organizaciones comunitarias de la Costa (1998 – 2000) Coordinadora del Programa de vivienda y rural – MIDUVI (1999 – 2000) Presidenta del Consorcio Recintos del Guayas (1999) Promotora de organizaciones de Mujeres Montubias (2000 – 2002) Presidenta de la Asociación de Mujeres Montubias del Guayas (2001) Presidenta de la Asociación de Mujeres Líderes del Pueblo Montubio del Litoral (2002) Reivindicación de la mujer Montubia en los cargos líderes Presidenta de la Red de Mujeres Montubias del Ecuador Primera Montubia en la Secretaría Ejecutiva del CODEPMOC Primera Montubia Asambleísta Nacional.</p>

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE DESEMPEÑA	EXPERIENCIA LABORAL	LOGROS OBTENIDOS
 <p>Fabián Seferino Navarrete Salazar</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral - CODEPMOC</p>	<p>Promotor de Emprendimiento Empresarial y Liderazgo Comunitario - Proyecto PROTAR</p> <p>Supervisor del Censo de la Situación Económica y Social en las Comunidades Montubias de la provincia de Los Ríos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación y respaldo del Pueblo Montubio del Ecuador en la I y II vuelta de la Campaña Electoral en la candidatura presidencial del Ec. Rafael Correa Delgado. Año 2006.</li> <li>• Participación en las manifestaciones sociales en la ciudad de Quito, en rechazo al antiguo Congreso, en los bajos del Banco Central. Enero del 2007.</li> <li>• Participación y respaldo permanente a la convocatoria para el Referéndum 2008.</li> <li>• Lucha por el reconocimiento y la inclusión del pueblo montubio en la Constitución Política del Estado. Año 2008.</li> <li>• Respaldo a la campaña electoral del Pueblo Montubio del Ecuador en apoyo AP –Lista 35 en las Elecciones 2009.</li> <li>• Miembro del Consejo Nacional del Pueblo Montubio del Ecuador desde el 2005 hasta 2013.</li> <li>• Participación, sociabilización y campaña por la autodefinición montubia en el Censo Poblacional y de Vivienda. INEC Año 2010.</li> <li>• Respaldo a la Consulta Popular y campaña por el SI en el litoral 2011. Año 2011.</li> <li>• Respaldo a la Consulta Pre-legislativa a la Ley de Agua. Año 2012.</li> <li>• Líder de la marcha del Pueblo Montubio en respaldo al Presidente de la República, en defensa de la soberanía nacional y rechazo contra las acciones de Chevron. Año 2012.</li> <li>• Secretario Ejecutivo del CODEPMOC desde el 2013</li> <li>• Respaldo a la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Año 2014.</li> <li>• Apoyo en el lanzamiento de la Agenda Nacional para la Igualdad (Asamblea Nacional, SENPLADES y Consejos Nacionales para la Igualdad) Año 2014.</li> </ul>


NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE DESEMPEÑA	EXPERIENCIA LABORAL	LOGROS OBTENIDOS
 <p>Leydi Viviana Mosquera Castro</p>	<p>Presidenta del frente de Mujeres Montubias del Litoral.</p>	<p>Asistente Administrativa Dirección de Asesoría Jurídica del CODEPMOC periodo 2003-2006</p> <p>Técnico de Fortalecimiento Organizacional del CODEPMOC periodo 2006-hasta la actualidad.</p>	<p><b>RECONOCIMIENTOS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO SOLIDARIDAD (1998-2000):</b></p> <p>Por su capacidad de liderazgo en la construcción del proceso montubio.</p> <p>Por su liderazgo, capacidad de conducción y fortalecimiento de las comunidades del pueblo montubio del cantón Palestina, provincia del Guayas.</p> <p>Por su liderazgo irrestricto de los pueblos montubios de la provincia del Guayas.</p> <p>Por ser una gran lidereza en la organización del pueblo montubio del Ecuador.</p> <p><b>RECONOCIMIENTOS DEL PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR</b></p> <p>Por su liderazgo en la conformación de la juventud montubia de la provincia del Guayas.</p> <p>Por su liderazgo en la constitución, construcción de la red de mujeres montubias del Ecuador.</p> <p>Por su valioso aporte al fortalecimiento de las comunidades montubias de Guayas, Los Ríos, Manabí, El Oro, Esmeraldas y Loja (6 diplomas).</p> <p>Por su liderazgo en la conducción de las comunidades montubias en el establecimiento y posicionamiento de un nuevo concepto y visión propia sobre su desarrollo.</p> <p>Gestora del reconocimiento de los derechos colectivos del pueblo montubio del Ecuador, en la Constitución de la República del Ecuador 2008.</p> <p><b>RECONOCIMIENTOS DEL CODEPMOC:</b></p> <p>Por el apoyo al desarrollo económico endógeno de las comunidades montubias del Guayas.</p> <p>Por su aporte tecnológico al desarrollo económico endógeno del pueblo montubio del Ecuador.</p> <p>Por su liderazgo en la conducción de las comunidades montubias en el establecimiento y posicionamiento de un nuevo concepto y visión propia sobre su desarrollo.</p> <p>Gestora del reconocimiento de los derechos colectivos del pueblo montubio del Ecuador, en la Constitución de la República del Ecuador 2008.</p>

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE DESEMPEÑA	EXPERIENCIA LABORAL	LOGROS OBTENIDOS
 <p>Víctor Hugo Varas Yépez</p>	<p>Investigador del folklore montubio de Salitre</p>	<p>Presidente de la Asociación de Periodistas de Urbina Jado (Salitre).                      Presidente y Secretario de la Asociación de Jóvenes Intelectuales de Guayaquil                      Miembro de la Casa de la Cultura, Núcleo Provincia de Santa Elena                      Secretario, Bibliotecario y Vicepresidente de la Asociación Cultural Las Peñas.</p>	<p><b>Reconocimientos</b>                      Paleta de Oro otorgada por la Asociación Cultural.                      Artes Plásticas del Ecuador otorgado por Asociación Cultural Las PEÑAS.                      Mejor ciudadano del cantón Salitre otorgado por el Municipio.</p> <p><b>LIBROS EDITADOS</b>                      Flor de Palo Prieto (cuentos)                      Crónica de Salitre, Capital Montubia del Ecuador, Tomos I y II.</p> <p><b>LIBROS SIN EDITAR</b>                      Los mejores cachos, cuentos y chistes.</p>

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE DESEMPEÑA	EXPERIENCIA LABORAL	LOGROS OBTENIDOS
 <p>Willington Paredes Ramírez</p>	<p>Editorialista de Diario Expreso</p>	<p>Historiador y Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Profesor universitario (desde 1976). Graduado en Historia y Geografía. Diplomado en Docencia Superior.</p>	<p><b>Obras publicadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aquí los montubios, allá la ciudad. Razones del desencuentro campo-ciudad, Guayaquil, 2008.</li> <li>• Las ciencias sociales y el malestar en los valores, Guayaquil, 2008.</li> <li>• La economía y las constituciones del Ecuador 1945-2008, Guayaquil, 2007.</li> <li>• Eloy Alfaro, los montubios y la transformación revolucionaria del 5 de junio de 1985. Guayaquil, 2007.</li> <li>• Contemporaneidad, autonomía y descentralización. Universidad del Azuay, Cuenca, 2006.</li> <li>• Identidad guayaquileña (con Miguel Donoso Pareja). Guayaquil, 2006.</li> <li>• Los montubios: una etnia socio cultural invisibilizada. Guayaquil, 2006.</li> <li>• El montubio y nosotros. Guayaquil, 2005.</li> <li>• Historia social de Salinas. Guayaquil, 2003.</li> <li>• Historia institucional del Banco Central Del Ecuador 1927- 2002. Editor Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 2003.</li> <li>• Vigencia y permanencia del pensamiento de Olmedo (con José Antonio Gómez Iturralde. Guayaquil, 2001).</li> <li>• Guayaquil por su libertad y por la patria (con José Antonio Gómez Iturralde, Guayaquil, 2000).</li> <li>• Función de la universidad actual y las ciencias sociales. Guayaquil, 1997.</li> <li>• La relación universidad-aparatos productivos: vericuetos de una falacia. Guayaquil, 1994.</li> <li>• Historia económica del Ecuador. Tomo I. Guayaquil, 1992.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía y sociedad en la costa: XIX (Tomo VII, Nueva Historia del Ecuador, 1990.</li> <li>• Historia económica y neoliberalismo. Guayaquil, 1990.</li> <li>• Formación socio económica del Ecuador (con Hugo Arias). Facultad de Economía, Universidad de Guayaquil. 1978-1982.</li> <li>• Además ha publicado diferentes artículos sobre historia, cultura, etc., en revistas especializadas y en periódicos del país y del exterior.</li> <li>• 100 años del Colegio Rita Lecumberri 1906-2006, con Ángel Hidalgo y Jael Espinoza.</li> </ul> <p><b>Premios Obtenidos</b></p> <p>Primer Premio Concurso Trascendencia Internacional del Gobierno Quiteño Autónomo del 10 de agosto de 1809: Mestizo Espejo.</p> <p>Premio único nacional de ensayo, Universidad del Azuay, Cuenca, 2006.</p> <p>Premio único nacional de ensayo: Casa de la Cultura Ecuatoriana (Quito, 1997).</p> <p>Primer premio de ensayo historiográfico sobre Eloy Alfaro y la revolución liberal (Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad de Guayaquil, 1995).</p> <p>Primer premio nacional de ensayo sobre la educación ecuatoriana: Universidad Técnica de Babahoyo (1985).</p> <p>Premio único nacional de ensayo: Centro Municipal de Cultura (Guayaquil, 1976)</p>
--	--	---

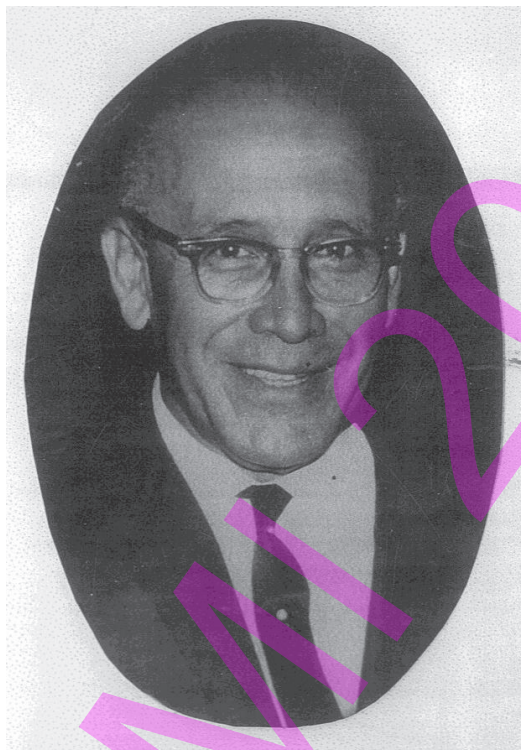


NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE DESEMPEÑA	EXPERIENCIA LABORAL	LOGROS OBTENIDOS
 <p>Luis Alfredo Alvarado Buenaño</p>	<p>Agricultor arrocero</p>	<p>Agricultor arrocero</p>	<p>Constructor del Modelo de desarrollo Económico Endógeno, desde la cosmovisión propia del pueblo montubio. Lideró la lucha por el reconocimiento y la inclusión del pueblo montubio y su proceso en la Constitución Política del Estado 2008. Mentalizó y dirigió la lucha del pueblo montubio por la creación del Consejo de Desarrollo de los Pueblos montubios del litoral- CODEPMOC, institución pública que con presupuesto del estado dirigió el desarrollo endógeno de sus comunidades. Año 2001. Integró la dirección política del levantamiento indígena-montubio, junto a Antonio Vargas, que derrocó al gobierno de Mahuad. Año 2001. Impulsó la creación, mediante el Decreto Ejecutivo, de los Pueblos Manta Huancavilcas en el Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador- CODENPE y proyecto Prodepine, año 1997. Formación del movimiento nacional solidaridad con organizaciones campesinas, indígenas y agricultores de la Costa, Sierra y Amazonía. Año 1994, organización campesina que lideró una lucha frontal contra los gobiernos de Sixto Durán, Abdalá Bucaram y Fabián Alarcón, en defensa de sus tierras y por la condonación de deudas en el Banco Nacional de Fomento. Dirigió la lucha junto a concejales y ex alcaldes de la provincia del Guayas, constituyó el primer frente contra la corrupción que se formó en el país, Frente de Anticorrupción del Guayas 1933. Dirigió la lucha por la implementación del bono para la vivienda rural en el MIDUVI (6000), familias beneficiarias año 1999. Construyó el movimiento político Integrador Nacional cuya base social mayoritaria son los montubios, sin lograr su reconocimiento legal en el Consejo Nacional Electoral, año 2012</p> <p><b>INVESTIGACIONES REALIZADAS</b></p> <p>Identidad montubia, su realidad cultural. Organización y estructuración del pueblo montubio de la Costa. Recopilación de los saberes ancestrales y conocimientos tradicionales de la cultura montubia.</p>

**Fuente:** Mosquera Yáñez, I. P.; Navarrete Salazar, F. S.; Mosquera Castro, L. V.; Varas Yépez, V. H.; Paredes Ramírez, W.; Alvarado Buenaño, L. Talentos **Montubios**. Entrevistas realizadas en marzo de 2016 por Jacqueline Regatto Bonifaz.

### Justino Cornejo

(Nació en Portoviejo en el año 1904 y murió en Guayaquil en 1988)



**Fotografía 5:** Justino Cornejo

**Fuente:** Cornejo, M. (2016)

#### ***No podemos hacer Patria dando la espalda a la tradición (Cornejo, J.)***

En una entrevista efectuada a su hija Marigloria Cornejo (2016), sobre su padre, quien era folclorista, expresa que bastaría con transcribir textualmente una expresión del Folclorista Brasileño Paulo Carvalho Neto, verdadera autoridad en este campo, autor del Diccionario de Folclore Ecuatoriano: “Después de la investigación que hizo en el siglo XIX Juan León Mera, Justino Cornejo era a la costa, lo que Darío Guevara a la Sierra, en materia del folclore”.

Cornejo perteneció a **Instituciones Extranjeras** como:

1. Academia Brasileira de Filología (Río de Janeiro Brasil)
2. Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico (San Juan)

3. Academia Española de la Lengua (Madrid)
4. Academia Hondureña de la Lengua (Tegucigalpa)
5. Academia Paraguaya de Lengua (Asunción)
6. Academia Guatemalteca de la Lengua (Guatemala)
7. Academia Norteamericana de la Lengua (Nueva York)
8. Seminario de Lenguaje Peruano (Lima)
9. Sociedad de Escritores y Artistas Americanos (La Habana)
10. Sociedad de Estudios Lingüísticos (Buenos Aires)
11. Sociedad de Hombres de Letras (Buenos Aires)
12. Instituto Internacional de Literatura de México Unión Cultural, Argentina (Buenos Aires)

Además formó parte de Instituciones Ecuatorianas como:

1. Academia Ecuatoriana de la Lengua
2. Casa de la Cultura Ecuatoriana
3. Ateneo Ecuatoriano (Quito)
4. Círculo de Prensa (Quito)
5. Instituto de Cultura Hispánica (Guayaquil)
6. Instituto Ecuatoriano de Folklore (Quito)
7. Instituto Ecuatoriano de Relaciones Hispanoamericanas (Quito)
8. Instituto Sanmartiniano de Guayaquil (Fue su primer Presidente)
9. Sociedad Bolivariana
10. Instituto de Relaciones Culturales Ecuatoriano-Israelí
11. Asociación de Periodistas Guayaquil

### Condecoraciones

1. Comendador de la Orden Isabela La Católica (España)
2. Comendador de la Orden del Infante Don Enrique (Portugal)
3. Gran oficial de la orden del Gral. San Martín (Argentina)
4. Comendador de la Orden al Mérito (Ecuador)
5. Caballero de la Orden de Montalvo (Ambato, Ecuador)
6. Fundación Internacional Eloy Alfaro (Panamá)
7. Al mérito educativo por Decreto especial (Ecuador, dos veces)
8. Medalla insignia de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico
9. Condecoración al Mérito Provincial de Manabí (Portoviejo)

### Obras en Folclore

San Jacinto y su pueblo: Guayaquil (1948)

Adivinanzas ecuatorianas: Primera Edición, Bs. As. , 1949

Poesía popular ecuatoriana: Guayaquil, 1951

San Francisco el de mi tierra: Guayaquil, 1953

¿Qué será? Primera Edición, Quito, 1958; Segunda Edición, Guayaquil, 2004  
Chigualito- Chigualo (Biografía completa del Villancico) Primera edición, Guayaquil, 1959; Segunda Edición, Guayaquil, 2004  
Pro Terra Patrum. Primera Edición, Guayaquil, 1960; Segunda Edición, Babahoyo, 1998  
Lengua y Folclore, Guayaquil, 1965  
Nuevo Sondeo en el refranero popular ecuatoriano. Primera Edición, 1969  
Animales y plantas en la poesía ecuatoriana. Primera Edición, Guayaquil, 1970; Segunda Edición, Guayaquil, 1984  
Los que tenemos de mandinga. Primera Edición, Portoviejo, 1974; Segunda Edición, Quito, 2004  
La voz de la tierra (condensado de 12 capítulos): Primera Edición, Guayaquil, 1971; Segunda Edición, Guayaquil, 2004.

Cabe indicar que además tiene 51 obras correspondientes a Lengua, Educación, Literatura e Historia. Por otro lado, también efectuó una producción dispersa que se publicó en periódicos y revistas nacionales.

**Otras actividades que desempeñó:**

En Quito como Pro-Secretario de la Cámara de Senado, Secretario de la Inspección General de Policía, Director del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, Director del Departamento de Prensa de la Presidencia de la República (Gobierno Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río), Director General de Educación de la República.

## BIBLIOGRAFÍA

Alas, Leopoldo. Cuentos. España: editorial Crítica. Consultado en: [http://www.rae.es/Imagenes/textos/Biblioteca\\_Clasica/Version\\_beta/Cuentos\\_300\\_OCR.pdf](http://www.rae.es/Imagenes/textos/Biblioteca_Clasica/Version_beta/Cuentos_300_OCR.pdf)

Asamblea Nacional (2011a). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Año II -- Quito, Jueves 31 de Marzo del 2011 -- Nº 417. Extraído el 10 de mayo de 2013 de, <http://educacion.gob.ec/ley-organica-de-educacion-intercultural-loei/>

Asamblea Nacional (2011b). Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010. Última modificación: 11-may-2011. Extraído el 5 de julio de 2013 de, <http://www.cpccs.gob.ec/docs/4.1.CPCCS.pdf>

Asamblea Nacional (2013). Ley Orgánica de Comunicación. Año I - Nº 22 Quito, martes 25 de junio de 2013. Extraído el 6 de julio de 2013 de <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/LeyDeComunicacion-espaniol.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución Política 2008. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Quito, Ecuador. Extraído el 10 de mayo de 2013 de <http://bit.ly/1QIAPPp>

Asamblea Nacional. (2014). Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación. Decreto 214, Suplemento del Registro Oficial 170, 27-I-2014, Quito, Ecuador. Extraído el 5 de agosto de 2015 de, [http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/Reglamento\\_General\\_a\\_la\\_Ley\\_Organica\\_de\\_Comunicacio\\_\\_769\\_n.pdf](http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/Reglamento_General_a_la_Ley_Organica_de_Comunicacio__769_n.pdf)

Betancourt, Oscar; Alta, Carlos; Alta, Gladys; Landázuri, Mariana. (2009). El elefante de Cotacachi. Quito: Fundación TIANA. Extraído el 5 de julio de 2013 de, [http://issuu.com/freddycoello/docs/el\\_elefante\\_de\\_cotacachi](http://issuu.com/freddycoello/docs/el_elefante_de_cotacachi)

Buenaño Rugel, Aminta. (2008). Razones por las que el Montubio Ecuatoriano debe constar en el artículo Primero de los Derechos Colectivos de la nueva Constitución. Extraído el 22 de Febrero del 2011 del sitio <http://asamblea.ezone.com.ec/blogs/aminta/2008/06/18/razones-por-las-que-el-montubio-ecuatoriano-debe-constar-en-el-articulo-primero-de-los-derechos-colectivos-de-la-nueva-constitucion/>

Cocimano, Gabriel, La tradición oral latinoamericana. Las voces anónimas del continente caliente Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, vol. 8, núm. 16, diciembre, 2006, pp. 23-36

CODEPMOC. (05 de noviembre de 2015). Economía y desarrollo montubios. Hacia la reactivación productiva. Revista Ekosnegocios, Edición 259, pág. 114.

Cornejo, M. (2014). Despacho de la M.I. Municipalidad de Guayaquil. Entrevista realizada el 15 de julio de 2015 por: Jacqueline Regatto Bonifaz.

De la Cuadra, José. (1998). El Montuvio Ecuatoriano. Ensayo de presentación (Edición crítica). LIBRESA-Universidad Andina Simón Bolívar. Editorial Ecuador F.B.T. Cía. Ltda., Quito, Ecuador.

Duranti, A. (2000). Antropología Lingüística. Madrid: Ediciones Akal. Primera edición.

ECLAC.org. (2002). El carácter histórico y multidimensional de la globalización. Parte I: Visión global. Consultado en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/10026/globa-c1.pdf>

Estrada Ruiz, Jenny. (1996). El montubio. Un forjador de identidad. Guayaquil, Ecuador. Editorial Poligráfica. p. 262.

Garay Arellano, Ezio. (2010). El montubio: un mestizo descendiente. Spondylus Revista Cultural. N° 23, p.p. 5-17.

Gavilanes Yanes, Patricia. (2012). Rescate de la Tradición oral del campesino montubio que habita el área rural del cantón Milagro, para fortalecer la identidad de la juventud. Revista Ciencia UNEMI, VOL. 5 N° 8, p. 57-72. Consultado en: <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/49>

Gualpa, Priscila. (2015). Despacho de Secretaria Ejecutiva CODEPMOC. Entrevista realizada el 15 de julio de 2015 por: Jacqueline Regatto Bonifaz.

Hassoun, Jacques (1996). Los contrabandistas de la memoria. Buenos Aires: de la Flor.

INEC. (En línea). Política pública de fortalecimiento y desarrollo humano del pueblo montubio. Unidad de Fortalecimiento Organizacional. Consultado en: [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com\\_](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_)

repositorio&Itemid=&func=startdown&id=1005&lang=es&TB\_  
iframe=true&height=250&width=800

Kowi M., Ayala; M., Guerrero; A., Valarezo; Salazar Medina, R.; y Zúñiga Paredes, L. (2011). Interculturalidad y diversidad. Ecuador: Corporación Editora Nacional. Martínez, J; Durán, V.; López, I.; García, R.; Espino, F.; Montes, F.; González, G.; Godoy, T.; Navarro, M.; Camberos, N. (2006). Literatura Uno. México: Umbral Editorial.

Medina, Ángel. 2010. Los pueblos por la autoidentificación cultural. Consultado en: [http://www.autoidentificate.com/images/stories/libro/los\\_pueblos\\_por\\_la\\_autoidentificacion\\_cultural.pdf](http://www.autoidentificate.com/images/stories/libro/los_pueblos_por_la_autoidentificacion_cultural.pdf)

Monkevicius, Paola. Memoria social y producción de relatos orales en las asociaciones étnicas lituanas. Avá [online]. 2011, n.18 [cited 2012-05-25],pp.0-0.Available from: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16942011000100004&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942011000100004&lng=en&nrm=iso)>. ISSN 1851-1694

Mora Solórzano, Medardo. (2010). Vistazos al Manabí profundo. Editorial Mar Abierto. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Quito, Ecuador, p. 16.

Mosquera Yáñez, I. P.; Navarrete Salazar, F. S.; Mosquera Castro, L. V.; Varas Yépez, V. H.; Paredes Ramírez, W.; Alvarado Buenaño, L. Talentos Montubios. Entrevistas realizadas en marzo de 2016 por: Jacqueline Regatto Bonifaz.

Naranjo, V. Marcelo (coord), 2010, La Cultura Popular en el Ecuador. Manabí. Tomo X. Cuenca: CIDAP, Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Navarrete Salazar, Felipe. (2015). Despacho Secretaria Ejecutiva Codepmoc. Guayaquil, Ecuador. Entrevista realizada el 20 de mayo de 2016, por: Jacqueline Regatto Bonifaz.

Ordóñez, W. (2003). Guayaquil: Archivo Histórico. Vol. 3-4.

Paredes Ramírez, Willington. (2008). Aquí los montubios allá la ciudad (Razones del desencuentro campo ciudad). Guayaquil: Talleres Gráficos del Archivo Histórico del Guayas, p. 17-18.

Paredes Ramírez, Willington. (2009). La Fractura Campo- Ciudad y los Montubios (Desencuentros con la ruralidad e indiferencia hacia los montubios). Guayaquil:

Talleres Gráficos del Archivo Histórico del Guayas.

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., Edición del Tricentenario, [en línea]. Madrid: España, 2014

Romero, M. (2009). Lengua Española y Comunicación. Barcelona. Tercera Edición.

Sánchez Contreras, José. (1973). Mi tierra escrita: Folklore ecuatoriano, Guayaquil, Archivo Histórico de Guayaquil. p.6.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito, Ecuador. ISBN-978-9942-07-448-5. Extraído de <http://bit.ly/1xMjAgS>

Sumner, William Graham. (1906). Folkways. N. Y. C.: Doubleday. Primera Edición.

Zanзи, Fabricio. (2008). Milagro socioeconómico en cifras, un cabal estudio descriptivo sobre San Francisco de Milagro. Ecuador: Universidad Estatal de Milagro.